



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y
pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro
golocentros del distrito de Callería, 2019”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

Bach. Larrea Chavez Roxana Patricia
Código ORCID: 0000-0003-4469-9573

ASESOR

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel
Código ORCID: 0000 0002 0044 1629

PUCALLPA – PERÚ

2020

Título de la tesis

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019”

Hoja de firma del Jurado

Mgtr. CPCC Montoya Torres Silvia Virginia
Presidente

Mgtr. CPCC López Souza José Luis Alberto
Miembro

Mgtr. CPCC Vilca Ramirez Ruselli Fernando
Miembro

AGRADECIMIENTO

A nuestro Dios, por su infinita misericordia, por su bondad y por darme la fortaleza que necesito para cumplir mis objetivos y metas.

A mis padres, familiares y a la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, sede Pucallpa, Gracias por la oportunidad brindada para que el presente trabajo se cristalice.

DEDICATORIA

Dios,

Quien nos fortalece e ilumina en este caminar, en todo este esfuerzo para poder cumplir mis metas en lo profesional.

A mi Madre

Por su aliento y apoyo incondicional, que me están permitiendo cumplir mis sueños de tener una carrera universitaria.

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 30 microempresarios, los resultados fueron: Los empresarios tienen entre 35 a 50 años de edad, el 70% son del sexo masculino, tienen estudios secundarios. El 66.7% tienen entre 2 a 10 años en el rubro golocentros. Desean que a su empresa le practiquen una auditoría, y cree que mejoraría su empresa y mejoraría sus finanzas-rentabilidad, el 93.3% esta dispuesto a recibir capacitación en temas de auditoría. El 83.3% expreso sentirse satisfecho con la orientación que brinda los funcionarios de la administración tributaria-SUNAT, revisan y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad, para ello cuentan con personal capacitado, no tienen problemas para procesar, declarar y pagar mensualmente sus obligaciones tributarias a tiempo, cuentan con controles para los gastos de representación y recreativos, así como para evitar las infracciones y sanciones tributarias. El 100% gestiono y recibió créditos ante las entidades bancarias por más de S/10,000, pagando el 2% de interés mensual. Creen y perciben que su rentabilidad empresarial ha mejorado en los dos últimos años gracias al financiamiento, sin embargo indican que su rentabilidad se ve afectado por los impuestos, precisan que su rentabilidad mejoraría con una auditoría.

Palabras clave: Auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad y Mypes.

Abstract

The research had as a general objective: To describe the main characteristics of the audit, taxation, finances and profitability, of the micro and small national businesses, commerce sector, golocentros area of the district of Callería, 2019. The research was quantitative-descriptive, not experimental- Transversal-retrospective, for the collection of the information, 30 microentrepreneurs were chosen, the results were: The entrepreneurs are between 35 and 50 years old, 70% are male, have secondary education. 66.7% are between 2 and 10 years old in the area of golocentros. They want their company to perform an audit, and they believe that it would improve their company and improve their finances-profitability, 93.3% are willing to receive training in audit matters. 83.3% express feeling satisfied with the guidance provided by the officials of the tax administration-SUNAT, review and control the accounting books and documents involved in accounting, for this they have trained personnel, they have no problems to process, declare and pay Monthly tax obligations on time, have controls for representation and recreational expenses, as well as to avoid tax violations and penalties. 100% managed and received loans to banks for more than S / 10,000, paying 2% monthly interest. They believe and perceive that their business profitability has improved in the last two years thanks to financing, however they indicate that their profitability is affected by taxes, they specify that their profitability would improve with an audit.

Keywords: Audit, taxation, finance, profitability and Mypes.

Contenido

| | Pág. |
|---|-------------|
| 1. Título de la tesis | ii |
| 2. Hoja de firma del jurado y asesor | iii |
| 3. Agradecimiento | iv |
| 4. Dedicatoria | v |
| 5. Resumen | vi |
| 6. Abstract | vii |
| 5. Contenido | viii |
| 6. Índice de tablas | xi |
| 7. Índice de figuras | xiii |
| I. INTRODUCCIÓN | 15 |
| 1.1 Enunciado del problema..... | 19 |
| 1.2 Objetivo general..... | 19 |
| 1.3 Objetivos específicos..... | 19 |
| 1.4 Justificación..... | 20 |
| II. REVISIÓN DE LITERATURA | 21 |
| 2.1 Antecedentes..... | 21 |
| 2.1.1 Internacional..... | 21 |
| 2.1.2 Latinoamericano..... | 23 |
| 2.1.3 Nacional..... | 26 |
| 2.1.4 Regional..... | 28 |
| 2.2 Bases teóricas..... | 29 |
| 2.2.1 Teorías de la auditoría..... | 29 |

| | |
|---|------------|
| 2.2.2 Teorías de la tributación..... | 33 |
| 2.2.3 Teorías de las finanzas..... | 38 |
| 2.2.4 Teorías de la rentabilidad..... | 43 |
| 2.3.5 Teorías de la micro y pequeña empresa..... | 49 |
| III. METODOLOGÍA..... | 53 |
| 3.1 Diseño de la investigación..... | 53 |
| 3.2 Población y muestra..... | 54 |
| 3.3 Definición y operacionalización de las variables e indicadores..... | 55 |
| 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 57 |
| 3.4.1 Técnica..... | 57 |
| 3.4.2 Instrumento..... | 58 |
| 3.4.3 Recolección de datos..... | 58 |
| 3.5 Plan de análisis..... | 58 |
| 3.6 Matriz de consistencia..... | 59 |
| 3.7 Principios Éticos..... | 62 |
| IV. RESULTADOS..... | 65 |
| 4.1 Resultados..... | 65 |
| 4.2 Análisis de resultados..... | 101 |
| V. CONCLUSIONES..... | 106 |
| VI. RECOMENDACIONES..... | 110 |
| VII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS..... | 115 |
| 7.1 Referencias bibliográficas..... | 115 |
| 7.2. Anexos..... | 120 |
| 7.2.1 Anexo 01: Cuestionario..... | 120 |

| | |
|--|-----|
| 7.2.2 Anexo 02: Artículo científico..... | 125 |
| 7.2.3 Anexo 03: Declaración jurada del artículo científico..... | 148 |
| 7.2.4 Anexo 04: Tabla de fiabilidad..... | 149 |
| 7.2.5 Anexo 05: Alfa de cronbach y base de datos de la encuesta..... | 150 |
| 7.2.6 Anexo 06: Fotos..... | 154 |
| 7.2.7 Anexo 07: Validaciones..... | 155 |

Índice de tablas

| | Pág. |
|--|-------------|
| Tabla 1 Edad del representante legales de las Mypes | 65 |
| Tabla 2 Sexo de los representantes legales de las Mypes | 66 |
| Tabla 3 Grado de instrucción de los representantes legales de las Mypes | 67 |
| Tabla 4 Antigüedad de las Mypes | 68 |
| Tabla 5 Desea que a su empresa le practiquen una auditoría | 69 |
| Tabla 6 Conoce algo referente a la auditoría | 70 |
| Tabla 7 Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría | 71 |
| Tabla 8 La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas | 72 |
| Tabla 9 A dónde acudió para para obtener una auditoría | 73 |
| Tabla 10 A dónde acudiría para obtener una auditoría | 74 |
| Tabla 11 Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría | 75 |
| Tabla 12 La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a la rentabilidad | 76 |
| Tabla 13 Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria. | 77 |
| Tabla 14 Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria. | 78 |
| Tabla 15 Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos | 79 |
| Tabla 16 Están los libros de contabilidad al día | 80 |
| Tabla 17 Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo | 81 |
| Tabla 18 Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la | |

| | |
|--|-----|
| administración tributaria. | 82 |
| Tabla 19 Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos. | 83 |
| Tabla 20 Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa. | 84 |
| Tabla 21 Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos | 85 |
| Tabla 22 Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario | 86 |
| Tabla 23 Solicitó crédito | 87 |
| Tabla 24 Recibió crédito | 88 |
| Tabla 25 Monto del crédito solicitado | 89 |
| Tabla 26 Monto del crédito recibido | 90 |
| Tabla 27 Entidad a la que solicitó crédito. | 91 |
| Tabla 28 Entidad que le otorgó el crédito. | 92 |
| Tabla 29 Tasa de interés cobrada por el crédito | 93 |
| Tabla 30 El crédito fue oportuno | 94 |
| Tabla 31 Monto del crédito suficiente | 95 |
| Tabla 32 Cree que el financiamiento mejora la empresa | 96 |
| Tabla 33 Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido | 97 |
| Tabla 34 La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos | 98 |
| Tabla 35 La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría | 99 |
| Tabla 36 Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa, Usted cree que mejore económicamente. | 100 |

Índice de figuras

| | Pág. |
|---|-------------|
| Figura 1 Edad del representante legales de las Mypes | 65 |
| Figura 2 Sexo de los representantes legales de las Mypes | 66 |
| Figura 3 Grado de instrucción de los representantes legales de las Mypes | 67 |
| Figura 4 Antigüedad de las Mypes | 68 |
| Figura 5 Desea que a su empresa le practiquen una auditoría | 69 |
| Figura 6 Conoce algo referente a la auditoría | 70 |
| Figura 7 Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría | 71 |
| Figura 8 La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas | 72 |
| Figura 9 A dónde acudió para para obtener una auditoría | 73 |
| Figura 10 A dónde acudiría para obtener una auditoría | 74 |
| Figura 11 Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría | 75 |
| Figura 12 La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a la rentabilidad | 76 |
| Figura 13 Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria. | 77 |
| Figura 14 Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaría. | 78 |
| Figura 15 Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos | 79 |
| Figura 16 Están los libros de contabilidad al día | 80 |
| Figura 17 Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo | 81 |
| Figura 18 Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la | |

| | |
|---|-----|
| administración tributaria | 82 |
| Figura 19 Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos. | 83 |
| Figura 20 Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa. | 84 |
| Figura 21 Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos | 85 |
| Figura 22 Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario | 86 |
| Figura 23 Solicitó crédito | 87 |
| Figura 24 Recibió crédito | 88 |
| Figura 25 Monto del crédito solicitado | 89 |
| Figura 26 Monto del crédito recibido | 90 |
| Figura 27 Entidad a la que solicitó crédito. | 91 |
| Figura 28 Entidad que le otorgó el crédito. | 92 |
| Figura 29 Tasa de interés cobrada por el crédito | 93 |
| Figura 30 El crédito fue oportuno | 94 |
| Figura 31 Monto del crédito suficiente | 95 |
| Figura 32 Cree que el financiamiento mejora la empresa | 96 |
| Figura 33 Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido | 97 |
| Figura 34 La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos | 98 |
| Figura 35 La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practican una auditoría | 99 |
| Figura 36 Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa, Usted cree que mejore económicamente. | 100 |

I. INTRODUCCIÓN

Según investigaciones, el sector micro empresarial en muchos países del mundo a saber, es relevante su presencia y en las economías de los países, porque estas aportan, ocupación a miles de familias, introducen nuevos servicios y productos al mercado, es decir demuestran un binomio producción-empleo.

En América Latina existe alrededor de 10 millones de micro negocios, conocidos según nuestra legislación como micro y pequeñas empresas-Mypes que son tomadas como de importancia crítica para el futuro de la región, por el solo hecho de su relación y efecto que estas producen en la generación de empleo, y a su vez por el enorme desafío estratégico para las autoridades de turnos en los diferentes gobiernos de los países latinoamericanos, esto comprendido por ser extractos de informalidad y baja productividad, según los documentos informativos de la Organización Internacional de Trabajo-OIT.

Al lado de esto, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (2017), manifiestan que, la auditoría y los profesionales de la auditoría en España, constituyen una parte fundamental en las organizaciones empresariales, la auditoría es una necesidad social, por lo que en España tienen una función de marcado interés público; puesto que la auditoría realizados por los profesionales del rubro persigue la revisión y verificación, contribuye con la transparencia y la fiabilidad de la información financiera que hacen públicas las empresas, siendo base para la toma de decisiones.

Asimismo, Escolme (s.f.), indica que la auditoría permite a las organizaciones empresariales mejorar sus funciones en forma continua, esta tiene como propósito verificar si las actividades relacionadas que las actividades empresariales están

conformes con los lineamiento de la organización, así como las normas legales, con el objeto de mostrar calidad en las actividades que desarrollan los colaboradores como de la propia empresa.

También, Romero (s.f.), precisa que las políticas en materia tributaria tienen mucho que ver con las decisiones que dictan los gobernantes de turno, ello lo podemos observar en temas tributarios y no tributarios, ingresos y egresos presupuestales, tanto del Estado y de las organizaciones empresariales, es decir, la tributación impacta favorables o desfavorablemente en la economía y en la sociedad.

Igualmente, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Cepal (s.f.), indica que, en México la reforma del sistema tributario ha sido uno de los asuntos de políticas de estado más comentado. El país mexicano ha pasado por un desarrollo en materia tributaria logrando su modernización y competitividad, sin embargo, a pesar de ello, el sistema tributario no ha logrado construir una base suficientemente estable, es decir, no mostro un impacto positivo en la recaudación de tributos, en ese contexto de la misma forma a afectado de forma negativa en las organizaciones empresariales, porque según la legislación, diversos sectores económicos obtienen tratamiento preferenciales de dudosa justificación económica o administrativa.

Justo a esto, Peña (2019), precisa que, en el Perú los profesionales contables cumplen diversas funciones en las instituciones públicas y las organizaciones privadas, realizan funciones de auditores, tributaristas, peritos contables, así como en diferentes áreas administrativas, es decir ejercer la contabilidad, es ejercer una de las profesiones más versátiles. Sin embargo, la auditoría se ha convertido en los

últimos tiempos en una de las ramas de la profesión contable por la que muchos apuestan debido a la oportunidad de hacer línea de carrera y por la crecimiento demanda de las acciones de control. La auditoría permite a la empresa verificar su información operativa, financiera y administrativa de tal manera que estos sean más eficientes y eficaces, así como veraz, confiable y oportuna.

Asimismo, Macroconsult (2015), manifiesta que, en el Perú la tributación es consecuencia del contrato social implícito donde el gobierno impone una obligación sobre los agentes económicos para poder sufragar sus funciones para con sus ciudadanos. Siendo esta obligación, un condicionante en la toma de decisiones de los agentes privados es decir, de las organizaciones empresariales, influenciando en la distribución de los ingresos. Un buen sistema tributario debe favorecer al ciudadano y a las empresas en igualdad de condiciones, acrecentando a la más mínima expresión las distorsiones que genera y, así como generar equidad en la distribución de los ingresos. Nuestro sistema tributario ha evolucionado, a un nivel que se ha tornado complejo, es por ello que resulta difícil a los ciudadanos y sobre todo a las micro empresas de cumplir con sus obligaciones, dicho esto, se puede confirmar en la presión tributaria de estos últimos años que en promedio fue de 16.6% del Producto Bruto Interno-PBI, siendo esta cifra por debajo de la media de la región.

Sin embargo la evasión de tributos sigue siendo aún elevada ocasionada por la informalidad empresarial y de la economía, a ello, agregar que existe poca inversión por parte del Estado y las empresas no son ajenas a ella, pues tampoco invierten, por ello, se espera una caída en la presión tributaria que se estima en 14.7%

Además, Mendiola et al (2016), nos indica que, las finanzas permite a los micro negocios en el Perú hacerse de capital de trabajo, en los tiempos y los montos que estos lo requieran, sin embargo los requisitos exigidos por las financieras a los micro y pequeños negocios son difíciles de cumplir por parte de estas necesitan; e incluso la banca les exigen presentar garantías para acceder a alguna modalidad de crédito. Sin embargo, en muchas empresas dada a la recesión económica que vive el país, muchos emprendedores necesitan de capital externo, para sus inversiones, con la finalidad de no ver caído sus inversiones, ni muchos menos al final de sus ejercicios económicos que por lo general es 1 año, no revele su contabilidad una rentabilidad negativa

A su vez, Luque (2017), nos dice que, de acuerdo a la experiencia las finanzas y la rentabilidad empresarial, muchas empresas con diferentes giros de negocio fracasan principalmente por no tener en cuenta, en sus operaciones las finanzas y las estrategias financieras, porque solo mediante estos indicadores las empresas podrán obtener rentabilidad por las inversiones que este realiza.

Por otro lado, en el departamento de Ucayali, el distrito de Callería está en pleno desarrollo, dentro de este espacio empresarial las micro y pequeñas empresas aportan con el mayor índice del producto bruto interno regional; es por eso que existen muchas reformas dadas por el gobierno sin embargo ello no tienen el eco favorable para el micro empresario. En el distrito de Callería existen muchos micros negocios que efectúan sus actividades productivas tanto en comercio, industria y servicio. De estos micros y pequeñas empresas, en gran número se encuentran en la ciudad de Pucallpa, distribuidas por los jirones Ucayali, Libertad Independencia. No obstante, a nivel del ámbito de estudio no sabemos cuáles son las características

que tienen estos micro empresarios. Tanto es así, que no sabemos sus principales características de la Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad; desconocemos como son estas variables en la gestión de sus negocios, como les afecta, tampoco, conocemos en qué medida afecta su liquidez, para el pago de sus obligaciones financieras y tributarias, así como si sus micro negocios les genera rentabilidad. Por lo anteriormente expresado, nuestro enunciado del problema de investigación fue:

¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019?

Para dar respuesta al problema enunciado, nos planteamos el siguiente objetivo general: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Para poder conseguir el objetivo general, no hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

- Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la auditoría en la micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de los tributos en las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- Describir las principales características de las finanzas en la micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

El estudio se justifica, porque permitirá conocer las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de los micro negocios nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería; es decir, desde el punto de vista práctico, permitirá tener datos estadísticos concretos sobre las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de los micro negocios nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Asimismo, el estudio lo justificamos, porque los resultados servirán de punto de partida para realizar otros estudios similares sobre las características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de los micro negocios nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019 y otros ámbitos de nuestro país.

Finalmente, el estudio lo justificamos porque mediante su desarrollo y defensa, obtendré mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez conllevará a mi alma mater la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, incrementar sus estándares de calidad en materia de estudios universitarios, al exigir que sus egresados obtengan sus grados académicos, a través de la elaboración y defensa de una tesis, conforme lo ha normado la Nueva Ley Universitaria.

II. REVISION DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacional

Auditoría y Tributación

Moreno (2015), en su tesis “Entidades fiscalizadoras superiores y Accountability”, cuyo propósito fue describir la relación existente entre Entidades fiscalizadoras superiores y la Accountability. Las conclusiones fueron: “Respecto a si la accountability puede verse reforzada por una eficiente labor de las EFS, se considera que desde estas líneas se ha demostrado que las entidades fiscalizadoras superiores pueden conformarse como esas agencias asignadas en las que pensaba O’Donnell para el fortalecimiento de la accountability horizontal, ya que cuentan con los medios y la competencia para hacerlo. De este modo, cumpliendo este rol de mediación podrán dar cuenta a la ciudadanía sobre las acciones del Estado, y podrán fortalecer la cultura de la rendición de cuentas”.

Agrega Moreno, “respecto a si los modelos organizacionales de las EFS influyen en la calidad de su trabajo en clave de accountability, los resultados de la investigación al menos han planteado dudas al respecto. Cuando se programó este trabajo, esta investigadora estaba convencida que las EFS que detentaban un modelo organizacional de contraloría eran las únicas capacitadas para llevar adelante la tarea de fortalecimiento de la accountability. El análisis organizacional, pero mucho más el análisis de los productos, contradijeron esa primera impresión. Quedó claro que las tipologías no son tan tajantes, y que los productos finales de los

organismos de control no necesariamente se identifican en forma directa con el imaginario de los esquemas organizacionales (cortes = cumplimiento, contraloría = gestión). (p. 197)

Continúa Moreno, “la hipótesis sobre si los Informes de Auditoría, en cuanto producto final de las EFS, denotan la calidad de los órganos de control de los que emanan, es una realidad. Se ha demostrado aquí la importancia que tienen los informes de auditoría en cuanto producto final del control para poder enterar a los interesados sobre los resultados de una fiscalización. En este sentido, sin Informes de calidad, no hay efecto en las organizaciones del control de la EFS”.

Asimismo, Moreno indica que, “en base al desarrollo del trabajo, se puede sostener que la eficiente comunicación de resultados del control redundará en una receptividad positiva en el gestor público. Si el gestor comprende lo que los auditores quieren transmitirle, y el proceso de auditoría es una tarea colaborativa, consensuada, de ambas partes, los resultados son beneficiosos y bien recibidos por parte del gestor”.

Finalmente, “se puede concluir que no existe una relación lineal entre diseño organizacional de la EFS y la calidad del contenido de sus productos. No necesariamente un modelo garantiza por su diseño la calidad de su trabajo, lo cual está atravesado por otras variables cuyo análisis no han sido objeto específicamente de este trabajo”. (p. 198)

Finanzas y Rentabilidad

Más aún, Arnedo (2015), en su tesis “Análisis económico-financiero del Real Zaragoza S.A.D”, cuyo objetivo general fue: “Realizar un análisis de la situación económico-financiera de la empresa Real Zaragoza S.A.D durante el periodo 2009-2013”, las principales conclusiones fueron: “La empresa tiene serios problemas tanto de endeudamiento como de solvencia, causa de una gestión nefasta. En cuanto a la liquidez observábamos mejores resultados, no obstante en ningún caso resultados que nos mostraran tranquilidad. La rentabilidad de la empresa, nos mostraba resultados negativos en la mayoría de los años (causa de un patrimonio neto negativo durante los cinco años de estudio), con la excepción del año de la quita de los créditos por parte del Estado en el que había una rentabilidad positiva. El estudio del modelo de Altman Z-Score, nos mostró la poca solvencia de nuestra empresa, y nos predijo que la sociedad estaba siendo conducida a la quiebra. Como conclusión final, podemos afirmar que, este sector se mantiene por la fuerza social y cultural que tiene en España, no por la buena gestión de sus empresas. (p. 45)

2.1.2 Latinoamericano

Auditoría y Tributación

Asimismo, Muy y Torres (2013), en su tesis “Auditoría tributaria aplicada a la Compañía de Transportes Transarce Transporte Arcentales CIA. Ltda., sucursales Cuenca, Quito y Guayaquil-períodos fiscales 2009-2011”, cuyos resultados fueron: “La normativa que ha presentado

múltiples transformaciones, adecuaciones y supresiones que obligan a los profesionales del área a estar continuamente capacitándose en el tema. La mayoría de los hallazgos encontrados en el desarrollo de la presente auditoría fueron por desconocimiento de norma, supuesto que no justifica ningún actuar, puesto que no exime de culpa; además se evidencia un inadecuado control interno, situación que repercute no solamente en la parte contable y tributaria sino en todas las áreas de la empresa. Descuidar o desatender el control sobre el correcto desenvolvimiento de áreas muy sensibles, como son la contable, podría en un momento dado repercutir en las finanzas empresariales, e inclusive en la estabilidad y permanencia en el tiempo de la empresa”.

Agrega Muy y otros, “los procesos de autorización y de control son vitales en el flujo diario de operaciones de una empresa; ello deriva en múltiples beneficios y también previene futuros inconvenientes internos o externos a la misma, son filtros que optimizan la organización y que, documentadamente establecen o deslindan responsabilidades. La implementación de Auditorías Tributarias preventivas se considera muy saludable para el diagnóstico tributario oportuno de cualquier ente económico, es muy importante manejar conceptos preventivos y no reactivos, en especial cuando las sanciones dentro del marco tributario en nuestro país son de índole pecuniaria, y castiga en mayor medida a las sociedades”. (p. 251)

Finanzas y Rentabilidad

Es más, Jumbo (2015), en su tesis “Análisis de rentabilidad económica y financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de abril de la ciudad de Loja, periodos 2010-2011”, el propósito de la investigación fue: Análisis de Rentabilidad Económica y Financiera para lo que fue preciso analizar la actividad financiera de la Cooperativa, con lo cual se pudo conocer su posición, desempeño y rentabilidad en los años 2010-2011. Las principales conclusiones fueron: “La Cooperativa no ha realizado un análisis de rentabilidad económica y financiera lo que trae consigo el desconocimiento del rendimiento de su solvencia y liquidez, la cual impide saber con exactitud la situación actual de la entidad y por ende la toma de decisiones por parte de sus directivos.

Agrega Jumbo, “la situación financiera de la Cooperativa es aceptable ya que en su liquidez financia satisfactoriamente sus obligaciones con los activos corrientes, la rotación de la cartera de crédito es oportuna, la rentabilidad es favorable ya que en su último periodo presenta una alza significativa, con respecto al endeudamiento se observó que ha contraído deudas a corto plazo con lo cual resulta beneficioso para la entidad por lo que socios pueden observar mayores ingresos. Los resultados de la variación arrojan en el último periodo analizado, un incremento en el Estado de Situación Financiera como en el Estado de Resultados, apreciando así que la utilidad es favorable con relación al periodo anterior, por lo cual la Cooperativa mantiene una rentabilidad aceptable.

Concluye Jumbo, “la cobertura de las provisiones para créditos incobrables es buena, situación que le permite cubrir los préstamos morosos, obteniendo como resultados del análisis los siguientes porcentajes: 78,75% en el año 201 y el 97,89% en el 2011. La infraestructura de la Cooperativa no es adecuada para desempeñar las diferentes actividades que presta la misma, siendo este un factor importante para el desarrollo de la institución. En cuanto los objetivos propuestos en la tesis, podemos afirmar que se cumplieron en su totalidad a través de la obtención de los resultados. (p. 207-208)

2.1.3 Nacional

Auditoría y tributación

Abundando en la opinión, Díaz (2018), en su tesis “Auditoría tributaria herramienta para prevención de evasión tributaria en la empresa comercial Sport Center Shoes SAC en la provincia de Lima”. El objetivo general fue: Determinar si la auditoria tributaria es una herramienta para prevenir evasión tributaria en la empresa comercial SPORT CENTER SHOES SAC, en la Provincia de Lima 2017.

Agrega Díaz, los principales resultados fueron: “se ha determinado que la evaluación del control interno para la auditoria tributaria si permite identificar infracciones tributarias en la empresa comercial SPORT CENTER SHOES SAC. La aplicación de las técnicas de auditoria si permite verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa. Se ha determinado que la identificación del riesgo tributario en

la auditoría tributaria si permite verificar el nivel de informalidad en la empresa comercial”.

Concluye Díaz, se ha determinado que “el informe de auditoría tributaria debe recomendar la implantación del planeamiento tributario en la empresa comercial. De la contrastación de las hipótesis se concluye que la auditoría tributaria es una herramienta para prevenir evasión tributaria en la empresa comercial SPORT CENTER SHOES SAC en la Provincia de Lima 2017”. (p. 97)

Finanzas y Rentabilidad

Habría que decir también, Bautista (2016), en su tesis “Planeamiento financiero y su incidencia en la rentabilidad de tiendas Oeschle de la ciudad de Huancayo 2016-2019”, el propósito de la investigación fue: Determinar la incidencia del planeamiento financiero en la rentabilidad de las tiendas Oeschle de la ciudad de Huancayo. Las principales conclusiones fueron: “Se determinó que el planeamiento financiero incide positivamente en el crecimiento de la rentabilidad de las tiendas OSCHLE de la ciudad de Huancayo, pues refleja correcta aplicación de políticas en cuentas por cobrar, existencias neto, gastos pagados por adelantado, impuestos por recuperar, deudas y préstamos que devengan intereses, etc.

Concluye Bautista, “se analizó la parte teórica metodológica del planeamiento financiero y el análisis financiero herramienta fundamental para cumplir con el objetivo de determinar la incidencia del planeamiento financiero en tiendas OESCHLE de la ciudad de Huancayo. Se analizó el

Estado consolidado de situación Económica Financiera, Estado Consolidado de Resultados aplicando técnicas de análisis financiero y ratios Financieros son herramientas de análisis refleja el resultado de las operaciones. Del proceso de evaluación la empresa está en condiciones de realizar el planeamiento financiero a largo plazo (Estados Financieros proforma 2016-2019)”. (p. 94)

2.1.4 Regional

Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad

Más aun, Tello (2019), en su tesis “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha, 2019”, cuyo objetivo general fue: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha, 2019. Los resultados son: “El 86.67% de los representantes legales tienen entre 41 a 56 años de edad, la mayoría son mujeres con estudios universitarios incompletos, tienen entre 1 a 10 años de antigüedad en el rubro hospedajes. El 53.33% desea que su empresa cuente con auditoría, creen que la auditoría mejoran sus empresas y sus finanzas, el 86.67% necesita capacitación en temas de auditoría. El 73.33% revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria, cuentan con personal idóneo para los registros contables, no tienen problemas o inconvenientes para presentar

sus declaraciones tributarias y estos no son pagados en su oportunidad, conocen las infracciones y sanciones tributarias y creen que su empresa puede mejorar con un planeamiento tributario”.

Concluye Tello, “el 66.67% solicitó y recibió crédito, por más de S/10,000 de las entidades bancarias, pagando el 3% de interés y creen que el financiamiento mejora la empresa. Finalmente, perciben que su rentabilidad ha mejorado en los dos últimos años gracias a al financiamiento oportuno y suficiente, el pago de tributos no le afecta a la empresa y por último los micro negocios están convencidos que, su rentabilidad se verá favorecido sí le practican una auditoría”. (p. 6)

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teorías de la auditoría

La literatura de Coopers & Lybrand (s.f.), afirma que, “el mundo moderno, en el que vivimos está dominado por la información, por ello la contabilidad se inserta en el contexto de la información económica, es decir la información facilita la propia contabilidad de las unidades de producción o empresas. La información contable exige que la contabilidad de las organizaciones empresariales se desarrolle sobre sólidos cimientos constituidos por los principios contables; solo así se contara con información rigurosamente económica, y por tanto, la información será capaz de expresar la imagen fiel de la empresa, de su situación patrimonial, financiera y de sus resultados. Asimismo, si en el desarrollo de la contabilidad, interfieren normas ajenas a ella, como

sucede con frecuencia sobre todo en temas tributarios, la información contable-financiera, deja de ser pura para transformarse en una información híbrida, con las consecuencias de alterar la imagen fiel de la organización empresarial, es decir su información económico-financiero”. (pp. 7-8)

Agrega Coopers y otros, es así en ese contexto del mundo empresarial que en el siglo XX en Gran Bretaña y los Estados Unidos, que aparece la práctica de la auditoría; entendiéndose como “Un examen independiente y la expresión de una opinión sobre los estados financieros de una organización empresarial, efectuado por un profesional, es decir el auditor designado para realizar dicha labor. Es requisito primordial, la independencia de este profesional, ya que de lo contrario sería vulnerado la opinión, su autoridad y su validez de cara a quienes pretenden depositar en ella su confianza”. (p. 1)

Importancia de la auditoría: “El auditor, cuando efectúa el trabajo y/o examen especial, no es responsable ni de la elaboración de los estados financieros de la organización, ni de llevar su contabilidad. Tales funciones es responsabilidad de la alta dirección de la empresa u organización auditada, la función del auditor es la de realizar el examen especial e informar sobre la base de los estados financieros confeccionados por aquélla. De allí, la una de las importancias de la auditoría, así como ofrecer la seguridad a los propietarios de las organizaciones empresariales o a las partes interesadas en las organizaciones auditadas; ofrecer seguridad a otros posibles usuarios de

los estados financieros: acreedores, entidades financieras, personal, al gobierno y a posibles inversionistas”.

Más aún, “el auditor debe tener la fortaleza de prestar ayuda a la dirección de la empresa, asesorándola sobre las mejoras a implementarse en los sistemas contables y de control interno, así como en dar solución a problemas contables”. (p. 1)

Objetivo de la auditoría: Según la literatura de Coopers y otros, “el principal objetivo de la auditoría es permitir que el profesional auditor llegue a estar en la situación de comunicar razonablemente y fielmente sobre la situación financiera que refleja el balance de situación, de los resultados que figuran en las cuentas de pérdidas y ganancias y sobre cualquier otra información que deban proporcionar los estados financieros. Si la opinión del auditor no puede ser afirmativa, debe calificar su opinión haciendo las salvedades pertinentes y explicando con claridad y transparencia los motivos por los cuales considera que no se cumplen las exigencias de fidelidad y razonabilidad de la información financiera de la organización empresarial”. (p. 2)

Igualmente, la literatura de la Revista Directivos (2016), define varios **tipos de auditoría**, tales como:

Auditoría externa o legal: “Se trata de un examen de las cuentas que se realiza por petición legal. La idea del procedimiento es verificar que el estado patrimonial y las operaciones de una empresa concuerdan con los registros oficiales. En estos casos, el auditor es una persona independiente que no tiene nada que ver con la compañía”.

Auditoría interna: “En este caso se trata de un proceso de evaluación que realizan los miembros de la propia compañía. El objetivo casi siempre es revisar los procesos que tienen lugar en ella y a partir de ahí proponer soluciones. Esta auditoría es voluntaria o como mucho solicitada por la gerencia”.

Auditoría operativa: “Su objetivo central es aumentar el rendimiento de una compañía. Aunque puede ser realizada tanto por un agente externo como por uno interno, lo que se busca es revisar los procedimientos que forman parte del día a día y mejorar el nivel de productividad. Es decir, va más allá de la revisión de los estados financieros. Un buen ejemplo de este tipo de auditoría es la que se realiza para determinar si una empresa cumple con los estándares mínimos de calidad”.

Auditoría pública o gubernamental: “Es la que se realiza directamente por petición de una entidad gubernamental. Su objetivo es revisar los estados financieros de las empresas e identificar cualquier tipo de irregularidad, como por ejemplo la evasión de impuestos, la financiación injustificada o el incumplimiento de las leyes laborales”.

Auditoría informática: “Casi todas las empresas dependen de sistemas informáticos. Por ello, es preciso realizar cada cierto tiempo una evaluación de los mismos y, si el caso lo exige, actualizarlos y adaptarlos a los requerimientos del contexto. Los dos principales tipos de auditoría informática son las que se realizan en sistemas informáticos (SIC) y las de procesos electrónicos de datos (PED)”.

También, la literatura de Sánchez (2019), existen varios tipos de informes de auditoría tales como:

Opinión limpia o sin salvedades. “Se emite una opinión limpia o sin salvedades cuando las cuentas anuales auditadas reflejan la imagen fiel de la empresa de acuerdo al marco normativo de referencia”.

Opinión con salvedades. “Se emite una opinión con salvedades cuando el auditor ha encontrado ciertas desviaciones en las cuentas anuales con respecto al marco normativo de referencia y estas, salvo por esa salvedad, reflejan la imagen fiel da empresa”.

Opinión adversa o negativa. “Se constata que existen desviaciones relevantes en la elaboración de los estados financieros en relación con el marco normativo de referencia”.

Abstención u opinión denegada. “Esta opinión se da cuando existe una limitación al alcance del trabajo del auditor y esto no le ha permitido obtener evidencia suficiente para emitir un juicio sobre si las cuentas anuales reflejan la imagen fiel de la empresa. Esta es la peor solución para la empresa, ya que el auditor no puede emitir una opinión sobre las cuentas anuales”.

2.2.2. Teorías de la tributación

Según la literatura de, Carvalho (2013), da a conocer que, “los tributos son tan antiguos como la propia civilización, constituyendo, inclusive, su condición necesaria, los tributos es lo que pagamos por una sociedad civilizada. Si los tributos son el precio que pagamos para vivir en sociedad, lógicamente se concluye que no es posible que exista

civilización sin tributos”. El gran jurista italiano Cesare Beccaria abre su obra magna *Dei delitti y delle penne* explicitando la razón de la existencia del Estado y de sus leyes: “Las leyes son las condiciones por las cuales los hombres independientes y aislados, cansados de vivir en un constante Estado de guerra y de usufructuar una libertad que se ha vuelto inútil por la incerteza de poder mantenerla, se unen en una sociedad. Ellos sacrifican una parte de esa libertad a fin de usufructuar la restante en seguridad y tranquilidad. La suma de todas esas porciones de libertades sacrificadas para el bien de todos constituye la soberanía de una nación, y la soberanía en su legítimo depositario y administrador. La mera formación de este depósito, sin embargo, no fue suficiente, pues tuvo que ser defendido de las usurpaciones privadas de cada individuo particular, pues todos siempre intentan retirar no solo su parte de libertad del depósito común, sino también expropiar las partes de los otros”. (p. 149)

Agrega Carvalho, la tributación cumple otra función: “la redistribución de renta. Es tema controversial y no pacificado de si la redistribución de renta es algo deseable desde el punto de vista tanto de justicia como de eficiencia distributiva. Las personas más inclinadas por la redistribución hecha por una autoridad central entienden que esa es la función del gobierno o del Estado: promover la igualdad material o, por lo menos, reducir las desigualdades. Los individuos que desconfían de la eficiencia de esa autoridad preferirán no una redistribución, sino una mera distribución espontánea de los recursos en la sociedad, realizada por medio de los intercambios voluntarios en el mercado”. (p. 160)

Continua Carvalho, “uno de los dilemas más presentes en la estructuración de un sistema tributario es la elección entre igualdad o eficiencia. En la medida en que los juristas se preocupan primordialmente con la justicia e igualdad en sistema tributario, a los economistas, por otro lado, les importa la eficiencia. El conflicto se suscita por el hecho de que la tributación causa distorsiones en el sistema de precios del mercado, generando ineficiencias en la distribución y, consecuentemente, costo social. La distorsión ocasionada por la tributación (así como también por el control de precios por los incentivos fiscales) es llamada de peso muerto, en otras palabras, pérdida del llamado excedente social de forma más simple, desperdicio de recursos de la sociedad. La forma ideal para evitar esas distorsiones que es la institución de tributos fijos y regresivos, choca con los principios de igualdad y capacidad contributiva”. (p. 164)

Más aún Carvalho, indica que, “siendo la tributación normalmente distorsiva, uno de los predicados más deseables en ella y también más difíciles de obtener es la neutralidad. Por neutralidad debe entenderse el tributo que no altera el comportamiento de los consumidores, es decir, no genera el efecto sustitución, que ocurre cuando el individuo pasa a consumir otro bien o servicio sustituto de aquél que dejó de adquirir en razón del aumento en el precio”. (p. 170)

Igualmente, la Revista Emprendedores (2019), define que “el Impuesto a la Renta lo pagan empresas, trabajadores en planilla e independientes, arrendatarios de departamentos que obtengan o perciban

ingresos con una frecuencia determinada durante el año. En el transcurso del año se deben efectuar pagos y/o retenciones mensuales del impuesto, según el tipo de renta que tengamos. En el Perú existen cinco categorías de Impuesto a la Renta. Cada una tiene distintas facilidades para el pago de impuestos. Las más conocidas son la cuarta y la quinta”, así definimos:

Primera categoría: “La renta se genera mes a mes y el impuesto se paga aunque la renta no haya sido pagada. Se produce por el alquiler y/o cesión de bienes muebles o inmuebles. Ejemplo: alquiler de maquinarias, autos, camiones, casa, departamentos, etcétera”.

Segunda categoría: “Existe obligación de pagar el impuesto cuando se cobra la renta. Son las que provienen de ganancias de valores mobiliarios, inversiones de un derecho o capital invertido o ganancias en la transferencia de inmuebles. Ejemplo: acciones, bonos, participaciones de fondos mutuos, regalías, intereses, etcétera”.

Tercera categoría: “Es para empresas y negocios. El Impuesto a la Renta impone todos los ingresos que obtienen las personas y empresas que desarrollan actividades empresariales. Durante el año se realizan 12 pagos a cuenta mensuales, donde el pago no puede ser menor al 1.5% de los ingresos netos”.

Cuarta categoría: “Existe la obligación de pagar el impuesto cuando el honorario se cobra. Se producen por los ingresos que perciben las personas por su trabajo independiente, las dietas de directores de empresas, regidores municipales, consejeros regionales y las retribuciones de los trabajadores del estado”.

Quinta categoría: “El empleador a través de una planilla efectúa al trabajador dependiente, de una entidad o empresa, una retención mensual del impuesto a la renta”.

Por otra parte, la Universidad Esan (2019), explica sobre los regímenes tributarios vigentes en el Perú, “Un régimen tributario abarca las categorías con las que una persona, jurídica o natural, que tiene una empresa o iniciará una, se registra obligatoriamente a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat). Así, el régimen establece la forma en la que se realizan los pagos y los niveles de pagos de los impuestos. Desde enero del 2017, el Gobierno ha establecido cuatro tipos de regímenes tributarios. Estos tienen distintas características y especificaciones”.

Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS). “Está orientado a una persona natural, con límites de ingresos y compras de hasta 96 mil soles anuales u 8 mil soles mensuales. Requieren comprobantes de pago como boleta de venta y tickets que no dan derecho a crédito fiscal, gasto o costo. No emiten una Declaración Jurada Anual - Renta, poseen un valor de activos fijos de 70 mil soles y funcionan como empresas sin límite de trabajadores”.

Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER). “Está dirigido a personas naturales y jurídicas que obtengan rentas de tercera categoría. Califican aquellos que tienen ingresos netos al año o adquisiciones que no superan los 525 mil soles y cuyos activos fijos no sobrepasen los 126

mil soles. Además, las compañías no deben superar los 10 empleados por turno”.

Régimen General (RG). “Destinado a personas jurídicas y naturales; no existe límite de ingresos y compras al año. Exige comprobantes como factura, boleta y todos los que estén permitidos. Requiere de una Declaración Jurada Anual - Renta y las empresas no tienen límite de empleados”.

Régimen MYPE Tributario (RMT). “Está orientado a las micro y pequeñas firmas, para personas naturales y jurídicas. Los ingresos netos no deben superar las 1700 UIT en el ejercicio gravable. No hay límite de compras anuales, requiere facturas, boletas y demás comprobantes permitidos y, además, una Declaración Jurada Anual - Renta. Las compañías no tienen límite de empleados y tampoco de valor de activos fijos. El último cambio que se realizó a los regímenes fue el 31 de octubre del 2018. Cada persona debe cumplir con las obligaciones específicas de declaración y pago con la Sunat, a fin de evitar problemas legales que puedan mermar el avance de su gestión empresarial”.

2.2.3. Teorías de la finanzas

Según la literatura de, González (s.f.), define que, en “En la práctica el crédito para las organizaciones empresariales es uno de los ingredientes más importantes. Si un microempresario toma la decisión equivocada de producir un bien sin demanda, o si toma la decisión de producirlo para el mercado incorrecto, o si fija el precio de venta a un nivel equivocado, estas malas decisiones se manifestaran como una falta

de liquidez, como una insuficiencia de fondos. Lo que suponen muchos es que con crédito se podrían, de alguna manera, superar o esconder por algun tiempo esas malas decisiones. Al fin y al cabo, lo que el crédito hace es transferir poder de compra generalizado, que sirve para adquirir cualquier cosa, pagar cualquier cuenta o cubrir cualquier gasto. Si con dinero o con crédito se puede comprar lo que falta, pagar el factor de la producción cuyo costo es excesivo o mantener un inventario demasiado elevado, a pesar de que no haya ventas, se podría pensar que dicho poder de compra adicional puede superar estas deficiencias”.

Por otro lado, la “sobrevivencia de las organizaciones empresariales en mucho de los casos depende de su capacidad de generar ingresos suficientes y de reducir sus costos de operación a niveles razonables. Un comportamiento encaminado a lograr este objetivo, una preocupación por los ingresos, poniendo atención a las tasas de interés, recuperando todo lo que se pueda, aunque no necesariamente se recupere todo, lleva a la viabilidad. Inevitablemente, en un programa de crédito no todos los préstamos son recuperables; pero hay que reducir las pérdidas a un mínimo. Junto a un manejo eficiente de la cartera, deben expandirse las operaciones para generar economías de escala, tener una mayor densidad de servicio y cobertura y así reducir los costos”.

Gonzales, afirma que, “las empresas que actúan así, tienen un comportamiento que es la mejor garantía de su éxito y de su permanencia. Las empresas que no están sujetas a esta prueba del mercado, aquellas adormecidas en la ilusión de que los fondos externos seguirán llegando

todo el tiempo, a las que no les importa que los fondos desaparezcan o que nunca se recuperen los préstamos, porque al fin y al cabo siempre estará ahí, esas no sobrevivirán. Esas empresas tienen una actitud que no les permite lograr el éxito, conjunto en muchos de los casos a necesidad del financiamiento y la rentabilidad”.

Teoría de los mercados perfectos: “Esta teoría señala que todos los participantes tienen el mismo grado de información; es una teoría de tipo ideal, porque los mercados financieros presentan imperfecciones que inciden en su buen funcionamiento y que condicionan el acceso a la financiación de los solicitantes de fondos. Una de las principales imperfecciones del mercado de capitales que afectan a las decisiones de financiación es la asimetría de la información. La asimetría de información consiste en que partes de los recursos, tales como: financieros, accionistas y acreedores, tienen escasa información sobre los factores del proyecto a financiar y sobre los factores de la empresa y del empresario”.

La teoría de agencia: “Esta teoría nos indica, sobre la relación entre los propietarios del capital y los directivos de la empresa. El propietario emplea a otra persona, para realizar ciertos servicios en su nombre y da autoridad para tomar algunas decisiones en la empresa. El detalle en esta situación es el choque de intereses entre los participantes, es decir, las metas y la predisposición al riesgo del principal y del agente es igual a ser diferentes. La discrepancia de agencia se originan por la conducta de las personas y deben de ser considerados porque afectan la base de la

estructura financiera de las empresas al definir la relación de apalancamiento óptima”.

Por otra parte, Domínguez (2009), sostiene en “los costos de financiamiento, no deben incluirse dentro de los cálculos de los flujos de efectivo relevantes en un presupuesto de capital. Esta afirmación puede parecer errada o, en el mejor de los casos, extraña. Si se va a llevar a cabo una inversión se requieren recursos financieros adicionales. Desde luego que los recursos financieros tienen un costo. Sin importar si se usa capital propio, deuda o una combinación de ambos para financiar los desembolsos que se necesitan hacer para llevar a cabo el desarrollo y generación de rentabilidad en las organizaciones empresariales, este dinero tiene un costo. La empresa tiene que pagar a los inversionistas, accionistas o acreedores; por el uso de sus recursos a través de dividendos e intereses”.

Sin embargo, “el costo de los recursos financieros no forma parte de los flujos de efectivo relevantes. Más bien se usa dentro de los métodos de valuación para comparar los flujos de efectivo que se espera que genere el inversión contra los desembolsos requeridos para llevarlo a cabo. La mezcla de deuda o capital propio es una variable que pertenece a la política de financiamiento de la empresa la cual determina la forma en la que los flujos de efectivo se distribuirán entre los acreedores y los propietarios. Esta política de distribución no tiene por qué afectar a los flujos de efectivo de la empresa. Además de los aspectos sobre costos de oportunidad, externalidades y demás que se trataron antes, también se

deben tomar en cuenta otros aspectos de importancia que afectan a los flujos de efectivo relevantes, como la capacidad en exceso y los costos asignados”.

Capacidad en Exceso. “Debido a situaciones de origen técnico, las empresas se ven ante la disyuntiva de adquirir capacidad en exceso, lo cual presenta ciertas dificultades en el cálculo de los flujos de efectivo y de la decisión sobre un proyecto de inversión en particular”. Algunos costos del financiamiento son:

Costos de Administración y Seguimiento: “En esta categoría se han incluido los costos que se derivarían de la administración durante el período de ejecución del Proyecto, que se estima en cinco años”.

Costos directos: “Los costos directos del Proyecto se han considerado dos categorías de rubros: Los correspondientes a actividades que se inician y terminan en el período del Proyecto; y los correspondientes a las inversiones, maquinaria, equipo, construcción y otros costos de los subcomponentes”.

Costo de endeudamiento a largo plazo: “Estos fondos tiene dos categorías primordiales, el interés anual y la amortización de los descuentos y primas que se obtuvieron cuando se contrajo la deuda. El costo de endeudamiento puede encontrarse determinando por la tasa interna de rendimiento de los flujos de caja relacionados con la deuda. Este costo es para la empresa el costo porcentual del año, antes de impuestos”.

Costo de acciones preferentes: “Se encuentra dividiendo el dividendo anual de la acción preferente, entre el producto neto de la venta y/o ingresos de las acciones preferentes”.

Costo de acciones comunes: “El valor del costo de las acciones comunes es un poco complicado de calcular, ya que, los valores de estas acciones se calcula en base al valor presente de todos los dividendos futuros que se vayan a pagar sobre cada acción”.

Costo de las utilidades retenidas: “El costo de las utilidades retenidas está íntimamente ligado con el costo de las acciones comunes, ya que si no se retuvieran utilidades estas serían pagadas a los accionistas comunes en forma de dividendos, se tiene entonces, que el costo de las utilidades retenidas se considera como el costo de oportunidad de los dividendos cedidos a los accionistas comunes existentes”.

2.2.4. Teorías de la rentabilidad

Según la literatura de, Medina y Mauricci (2014), argumenta que “la rentabilidad ha ido cambiando con el tiempo y ha sido usado de distintas formas, siendo éste uno de los indicadores más relevantes para medir el éxito de un sector, subsector o incluso un negocio, ya que una rentabilidad sostenida con una política de dividendos, conlleva al fortalecimiento de las unidades económicas. Las utilidades reinvertidas adecuadamente significan expansión en capacidad instalada, actualización de la tecnología existente, nuevos esfuerzos en la búsqueda de mercados, o una mezcla de todos estos puntos”.

“La rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la

inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades. Estas utilidades a su vez, son la conclusión de una administración competente, una planeación integral de costos y gastos y en general de la observancia de cualquier medida tendiente a la obtención de utilidades. La rentabilidad puede verse como una medida, de cómo las empresas invierten fondos para generar ingresos y utilidades. Se suele expresar como porcentaje. Es por ello que, se puede decir, que es necesario prestar atención al estudio de la rentabilidad porque las empresas para poder subsistir necesitan producir utilidades al final de un ejercicio económico”.

Agrega Medina y otros, **Con relación al cálculo de la rentabilidad:** “Las magnitudes cuyo cociente es el indicador de rentabilidad han de ser expresables en forma monetaria; debe existir, en la medida de lo posible, una relación de causa entre los recursos o inversión considerados como denominador y el resultado al que han de ser enfrentados; en la determinación de la cuantía de los recursos invertidos se tiene que considerarse el promedio del periodo, mientras el resultado es una variable de flujo, que se calcula respecto a un periodo determinado, la base de cotejo entre los montos, estará formada por la inversión, es una variable stock que sólo da a conocer, de la inversión que existe en un momento dado”.

Continua Medina y otros, “es por eso, que, para incrementar la

representatividad de los fondos invertidos, es de vital importancia tener en cuenta el promedio del periodo y también es necesario tener claro el periodo de tiempo al que se refiere el cálculo de la rentabilidad que para este caso normalmente es el ejercicio contable, pues en el caso de breves espacios de tiempo suele pasar con frecuencia errores, debido a una periodificación incorrecta”.

Es más Medina y otros, “precisa que el estado de resultados es el principal medio para cuantificar y/ medir la rentabilidad de una empresa a través de un determinado periodo, ya sea mensual, trimestral o anual. En estos casos, el estado de resultados integrales debe mostrarse en etapas, ya que al restar a los ingresos los costos y gastos del periodo se obtendrán diferentes utilidades hasta llegar a la utilidad neta. Esto no quiere decir que se deba excluir el balance general a la hora de hacer un análisis financiero, es por ello que para evaluar la operación de un negocio es importante analizar en conjunto los aspectos de rentabilidad versus liquidez, así resulta necesario elaborar tanto el estado de resultados como el estado de cambios en la posición financiera o estado de situación financiera”.

Concluye Medina y otros, “en consecuencia según la literatura la rentabilidad es el beneficio renta expresado en términos relativos o porcentuales respecto a alguna otra magnitud económica como el capital total invertido o los fondos propios. Frente a los conceptos de renta o beneficio que se expresan en términos absolutos, esto es, en unidades monetarias, el de rentabilidad se expresa en términos porcentuales. Se

puede diferenciar entre rentabilidad económica y rentabilidad financiera”. (p. 18-20)

Igualmente la literatura de Vásquez (2015), propone:

Valor del dinero en el tiempo: “Para entender las diferencias entre la metodología estática y dinámica es necesario saber por qué el factor tiempo índice en el valor del dinero. Los detalles que influyen en el valor del dinero en este caso son: La inflación, el riesgo y la preferencia por la liquidez. Es decir, la inflación tiende al aumento general de los precios, como resultado los fondos pierden valor con el paso del tiempo, siendo necesario más fondos para obtener las mismas cosas para la empresa. Explicándose, que el tiempo es uno de los factores determinantes del riesgo de una inversión en toda organización empresarial. Esto se entiende de la siguiente manera: Cuanto más tiempo transcurre para recuperar el dinero invertido; más incertidumbre habrá y por lo tanto, más alto será el riesgo de la inversión en una organización empresarial”.

Asimismo, “en los negocios como parte de su funcionamiento, se efectúan una serie de amplias transacciones, entre las cuales esta lo relacionada con la generación de ingresos y los gastos propios de la operación y actividad de la empresa. Es decir, es necesario que exista un estado financiero en el que se vislumbre el monto de ingresos y gastos, así como las diferencias entre ellos, siendo llamada utilidad o pérdida. En general, el Estado de Resultados, resume los resultados de la operaciones de la empresa referentes a las cuentas de ingresos y gastos de un determinado periodo de tiempo toda esta información

debidamente analizada servirá para el análisis de la rentabilidad y su posterior toma de decisiones en las organizaciones empresariales”.

Agrega Vásquez, “cuando realizamos el estudio de la rentabilidad también se efectúa un análisis de costo y de beneficio, esta definición de eficiencia, entiende como la relación existente entre los productos y los costos, que las actividades en la ejecución del proyecto empresarial implicó sufragar; es decir, toda inversión al montar un negocio implica costos y riesgos. Para comprender esta teoría se debe realizar la utilización de la técnica del Análisis Costo-Beneficio. En la mayor parte de los proyectos sociales, en contraste, los impactos no siempre pueden ser valorados en términos monetarios, por lo que la técnica más adecuada es el, Análisis Costo Efectividad”.

También, Vásquez, propone, que “este costo se basa en la teoría, siendo el principio muy simple a comprender: Debemos comparar los beneficios y los costos de un proyecto en particular y si los beneficios exceden a los costos, se entrega un elemento de juicio inicial que nos estaría indicando que es aceptable. Si sucediese lo contrario, es decir, si los costos superan a los beneficios y/o utilidades, entonces el proyecto debe ser en principio de plano rechazado y/o descartado. Si al momento de montar la empresa se están ejecutando proyecto, permitirá determinar la medida que se vayan logrando sus fines para la cual se está invirtiendo, siempre en cuando estos datos puedan traducirse en unidades monetarias. Estos resultados, su principal particularidad radica, en comparar los costos con la potencialidad de alcanzar más eficaz y eficientemente las

metas y objetivos de las organizaciones empresariales”.

Valor actual neto (VAN). Indica, “si los flujos de caja que se consiguen en el proyecto en cuestión son suficientes, una vez incorporado los costos de oportunidad. De hecho, el valor presente y neto de los flujos de caja diferenciales aportados por la decisión, más descontados a la tasa de descuento que incide en sus costos de oportunidad, entonces medirá el origen del valor económico de esa decisión en las empresas. Es decir, para medir la creación de valor de una toma de decisión se debe tener en cuenta: Estimar y/o calcular los flujos de caja dados por la decisión durante el horizonte temporal considerado. Rebajar estos flujos de caja a una tasa de descuento que represente la rentabilidad mínima exigida, cuya fórmula es”:

$$VAN = \frac{\text{Valor futuro}}{(1 + \text{Tasa de descuento})}$$

Tasa interna de retorno (TIR). “La tasa interna de retorno o tasa interna de rentabilidad de una inversión, está definida como la tasa de interés con la cual el valor presente (V.A.N. o V.P.N.) de una inversión sea igual a cero (V.A.N = 0). Vale decir el V.A.N. o V.P.N. es calculado a partir del flujo de caja del año, trasladando todas las cifras futuras al presente es decir el valor actual; aplicando una tasa de descuento. Con este cálculo se dice que una inversión de dinero es recomendable si la tasa de interés de retorno resultante es igual o superior a la tasa exigida por el inversor y entre varias alternativas, la más recomendable será aquella que ofrezca una tasa de interés de retorno mayor”.

Análisis de sensibilidad (AS). “Consiste en estudiar lo que sucedería a

la tabla óptima, es decir, si uno solo de los coeficientes de la función objetivo cambiara, o bien uno solo de los factores independientes de las restricciones primeras del modelo se modificase. Si la variación es calibrado, es decir, que la variación de uno de los factores de la función objetivo o uno de los factores independientes toma un valor real, tanto en uno como en otro caso, entonces podemos ir directamente a la tabla óptima para realizar la nueva valoración. Si por el contrario la variación es no exacta, es decir, que la variación del coeficiente de la función objetivo o la variación de uno de los factores independientes no toman un valor real, debemos calcular el intervalo dentro del cual la confección de la tabla óptima se mantiene, esto será el análisis de sensibilidad. Su fórmula es”: (pp. 60-63)

$$AS = \frac{(VANn - VANc)}{VANc}$$

2.2.5. Teorías de la micro y pequeña empresa

Al respecto la literatura de, Muñoz y Mayor (2015), sostiene que “la micro y pequeña empresa como una unidad de explotación económica con fines de ganancia corporativa o personal, realizada por personas naturales o jurídicas en actividades comerciales, de distribución, de producción o de servicios de intermediación, tanto rurales como urbanas”.

Igualmente, Bernilla (2018), afirma que, “una micro y pequeña empresa es una entidad que, operando en forma organizada, combina la técnica y los recursos para elaborar productos o prestar servicios con el objeto de colocarlos en el mercado para obtener ganancia. Esta definición

abarca todo tipo de empresa, grande, mediana, pequeña, microempresa independientemente de la magnitud de sus recursos humanos o económicos. Las micro y pequeñas empresas se definen: a) Por su dimensión: Se considera el monto de la inversión, volumen o valor de la producción, valor de venta, etc. b) Por la tecnología: Nivel de tecnología no sofisticada; inversión por trabajador (se considera tecnología incorporada a la maquinaria). y c) Por su organización: Nivel de organización incipiente, métodos de negociación directos”.

Agrega Bernilla, “el 20 de diciembre del 2016 se publicó el D. Leg. N° 1269 establecimiento un Régimen micro y pequeñas empresas tributario-RMT, para contribuyentes que sus ingresos netos no superen las 1700 UIT. Según la Ley N° 28015, estipula el Régimen Laboral Especial para la micro y pequeña empresa con la finalidad de fomentar la formalización y desarrollo de las microempresas que luego fue modificado con el D. Leg. 1086. Este régimen laboral especial comprende: Jornada de trabajo, remuneraciones, descansos remunerados, vacaciones y indemnizaciones por despido arbitrario”.

Según “D. Leg. 774 en su Art. 65° de la Ley de Impuesto a la Renta nos dice: **Artículo 65°.-** Los perceptores de rentas de tercera categoría cuyos ingresos brutos anuales no superen las 300 UIT deberán llevar como mínimo un Registro de Ventas, un Registro de Compras y el Libro Diario de Formato Simplificado, de acuerdo con las normas sobre la materia. También, la Resolución N° 234-2006/SUNAT (20-12-2006), en su artículo 12°, numeral 12.1 y 12.2 señala los libros y registros que

integran la contabilidad completa como se detalla a continuación”:

Artículo 12°.- Contabilidad completa: “Para efectos del inciso b) del tercer párrafo del artículo 65° de la Ley del Impuesto a la Renta, los libros y registros que integran la contabilidad completa son los siguientes: (a) Libro Caja y Bancos, (b) Libro de Inventarios y Balances, (c) Libro Diario, (d) Libro Mayor, (e) Registro de Compras, y (f) Registro de Ventas e Ingresos. Asimismo, los siguientes libros y registros integrarán la contabilidad completa siempre que el deudor tributario se encuentre obligado a llevarlos de acuerdo a las normas de la Ley del Impuesto a la Renta: a) Libro de Retenciones incisos e) y f) del artículo 34° de la Ley del Impuesto a la Renta: (b) Registro de Activos Fijos, (c) Registro de Costos, (d) Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas, y (e) Registro de Inventario Permanente Valorizado”.

La Contabilidad simplificada para las micro y pequeñas empresas.

Según, la “Ley de micro y pequeñas empresas D.S. N° 007-2008-TR, modifica el artículo 65° de la Ley del Impuesto a la Renta, dispone que los contribuyentes cuyos ingresos no superen 150 UIT deberán llevar los siguientes libros: Registro de Ventas e ingresos, registro de compras y libro diario en formato simplificado”.

Finalmente, Actualidad Empresarial (2013) menciona: **La Ley N° 30056 y sus modificaciones laborales al régimen especial de las Mypes.** “El tratamiento laboral de las micro y pequeñas empresas, en el mes de julio de 2013, tomó un gran interés a nivel nacional dado al carácter temporal que se había establecido para las microempresas que se

encontraban amparadas bajo la Ley N° 28015, siendo el contexto socio jurídico el vencimiento de dicho régimen especial laboral al 4 de julio de 2013; sin embargo, dos días previos a la fecha indicada se publica la Ley N° 30056, que establece una prórroga para las microempresas de la Ley N° 28015, y además incorpora importantes modificaciones al régimen laboral MYPE, y será ello materia de nuestro comentario”.

Naturaleza y permanencia en el régimen de las MYPES:

“Mediante el artículo 11° de la Ley N° 30056, que modifica el artículo 42° del Decreto Supremo N° 007-2008-TR, se establece que la naturaleza del régimen laboral especial es de carácter permanente y únicamente aplicable a la micro y pequeña empresa; por ende, a la categoría empresarial de mediana empresa se le aplica el régimen laboral general. Con relación a la permanencia en el régimen de las MYPE, la Ley N° 30056 realiza una modificación sustancial respecto al periodo de gracia que tendrían las pequeñas empresas que superen por 2 años consecutivos el número de ventas anuales. La norma establece que el periodo de gracia serán 3 años adicionales en el que las pequeñas empresas puedan estar bajo dicho régimen laboral especial. Finalmente, ocho de cada diez MYPE fracasan en sus primeros 5 años; siendo uno de sus principales factores el no contar con información actualizada, consistente y al instante que les permita tomar decisiones concretas y correctas para satisfacer la demanda de un determinado mercado en condiciones competitivas, sea este nacional o internacional”..

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación

En esta investigación se ha utilizado, el diseño cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada por micro y pequeñas empresas encuestadas.

O = Observación de las variables: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad.

3.1.1 Cuantitativo

Esta investigación fue cuantitativa, porque se utilizaron estadísticas e instrumentos de medición para cada dimensión. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, una investigación bajo el enfoque cuantitativo, “Son aquellas que, para la recolección de datos y la presentación de resultados se utilizan procedimientos estadísticos e instrumentos de medición, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (p. 4)

3.1.2 No experimental

Esta investigación fue no experimental por que no se manipulo ninguna variable, solo nos limitamos a describirla en su contexto. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones no experimentales, “Son estudios que se realizan sin manipular deliberadamente las variables, y en los que solo se observan

los fenómenos, en su ambiente natural, y que posteriormente serán analizados”. (p. 152)

3.1.3 Transversal

En esta investigación se recolectaron información en un solo momento y en un único tiempo, cuyo propósito fue describir las variables y analizar su interrelación. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones transversales, “Son investigaciones que recopilan datos en un único momentos. Son estudios puramente descriptivos”. (pp. 154-155)

3.1.4 Retrospectivo

En esta investigación; se indagó sobre hechos ya ocurridos. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, “Las investigaciones no experimentales también se conoce como investigación ex post-facto; los hechos y variables ya ocurrieron”. (pp. 164-165)

3.1.5 Descriptivo

En esta investigación nos limitamos a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que “Las investigaciones descriptivas buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. (p. 92)

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

En esta investigación la población estuvo conformada por 30 micro y pequeños empresarios dedicados al sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene, que la población, “Es el conjunto de elementos relacionados entre sí, que poseen una o más variables (características, atributos o propiedades) comunes, las que son precisadas en el tiempo y en el espacio”. (p. 91)

3.2.2 Muestra.

En esta investigación se tomaron de la población, en forma intencionada a los 30 micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del ámbito de estudio. El cual representa el 100% de la población. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene que, la muestra “Es una parte representativa y adecuada de la población y/o universo, que es obtenida por el investigador para hacer sus observaciones. Esto es para obtener datos, que son puntos de partida para las generalizaciones”. (p. 93). Información fue obtenida a través del trabajo de campo de la autora.

3.3 Definición y operacionalización de las variables

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍNDICE DE MEDICIÓN | ESCALA DE MEDICIÓN |
|--|--|--|-----------------|---|--|--------------------|
| Representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores. | Características | Edad | Años: | Razón |
| | | | | Sexo | Masculino Femenino | Nominal |
| | | | | Grado de instrucción | Primaria Secundaria Instituto Universidad | |
| Perfil de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Son algunas características de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | | Características | Antigüedad de las micro y pequeñas empresas | 1 año 2 años 3 años Más de 3 años | Razón |
| Auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Son algunas características relacionadas a la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | | Características | Desea que su empresa le practiquen una auditoría. | | |
| | | | | Conoce algo referente a la auditoría | | |
| | | | | Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría. | | |
| | | | | La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas | | |
| | | | | A donde acudió para obtener una auditoría. | | |
| | | | | A donde acudiría para obtener una auditoría. | | |
| Tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Son algunas características relacionadas a los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | | Características | Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría. | Sí No | Nominal |
| | | | | Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria. | | |
| | | | | Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración tributaria en la Empresa. | | |
| | | | | Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos. | | |
| | | | | Están los libros de contabilidad al día. | | |
| | | | | Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo. | | |
| | | | | Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración tributaria. | | |
| | | | | Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos. | | |
| | | | | Conoce Usted, cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa. | | |
| | | | | Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos. | | |
| | | | | Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario. | | |

Fuente: Larrea (2019)

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍNDICE DE MEDICIÓN | ESCALA DE MEDICIÓN |
|--|--|--|-----------------|--|---|--------------------|
| Financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores. | Características | Solicitó crédito | Sí No | Nominal |
| | | | | Recibió crédito | | |
| | | | | Monto del crédito | Más de S/1,000 Más de S/5,000 Más de S/10,000 | |
| | | | | Entidad a la que solicitó crédito | Bancaria No Bancaria | |
| | | | | Tasa de interés cobrado por el crédito | 1% mensual 2% mensual 3% Mensual Más de 3% mensual | |
| | | | | El crédito fue oportuno | | |
| | | | | Monto del crédito fue suficiente | | |
| Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas de la rentabilidad de sus empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | | Características | Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años. | Sí No | |
| | | | | Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido. | | |
| | | | | La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos. | | |
| | | | | La rentabilidad de su empresa se mejora si le practicarían una auditoría. | | |

Fuente: Larrea (2019)

Es preciso indicar que, en esta investigación se tomaron como principales variables la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad; por otra parte, las variables complementarias son: Perfil de las micro y pequeñas empresas y perfil de los propietarios y/o gerentes.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnica

En la investigación, para el recojo de la información se aplicó la técnica de la encuesta. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene que las técnicas son “Conjunto de reglas o normas que constituyen la prescripción de actividades de un método en ejecución” (p.12). Además, “la encuesta es aquella que recoge información sobre aspectos

muy específicos, basado en una interacción directa o indirecta entre el investigador y el encuestado”. (p.104)

3.4.2 Instrumento

En la investigación se utilizó como instrumento un cuestionario estructurado de 36 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables. Al respecto Tresierra (2010), sostiene que, “los instrumentos son los medios auxiliares para recoger y registrar los datos obtenidos a través de los métodos y técnicas de recolección de datos.” (p. 106). Además, “el cuestionario es un conjunto de preguntas para obtener información sobre el tema que se está investigando”. (p. 104)

3.4.3 Recolección de datos

En la investigación se aplicó un cuestionario siguiendo los siguientes pasos: Se coordinó con los micro empresarios, se les ubicó en sus domicilio fiscal para la realización de la encuesta, se registró la información obtenida de los encuestados, luego se codificó las encuestas, y por último se tabuló la información obtenida con los programas pertinentes.

3.5 Plan de análisis

En esta investigación, los datos recolectados se tabularon utilizando la estadística descriptiva, teniendo como soporte el programa Excel Científico y para el procesamiento de los datos se utilizó programa SPSS científico versión 24. Al respecto Tresierra (2010), sostiene que, “El análisis estadístico es indispensable en casi toda la investigación. Los datos pueden organizarse

y resumirse en función de las unidades de medida y presentarse en Cuadros y Gráficos. Los análisis estadísticos se llevan a cabo mediante programas para computadoras utilizando paquetes estadísticos”. (p. 107)

3.6 Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: "Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019"

| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | OBJETIVOS | VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADOR | MÉTODO | | |
|---|---|--|------------------------|--|--|---------------------------------------|---|
| <p>Problema General</p> <p>¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019?</p> | <p>Objetivo General</p> <p>Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.</p> | <p>Representantes legales de las micro y pequeñas empresas</p> | <p>Características</p> | <p>Edad</p> <p>Sexo</p> <p>Grado de instrucción</p> <p>Estado civil</p> | <p>Tipo: Cuantitativo - Descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental - Transversal – Retrospectivo - Descriptivo.</p> <p>M O</p> <p>Población: La población estuvo conformado por 30 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.</p> <p>Muestra: Fue intencionada y estuvo conformada por 30 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.</p> <p>Técnicas: La encuesta</p> | | |
| | <p>Objetivos Específicos</p> <p>Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.</p> | <p>Auditoría</p> | <p>Características</p> | <p>Ley de la micro y pequeña empresa N° 30056</p> | | <p>Rubro</p> <p>Años en el rubro.</p> | |
| | <p>Describir las principales características del Auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.</p> | | | <p>Desea que a su empresa le practiquen una auditoría.</p> <p>Conoce algo referente a la auditoría.</p> <p>Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.</p> <p>La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.</p> <p>A donde acudió para obtener una auditoría.</p> <p>A donde acudiría para obtener una auditoría.</p> <p>Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.</p> | | | |
| | <p>Describir las principales características de los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.</p> | | | <p>Tributación</p> | | <p>Características</p> | <p>Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración tributaria.</p> <p>Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa.</p> <p>Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.</p> <p>Están los libros de Contabilidad al día.</p> <p>Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.</p> <p>Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria.</p> |
| | <p>Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro</p> | | | | | | <p>Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración tributaria.</p> <p>Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa.</p> <p>Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.</p> <p>Están los libros de Contabilidad al día.</p> <p>Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.</p> <p>Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria.</p> |

| | | | | |
|---|---------------------|------------------------|--|---|
| <p>golocentros del distrito de Callería, 2019.</p> | | | <p>Existen formatos establecidos para el control de límite tributario</p> | <p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario estructurado de 36 preguntas cerradas.</p> <p>Métodos de Análisis de Investigación</p> <p>Se hizo uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizó como soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 24 (Programa de estadística para ciencias sociales).</p> |
| <p>Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.</p> | | | <p>aceptado como gastos de representación y recreativos.</p> | |
| | | | <p>Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa</p> | |
| | | | <p>Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.</p> | |
| | | | <p>Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.</p> | |
| | <p>Finanzas</p> | <p>Características</p> | <p>Solicitó crédito.</p> | |
| | | | <p>Recibió crédito.</p> | |
| | | | <p>Monto del crédito solicitado.</p> | |
| | | | <p>Entidad a la que solicitó el crédito.</p> | |
| | | | <p>Entidad que le otorgó el crédito.</p> | |
| | | | <p>Tasa de interés cobrado por el crédito.</p> | |
| | | | <p>El crédito fue oportuno</p> | |
| | | | <p>Monto del crédito suficiente. Cree que el financiamiento mejorar la empresa.</p> | |
| | <p>Rentabilidad</p> | <p>Características</p> | <p>Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.</p> | |
| <p>Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.</p> | | | | |
| <p>La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.</p> | | | | |
| <p>La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.</p> | | | | |

3.7 Principios Éticos

Según, Koepsell y Ruiz (2015), sostiene que en “los resultados de una investigación no se debe tener intereses particulares, sino que se debe de tratar de encontrar la verdad. La labor científica conduce frecuentemente a callejones sin salida y no alcanza grandes avances, pero es mediante este tipo de investigación que llegan a darse descubrimientos. Los científicos desinteresados persiguen la verdad sin importar a dónde los lleven sus estudios o el resultado obtenido”. (p. 15)

3.8.1 El principio de autonomía. Este principio nos dice que “la dignidad es un derecho que todos poseen, esto implica un trato respetuoso para todos independientemente del origen o condición. No es deseable que se empleen personas como medio para un fin, sino que normalmente se espera recibir un trato como persona no como instrumento. Además, si somos coherentes, haremos lo mismo para los demás”. (p. 94)

3.8.2 El principio de la dignidad. Este principio nos dice que “el ser humano merece ser tratado como fin en sí mismo y no únicamente como medio para un fin. En el ámbito de la investigación, esto también implica que el consentimiento informado debe realizarse correctamente. En general, la investigación busca desarrollar conocimientos, sin embargo, al involucrar sujetos humanos siempre existe la posibilidad de que se den abusos. De hecho, como parte del proceso de consentimiento, los sujetos deben ser advertidos de que la investigación en la que participan no pretende ayudarles a ellos en particular y que no deben tener expectativas de beneficio ante el riesgo asumido. La única manera de guardar el debido respeto a la dignidad

de los sujetos es asegurarse de que estén plenamente informados acerca de su participación en el estudio y los riesgos que asumen”. (p. 98)

3.8.3 El principio de la beneficencia/no maleficencia. Este principio nos dice que “La beneficencia significa cuidar a los sujetos de un estudio y a la sociedad en general, así como asegurarse de que los beneficios superen a los daños. La beneficencia se distingue de la no maleficencia en el hecho de que el segundo principio sólo exige no tener la intención de causar un mal. El daño no tiene que ser físico también puede propiciar un daño psicológico o bien la privación de derechos; asimismo, no afecta únicamente a individuos sino también a grupos. Los científicos y el público son mutuamente interdependientes y la ciencia debe contribuir a la mejora de la sociedad ya sea por la adquisición del conocimiento o mediante el incremento del bienestar general. Se debe llevar a cabo la práctica científica a la luz de estos deberes recíprocos”. (p. 101)

3.8.4 El principio de justicia. Este principio nos dice que “la justicia es otro de los requisitos de la equidad de trato y está vinculada a la noción de dignidad. Más que igualdad de trato se refiere a la obligación de recibir un trato como corresponde, conforme a las capacidades de cada persona. La noción moderna de justicia manifiesta una tensión entre el principio de autonomía y la prestación de determinados bienes. La justicia requiere de imparcialidad y de una distribución equitativa de esos bienes.

Debe prestarse especial atención durante el procedimiento de autorización y en lo posible, hay que evitar el uso de sujetos en situación de vulnerabilidad. Esto no siempre es posible y, a menudo, se realizan estudios

que pueden resultar benéficos para las poblaciones vulnerables por lo que se justificaría su participación. Lo que se requiere, entonces, es una atención especial a sus capacidades reducidas o alteradas, así como una supervisión cuidadosa durante el desarrollo del estudio para asegurar la reducción de los daños al mínimo”. (pp. 101-102)

4. RESULTADOS

4.1 Resultados

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Tabla 1

Edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|--------------|------------|------------|
| Válido | 35 a 42 años | 12 | 40,0 |
| | 43 a 50 años | 14 | 46,7 |
| | 59 a 65 años | 4 | 13,3 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

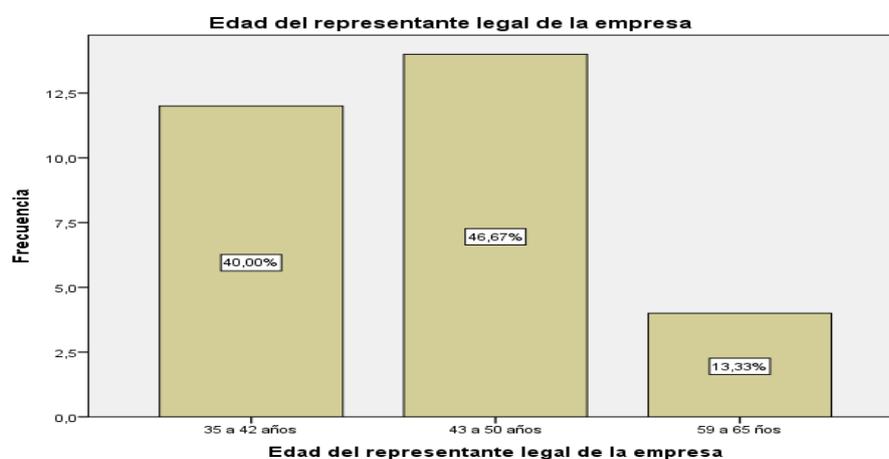


Figura 1. Edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Fuente: Tabla 1.

Interpretación

En la tabla 1 y figura 1, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 46.7% (14) tienen entre 43 a 50 años, el 40% (12) tienen entre 35 a 42 años, mientras que el 13.3% (4) tienen entre 59 a 60 años de edad.

Tabla 2

Sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------|------------|------------|
| Válido | Masculino | 21 | 70,0 |
| | Femenino | 9 | 30,0 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

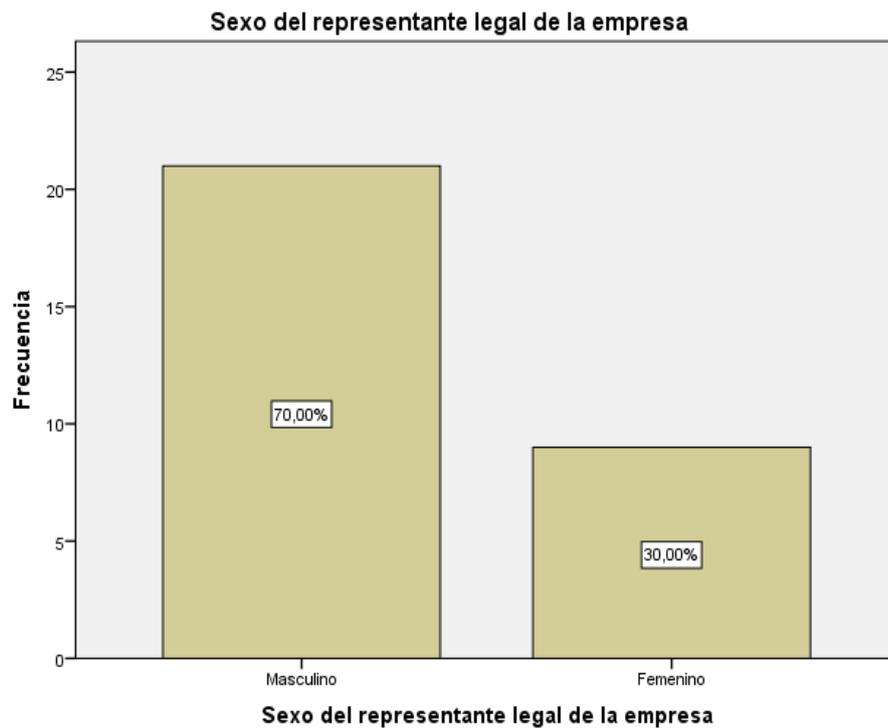


Figura 2. Sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Fuente: Tabla 2.

Interpretación

En la tabla 2 y figura 2, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 70% (21) de los representantes legales son del sexo masculino, mientras que el 30% (9) son del sexo femenino.

Tabla 3

Grado de instrucción de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

| | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Válido Secundaria Completa | 16 | 53,3 |
| Secundaria Incompleta | 1 | 3,3 |
| Superior no universitaria Completa | 10 | 33,3 |
| Superior no universitaria Incompleta | 2 | 6,7 |
| Superior universitaria Completa | 1 | 3,3 |
| Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

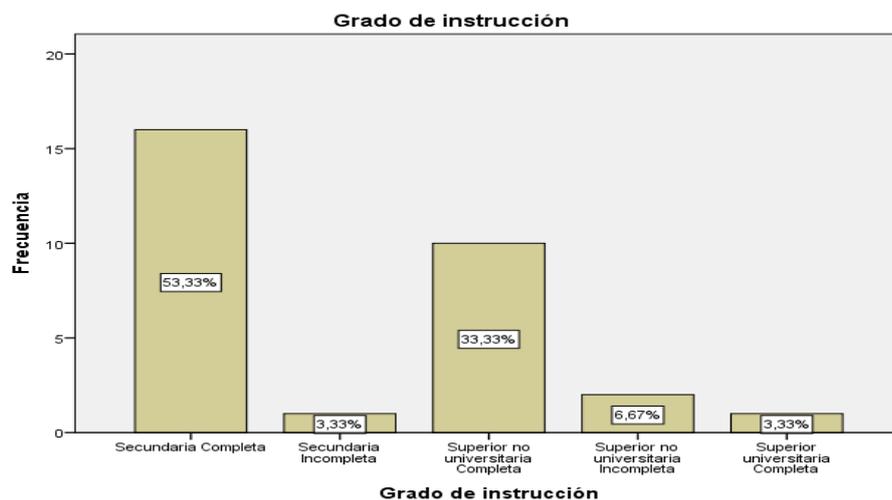


Figura 3. Grado de instrucción de los representantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Fuente: Tabla 3.

Interpretación

En la tabla 3 y figura 3, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 53.3% (16) de los representantes legales tienen secundaria completa, el 33.3% (10) tienen superior no universitaria completa, el 6.7% (2) tienen superior no universitaria incompleta, el 3.3% (1) tienen secundaria incompleta, mientras que el 3.3% (1) tienen superior no universitaria completa.

Respecto a las principales características de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Tabla 4

Antigüedad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----------------|------------|------------|
| Válido | De 1 a 5 años | 5 | 16,7 |
| | De 2 a 10 años | 20 | 66,7 |
| | De 3 a 20 años | 5 | 16,7 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

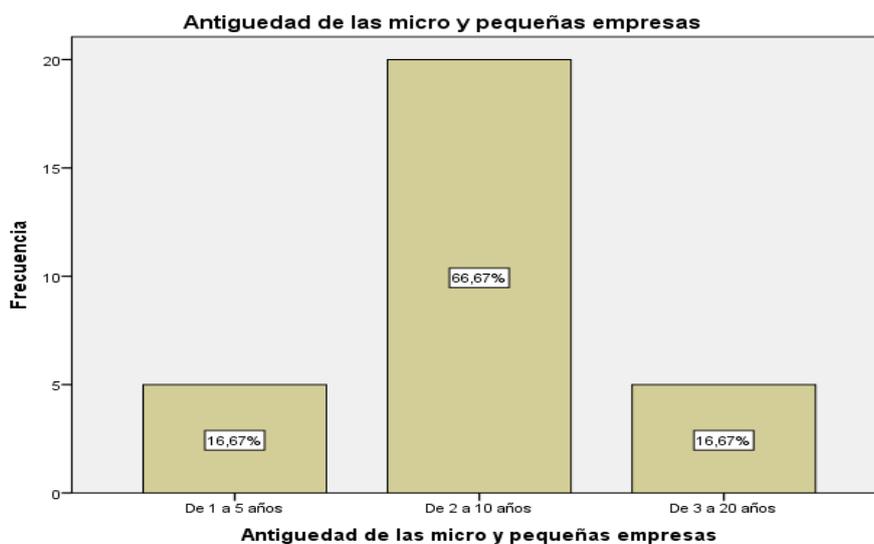


Figura 4. Antigüedad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Fuente: Tabla 4.

Interpretación

En la tabla 4 y figura 4, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 66.7% (20) tienen entre 2 a 10 años en el rubro golocentros, el 16.7% (5) tienen de 1 a 5 años, mientras que el 16.7% (5) tienen entre los 3 a 20 años en su rubro.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Tabla 5

Desea que a su empresa le practiquen una auditoría.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 22 | 73,3 |
| | No | 8 | 26,7 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

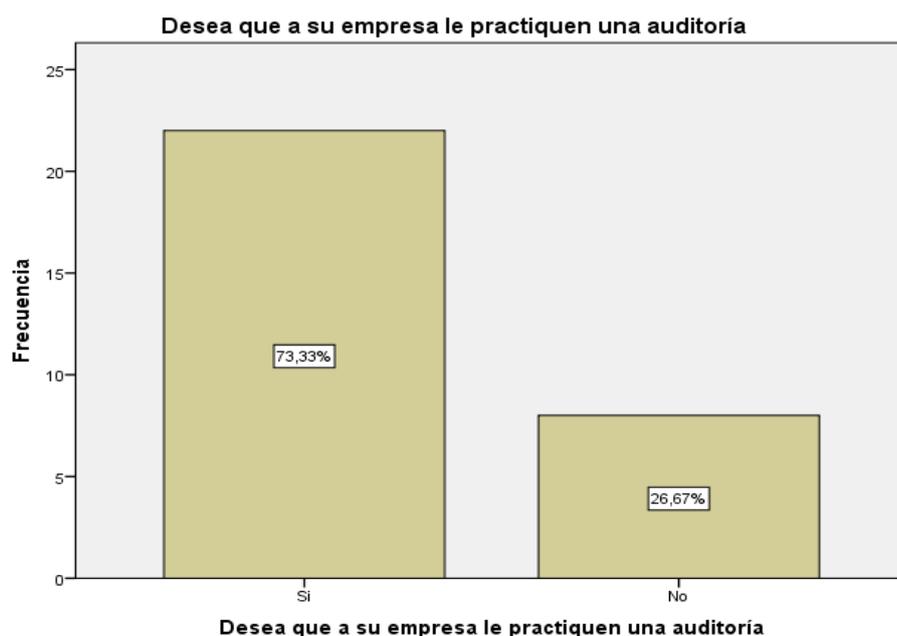


Figura 5. Desea que a su empresa le practiquen una auditoría.

Fuente: Tabla 5.

Interpretación

En la tabla 5 y figura 5, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 73.3% (22) dese que a su empresa le practiquen una auditoría, mientras que el 26.7% (8) expreso lo contrario.

Tabla 6

Conoce algo referente a la auditoría

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 16 | 53,3 |
| | No | 14 | 46,7 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

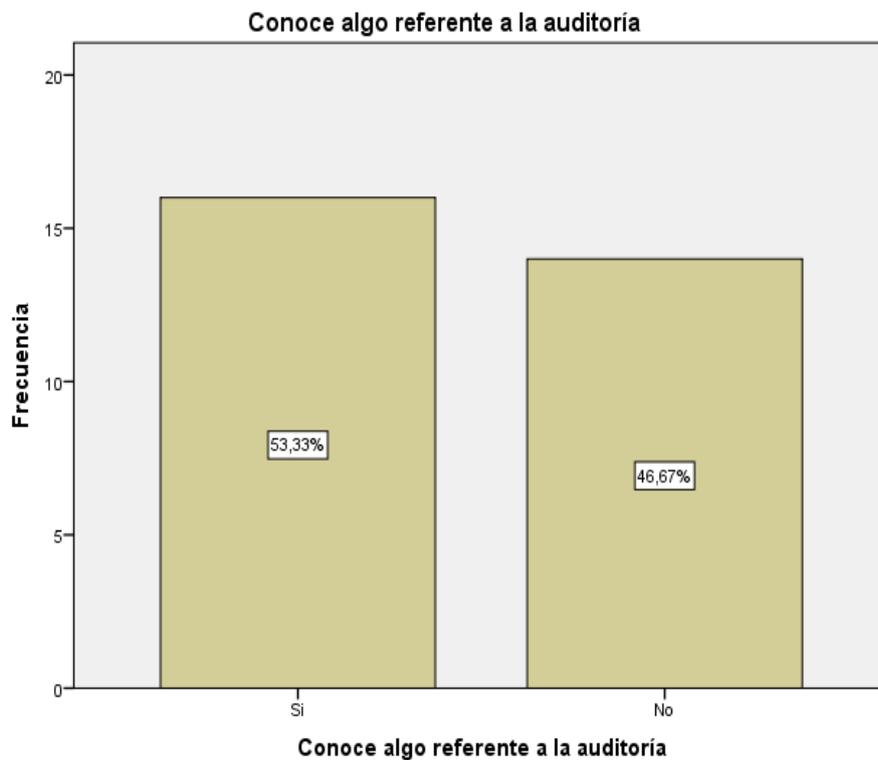


Figura 6. Conoce algo referente a la auditoría.

Fuente: Tabla 6.

Interpretación

En la tabla 6 y figura 6, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 53.3% (16) conoce algo referente a la auditoría, mientras que el 46.7% (14) expreso lo contrario.

Tabla 7

Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 24 | 80,0 |
| | No | 6 | 20,0 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

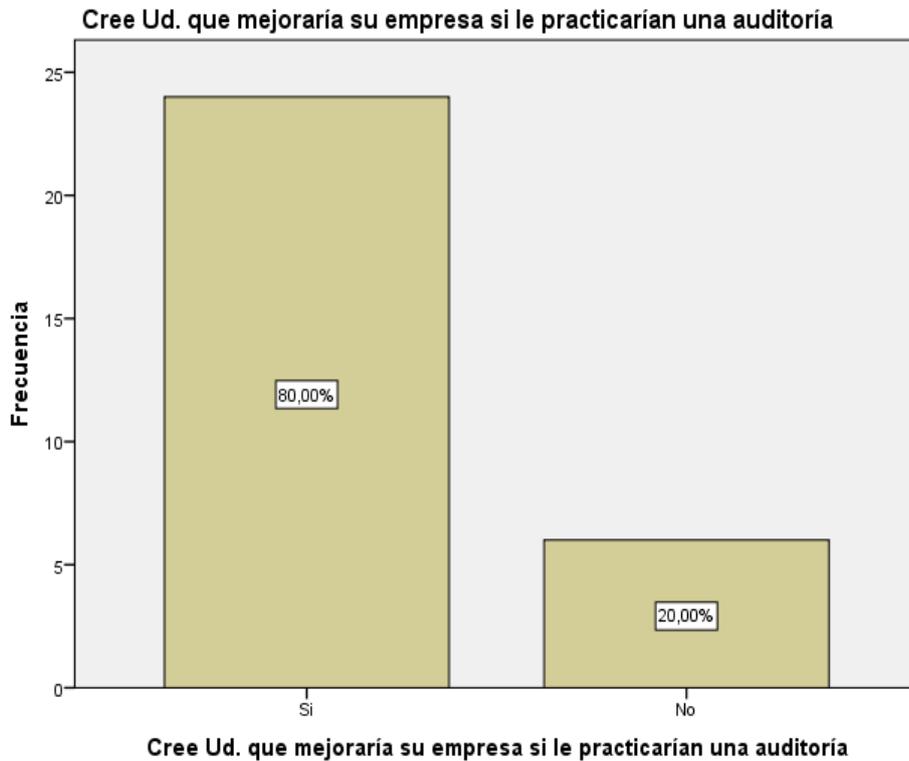


Figura 7. Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.

Fuente: Tabla 7.

Interpretación

En la tabla 7 y figura 7, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 80% (24) cree que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría, mientras que el 20% (6) manifestó lo contrario.

Tabla 8

La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 1 | 3,3 |
| | No | 29 | 96,7 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

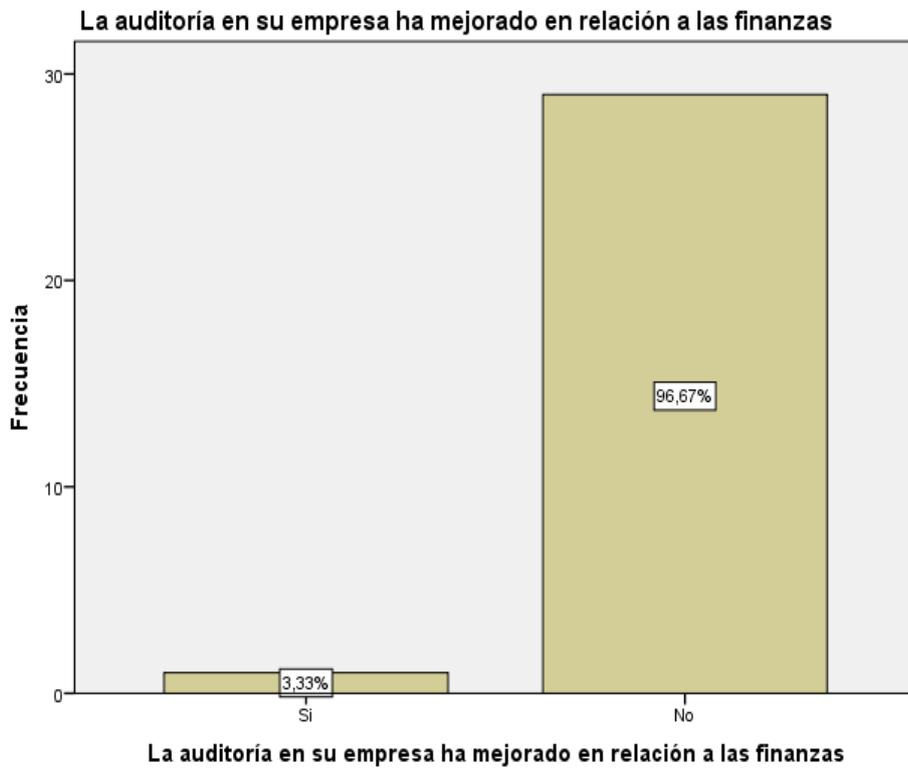


Figura 8. La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.

Fuente: Tabla 8.

Interpretación

En la tabla 8 y figura 8, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 96.7% (29) indico que la auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas, mientras que le 3.3% (1) preciso lo contrario.

Tabla 9

A dónde acudió para obtener una auditoría

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------------------|------------|------------|
| Válido | Sociedad de auditoría | 12 | 40,0 |
| | Personal natural | 16 | 53,3 |
| | Ninguno | 2 | 6,7 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

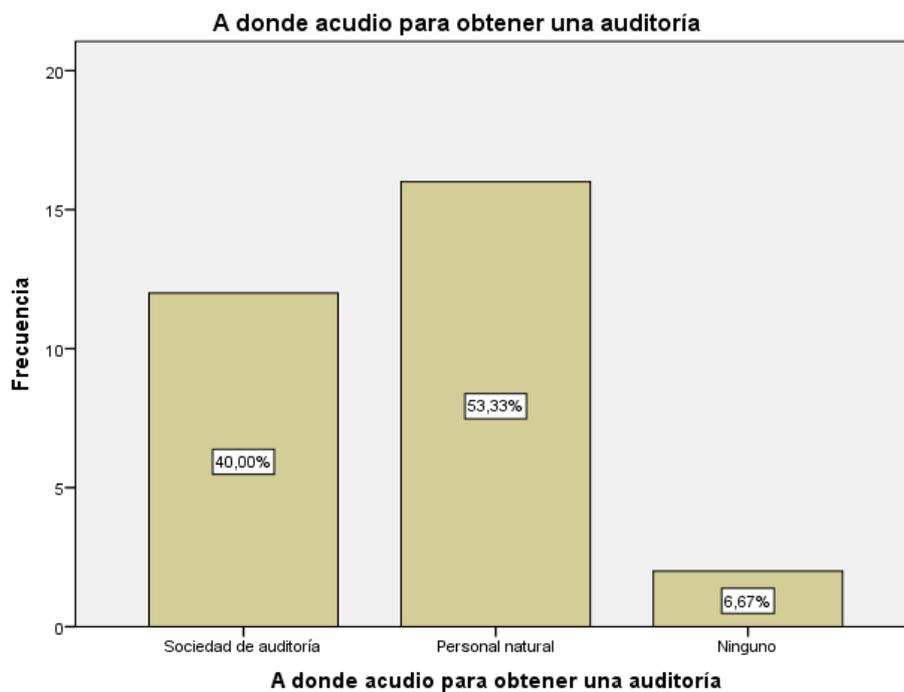


Figura 9. A dónde acudió para obtener una auditoría.

Fuente: Tabla 9.

Interpretación

En la tabla 9 y figura 9, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 53.3% (16) manifestó que acudió a una persona natural para una auditoría, el 40% (12) acudió a una sociedad de auditoría, mientras que el 6.7% (2) no acudió a ninguna entidad.

Tabla 10

A dónde acudiría para obtener una auditoría

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------------------|------------|------------|
| Válido | Sociedad de auditoría | 21 | 70,0 |
| | Personal natural | 1 | 3,3 |
| | Ninguno | 8 | 26,7 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

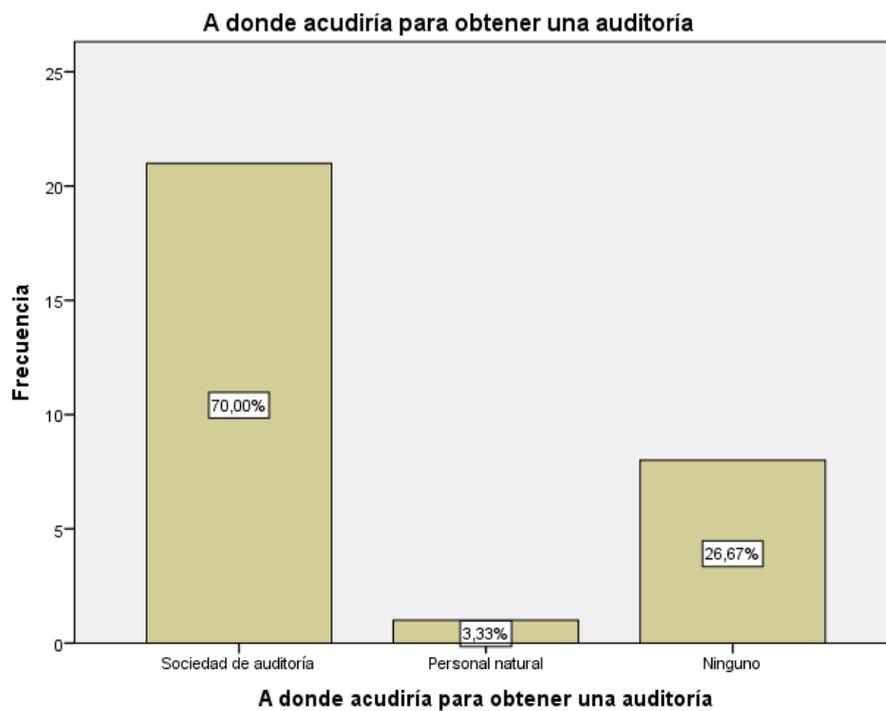


Figura 10. A dónde acudiría para obtener una auditoría.

Fuente: Tabla 10.

Interpretación

En la tabla 10 y figura 10, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 70% (21) acudiría a una sociedad de auditoría para una auditoría, el 26.7% (8) a ninguna entidad, mientras que el 3.3% (1) acudiría a un personas naturales.

Tabla 11

Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 28 | 93,3 |
| | No | 2 | 6,7 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

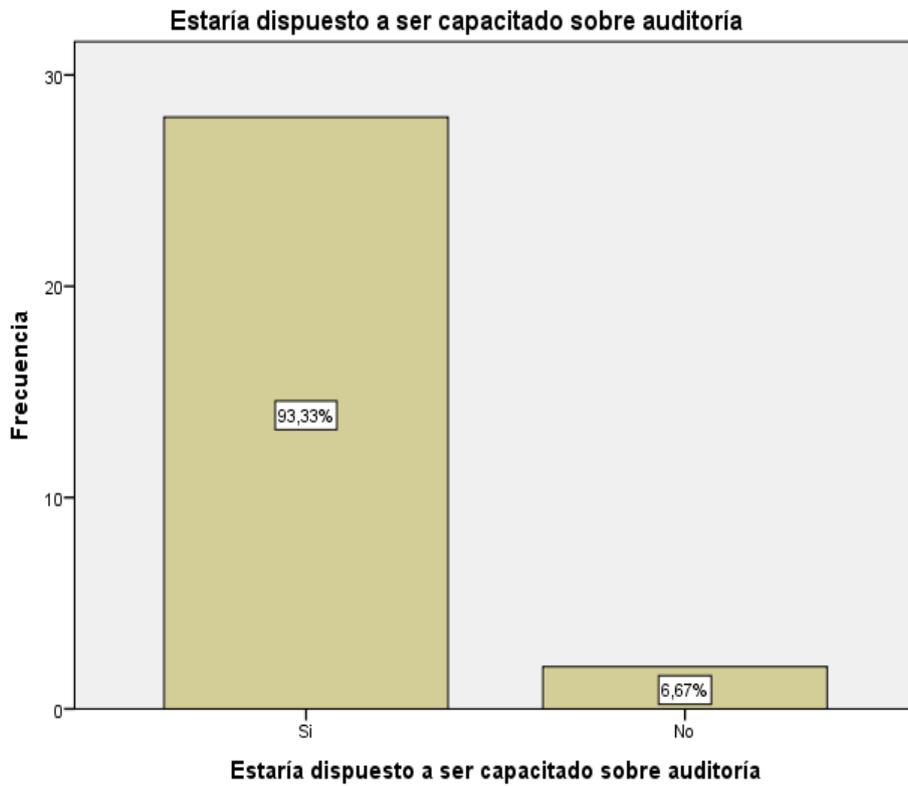


Figura 11. Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.

Fuente: Tabla 11.

Interpretación

En la tabla 11 y figura 11, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 93.3% (28) está dispuesto a ser capacitado sobre auditoría, mientras que el 6.7% (2) indico que no.

Tabla 12

La auditoría de su empresa ha mejorado en relación a la rentabilidad

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 2 | 6,7 |
| | No | 28 | 93,3 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

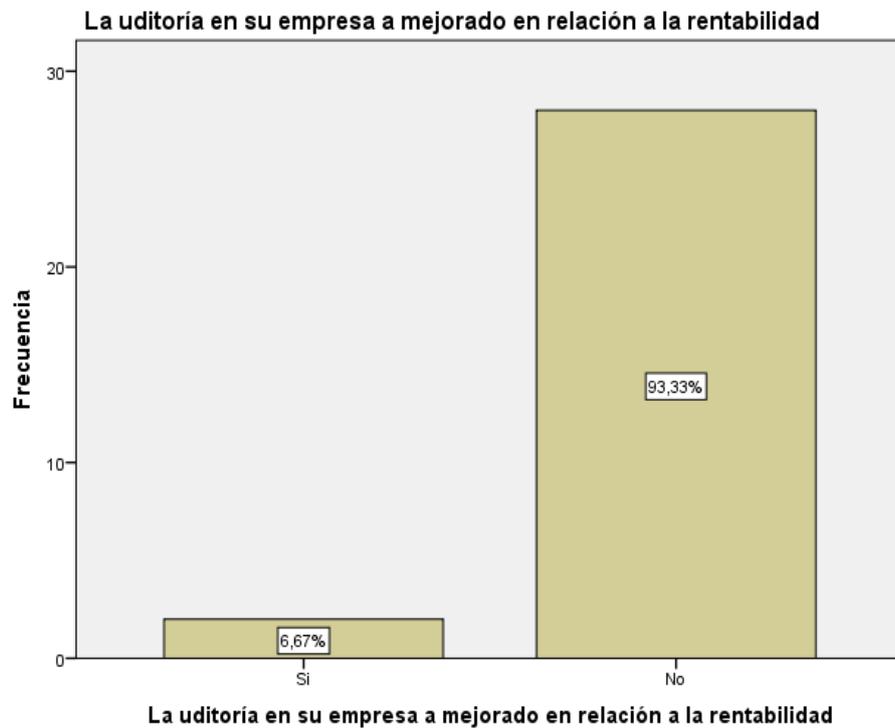


Figura 12. La auditoría de su empresa no ha mejorado en relación a la rentabilidad.

Fuente: Tabla 12.

Interpretación

En la tabla 12 y figura 12, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 93.3% (28) indico que la auditoría no ha mejorado en relación a la rentabilidad, mientras que el 6.7% (2) precios que si.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Tabla 13

Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 25 | 83,3 |
| | No | 5 | 16,7 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

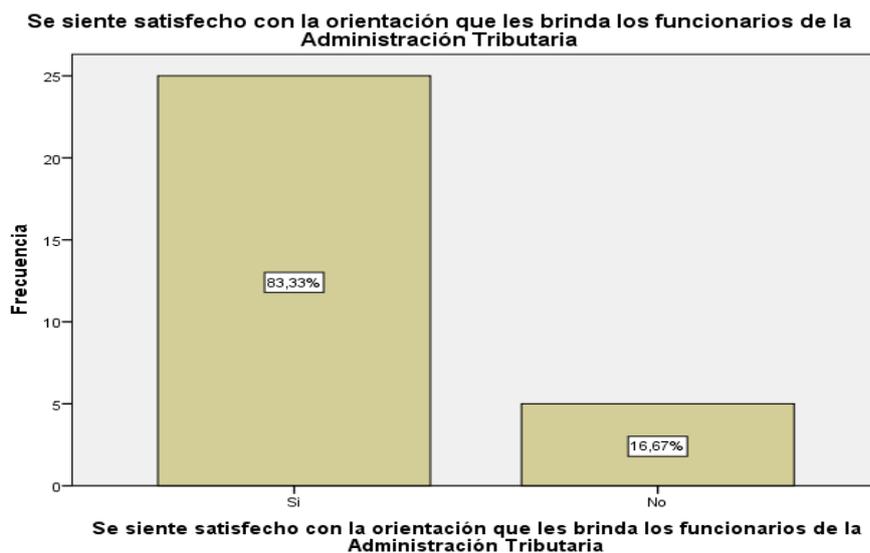


Figura 13. Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria.

Fuente: Tabla 13.

Interpretación

En la tabla 13 y figura 13, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 83.3% (25) precisaron que se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria, mientras que el 16.7% (5) expreso que no.

Tabla 14

Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la empresa

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----|------------|------------|
| Válido | Si | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

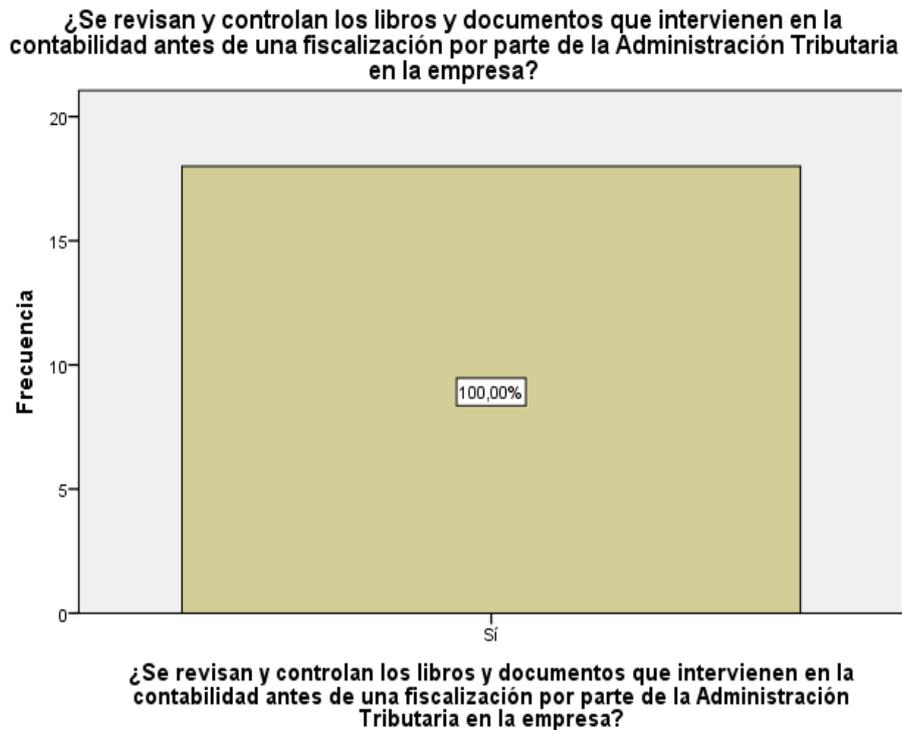


Figura 14. Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la empresa.

Fuente: Tabla 14.

Interpretación

En la tabla 14 y figura 14, observamos que el 100% de las empresas estudiadas, precisaron que revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la empresa.

Tabla 15

Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----|------------|------------|
| Válido | Si | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos



Figura 15. Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.

Fuente: Tabla 15.

Interpretación

En la tabla 15 y figura 15, observamos que el 100% de las empresas estudiadas, indicaron que cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.

Tabla 16

Están los libros de contabilidad al día

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----|------------|------------|
| Válido | Si | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

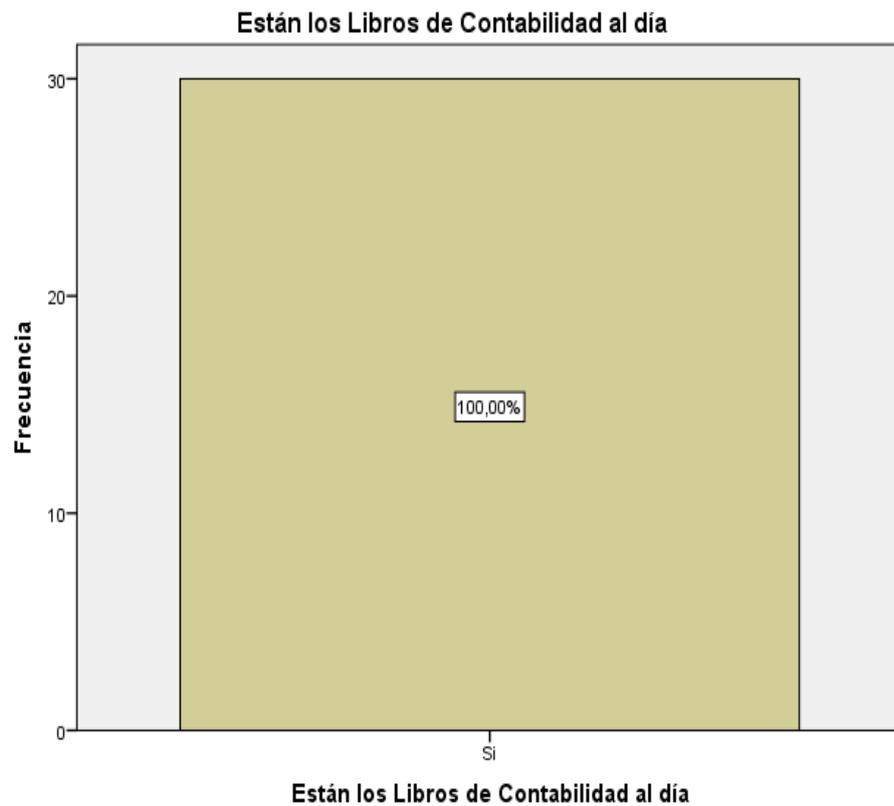


Figura 16. Están los libros de contabilidad al día.

Fuente: Tabla 16.

Interpretación

En la tabla 16 y figura 16, observamos que el 100% de las empresas estudiadas, precisaron que sus libros contables están al día.

Tabla 17

Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 9 | 30,0 |
| | No | 21 | 70,0 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

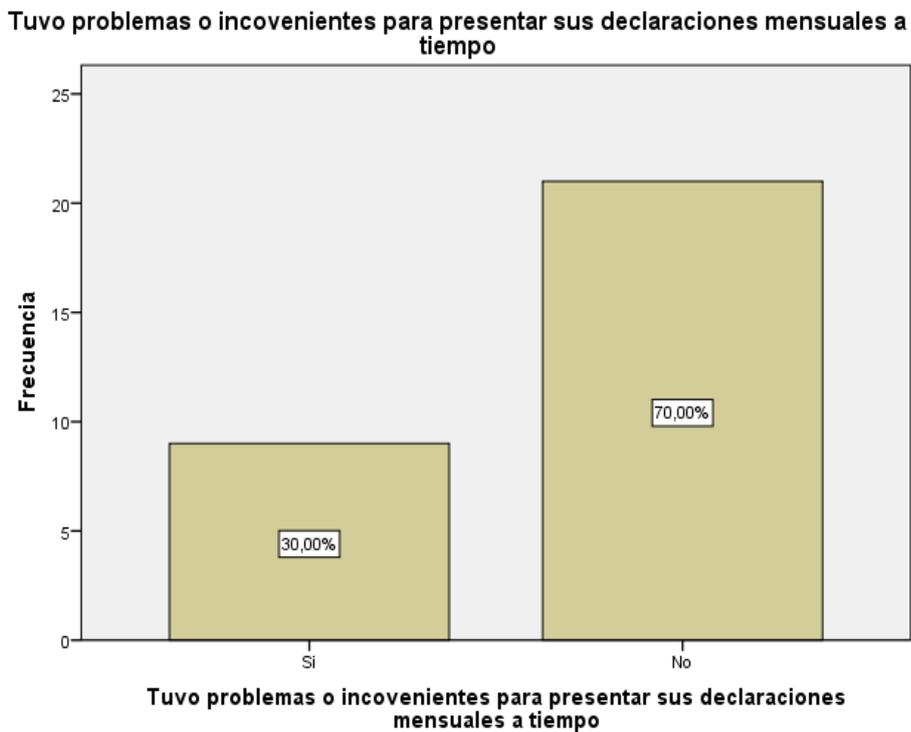


Figura 17. Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

Fuente: Tabla 17.

Interpretación

En la tabla 17 y figura 17, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 70% (21) precisaron que no tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, mientras que el 30% (9) indicó que sí.

Tabla 18

Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----|------------|------------|
| Válido | Si | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

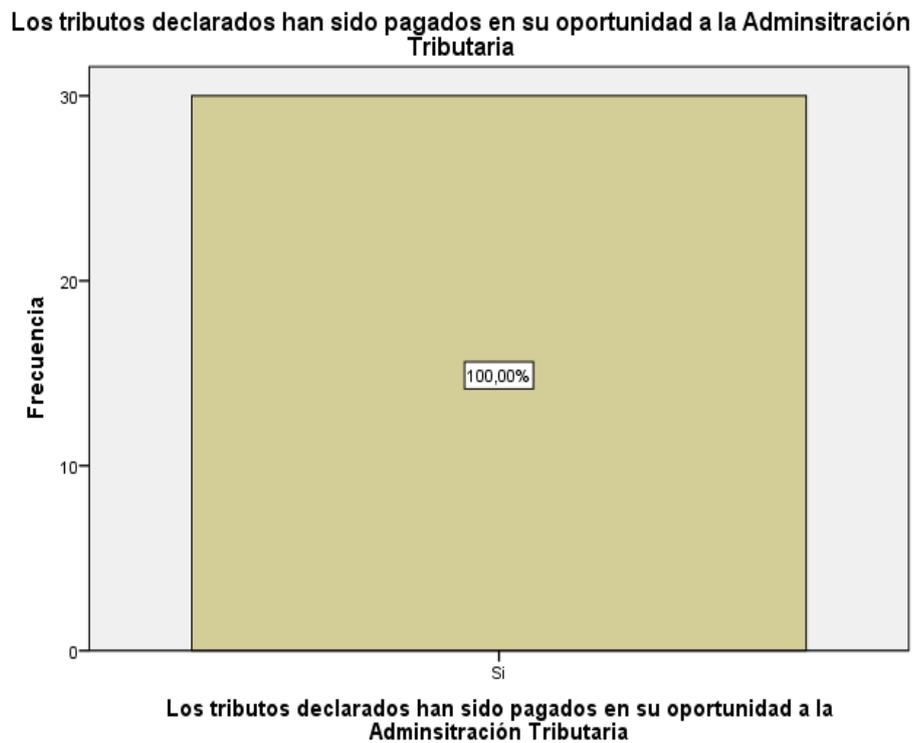


Figura 18. Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria.

Fuente: Tabla 18.

Interpretación

En la tabla 18 y figura 18, observamos que el 100% de las empresas estudiadas, sus tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria.

Tabla 19

Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 19 | 63,3 |
| | No | 11 | 36,7 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

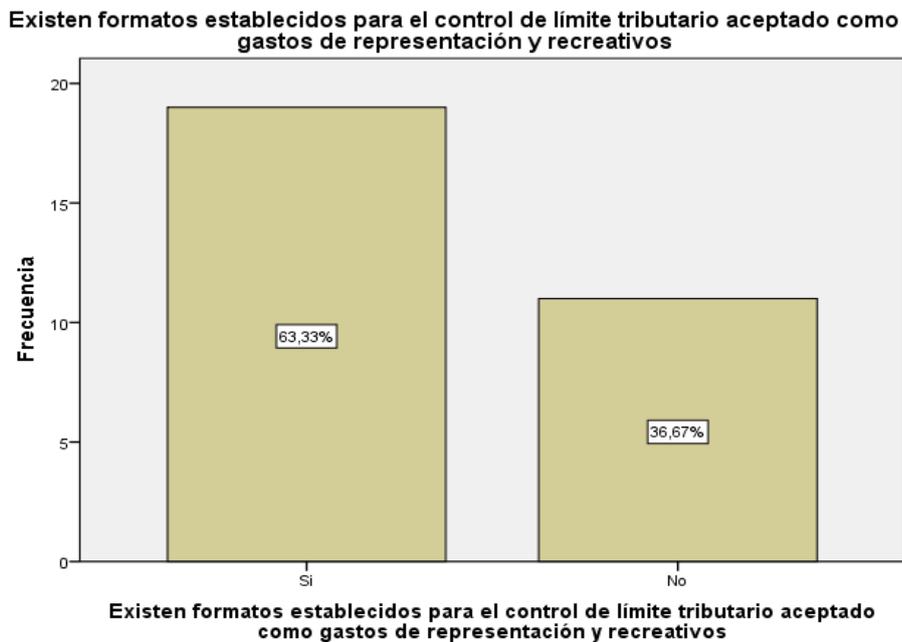


Figura 19. Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.

Fuente: Tabla 19.

Interpretación

En la tabla 19 y figura 19, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 63.3% (19) indicaron que cuentan con formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos, mientras que el 36.7% (11) expreso que no.

Tabla 20

Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----|------------|------------|
| Válido | Si | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

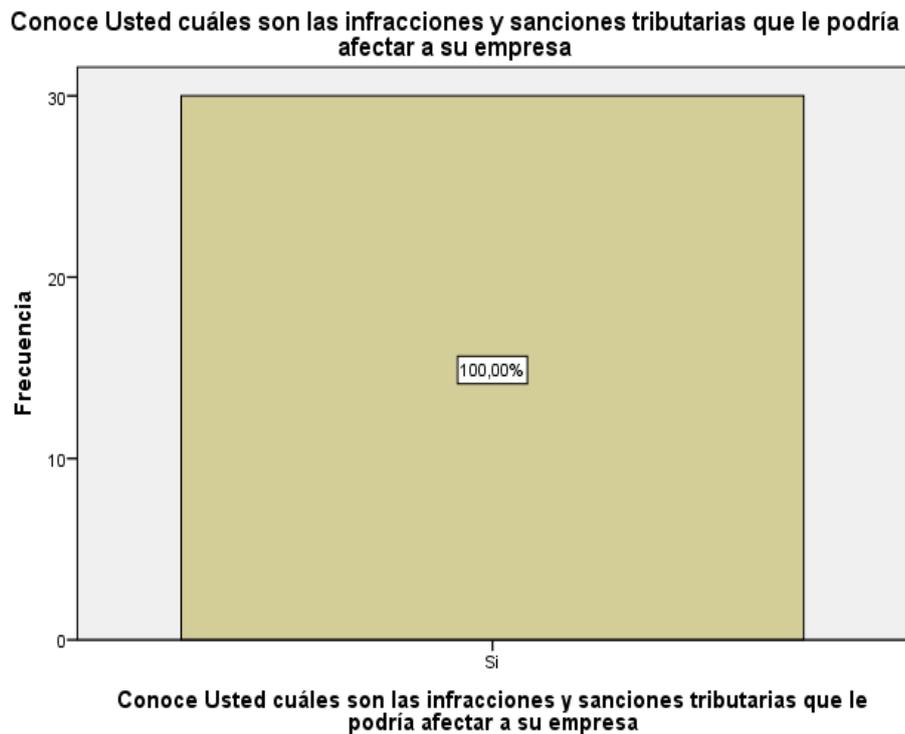


Figura 20. Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.

Fuente: Tabla 20.

Interpretación

En la tabla 20 y figura 20, observamos que el 100% de las empresas estudiadas, conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.

Tabla 21

Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 26 | 86,7 |
| | No | 4 | 13,3 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

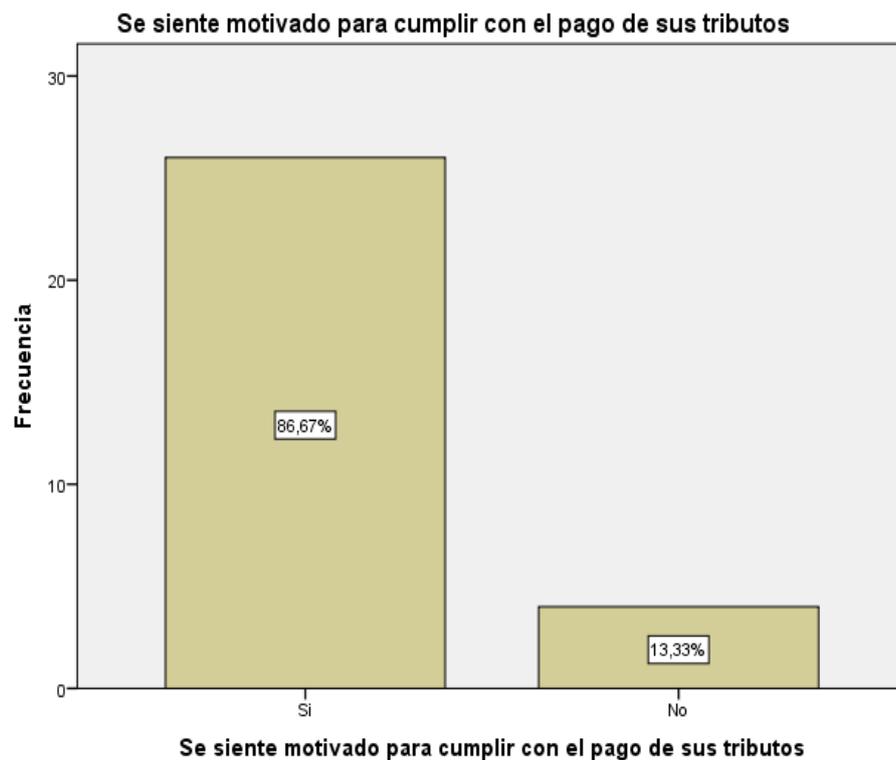


Figura 21. Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.

Fuente: Tabla 21.

Interpretación

En la tabla 21 y figura 21, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 86.7% (26) indico que se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos, mientras que el 13.3% (4) preciso que no.

Tabla 22

Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 29 | 96,7 |
| | No | 1 | 3,3 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

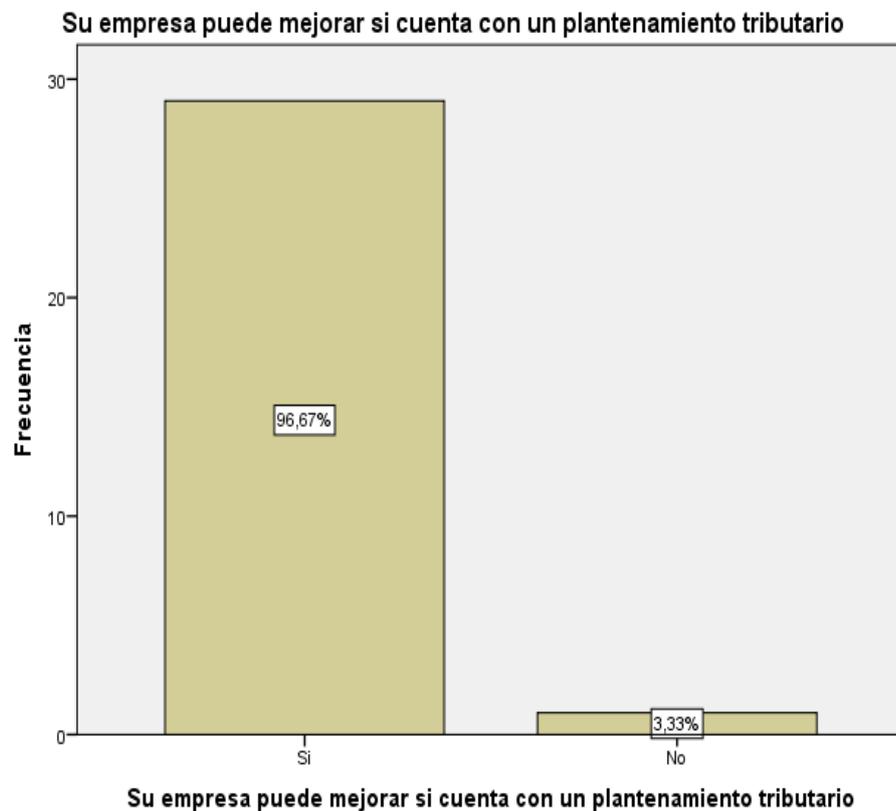


Figura 22. Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.

Fuente: Tabla 22.

Interpretación

En la tabla 22 y figura 22, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 96.7% (29) manifestaron que sus empresas puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario, mientras que el 3.3% (1) preciso que no.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Tabla 23

Solicitó crédito

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----|------------|------------|
| Válido | Si | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

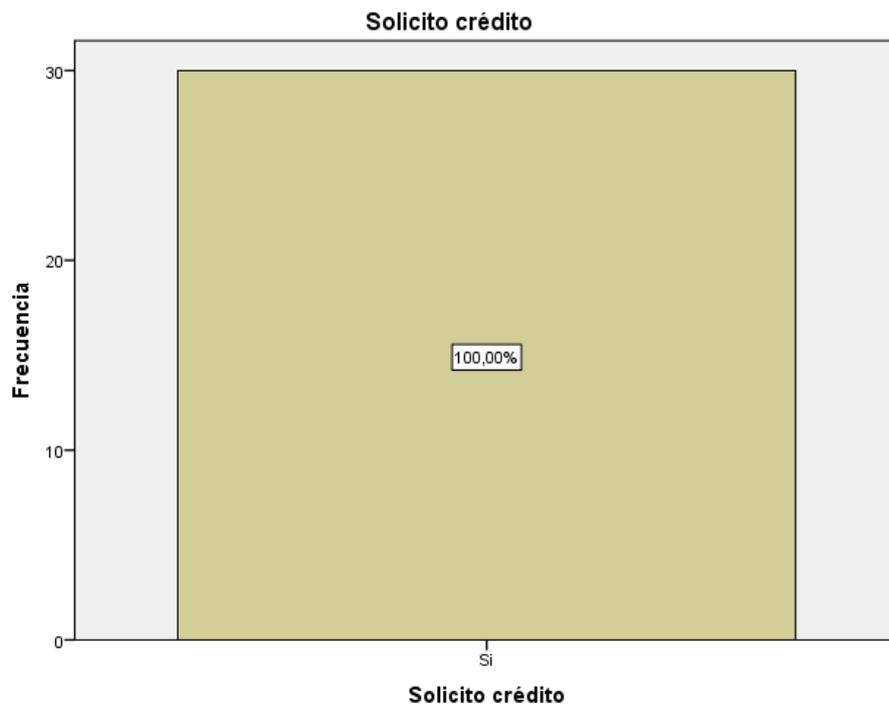


Figura 23. Solicitó crédito.

Fuente: Tabla 23.

Interpretación

En la tabla 23 y figura 23, observamos que el 100% de las empresas estudiadas, solicito crédito.

Tabla 24

Recibió crédito.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----|------------|------------|
| Válido | Si | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

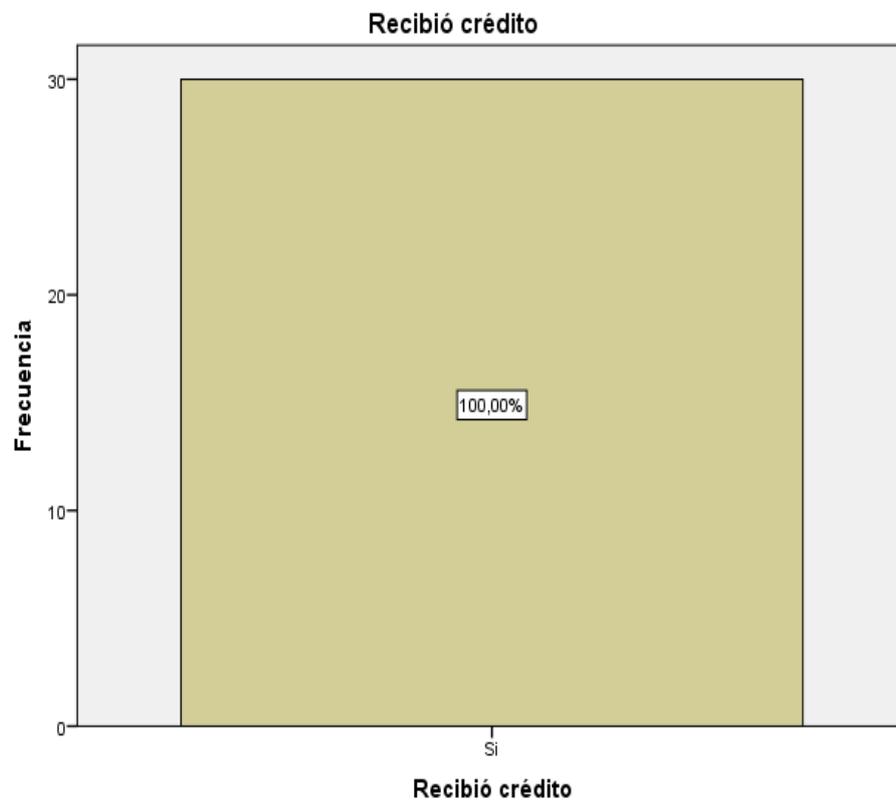


Figura 24. Solicitó crédito.

Fuente: Tabla 24.

Interpretación

En la tabla 24 y figura 24, observamos que el 100% de las empresas estudiadas, solicitaron crédito.

Tabla 25

Monto del crédito solicitado

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | Más de S/. 5,000 | 6 | 20,0 |
| | Más de s/. 10,000 | 24 | 80,0 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

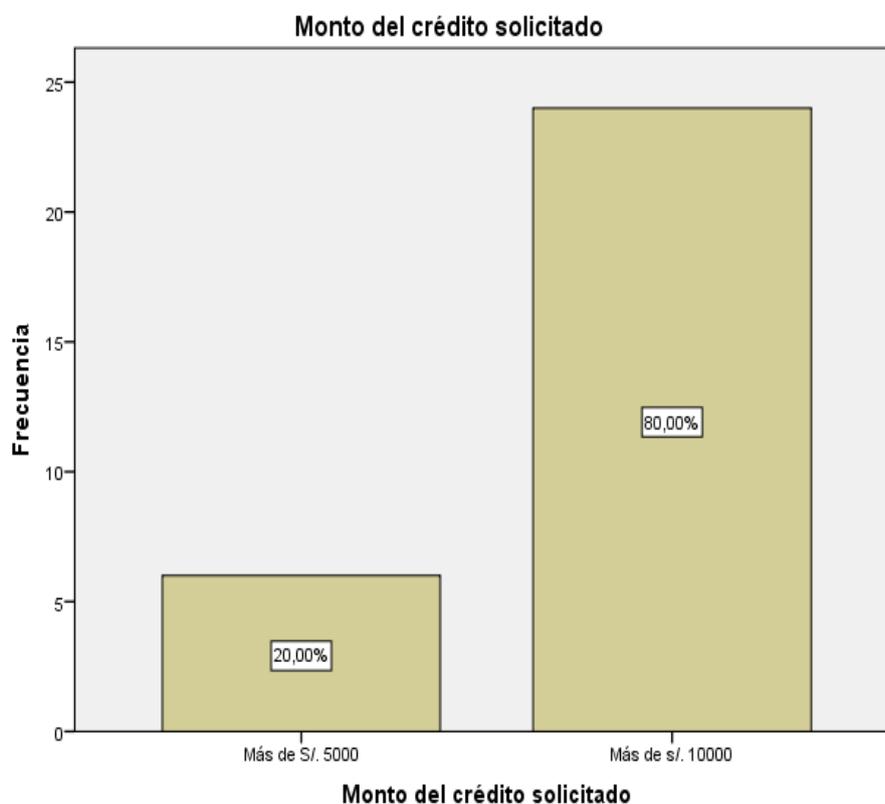


Figura 25. Monto del crédito solicitado.

Fuente: Tabla 25.

Interpretación

En la tabla 25 y figura 25, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 80% (24) solicitó más de S/.10,000 de crédito, mientras que el 20% (6) solicitó crédito más de S/5,000.

Tabla 26

Monto del crédito recibido

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | Más de S/. 5,000 | 6 | 20,0 |
| | Más de s/. 10,000 | 24 | 80,0 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

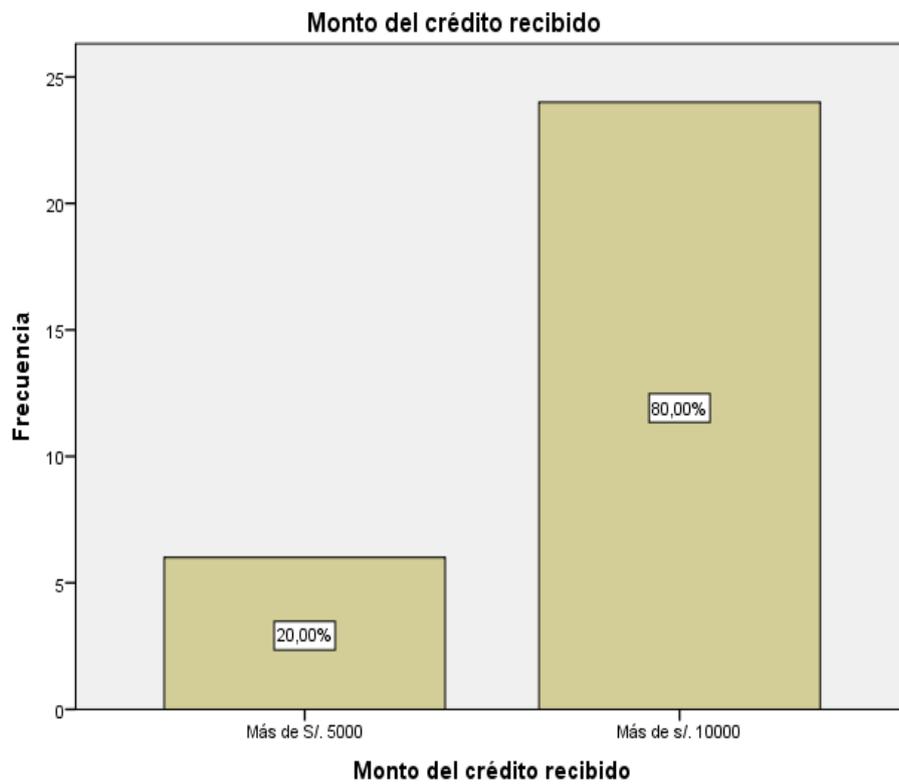


Figura 26. Monto del crédito recibido.

Fuente: Tabla 26.

Interpretación

En la tabla 26 y figura 26, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 80% (24) recibió más de S/.10,000 de crédito, mientras que el 20% (6) recibió crédito más de S/.5,000.

Tabla 27

Entidad a la que solicitó crédito.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----------|------------|------------|
| Válido | Bancaria | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

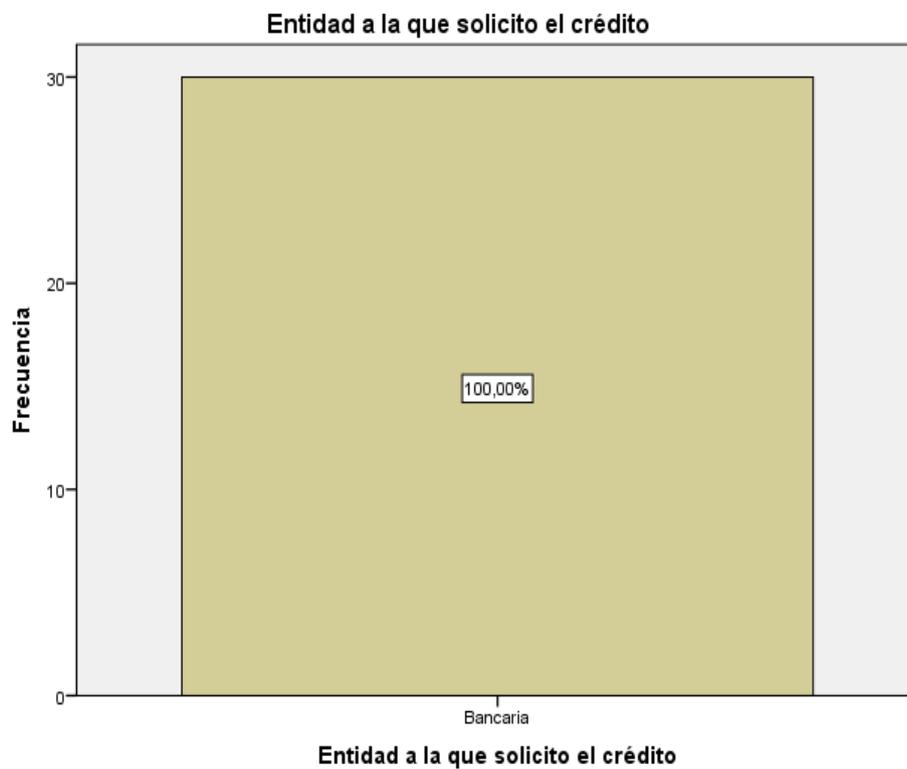


Figura 27. Entidad a la que solicitó crédito.

Fuente: Tabla 27.

Interpretación

En la tabla 27 y figura 27, observamos que el 100% de las empresas estudiadas, solicitó crédito a las entidades bancarias.

Tabla 28

Entidad que le otorgó el crédito.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----------|------------|------------|
| Válido | Bancaria | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

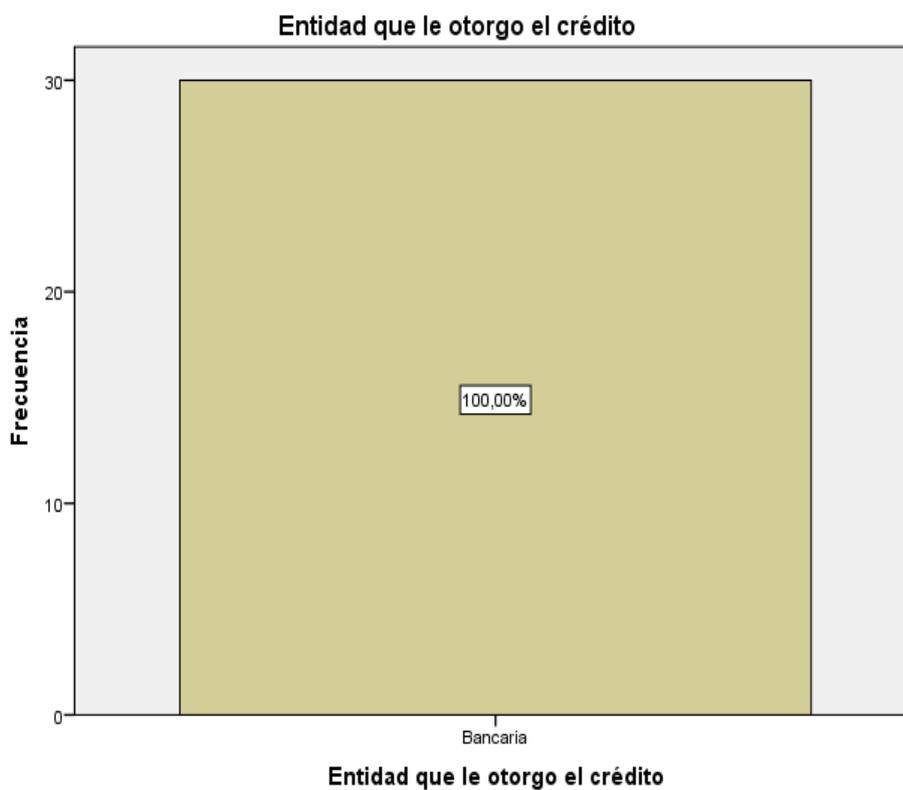


Figura 28. Entidad que le otorgó el crédito.

Fuente: Tabla 28.

Interpretación

En la tabla 28 y figura 28, observamos que el 100% de las empresas estudiadas, recibió crédito de las entidades bancarias.

Tabla 29

Tasa de interés cobrado por el crédito.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------------|------------|------------|
| Válido | 2% anual | 16 | 53,3 |
| | 3% anual | 13 | 43,3 |
| | Más de 4% anual | 1 | 3,3 |
| Total | | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

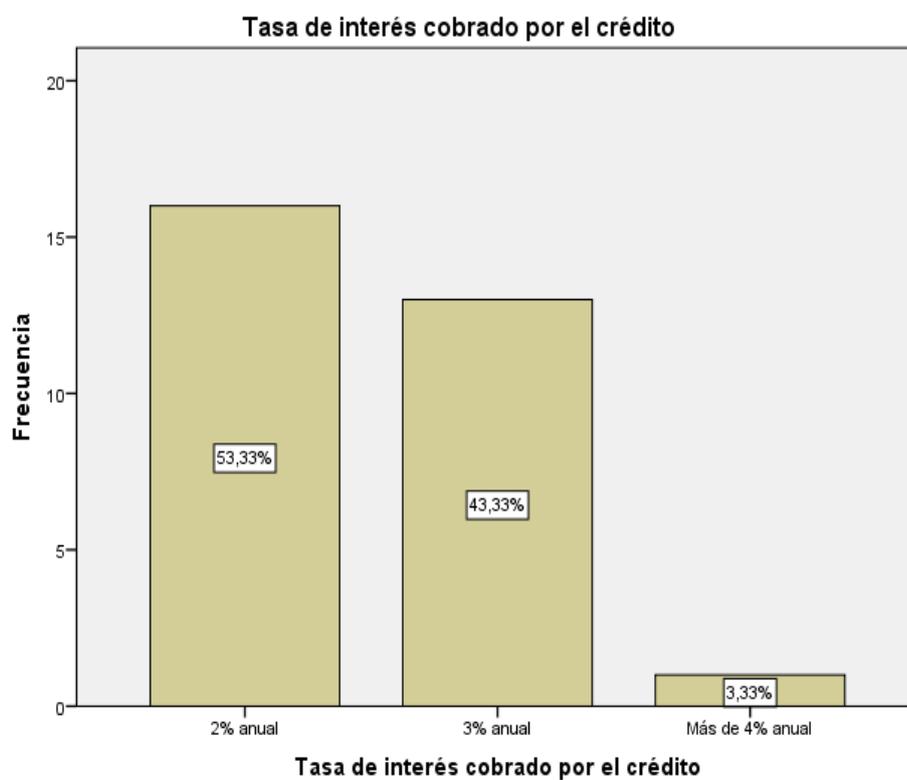


Figura 29. Tasa de interés cobrado por el crédito.

Fuente: Tabla 29.

Interpretación

En la tabla 29 y figura 29, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 53.3% (16) pago tasa de interés anual del 2%, el 43.3% (13) pago 3% de interés, mientras que el 3.3% (1) pago más de 4% de interés.

Tabla 30

El crédito fue oportuno

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----|------------|------------|
| Válido | Sí | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

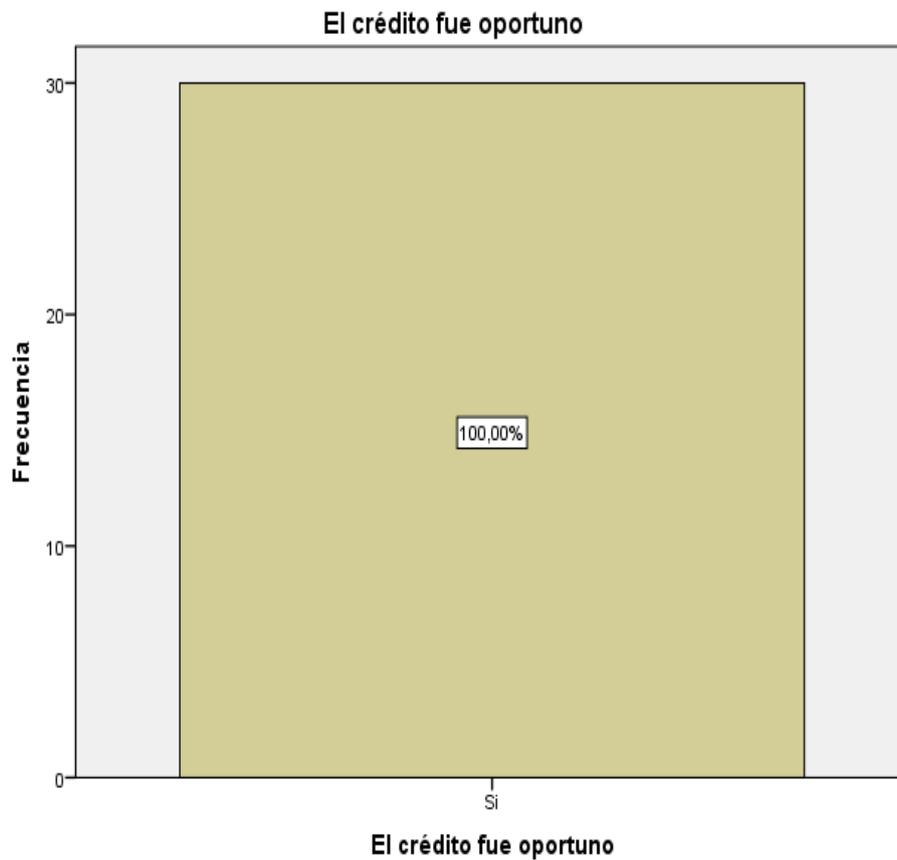


Figura 30. El crédito fue oportuno.

Fuente: Tabla 30.

Interpretación

En la tabla 30 y figura 30, observamos que el 100% de las empresas estudiadas, indicaron que el crédito fue oportuno.

Tabla 31

Monto del crédito suficiente

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----|------------|------------|
| Válido | Si | 28 | 93,3 |
| | No | 2 | 6,7 |
| Total | | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

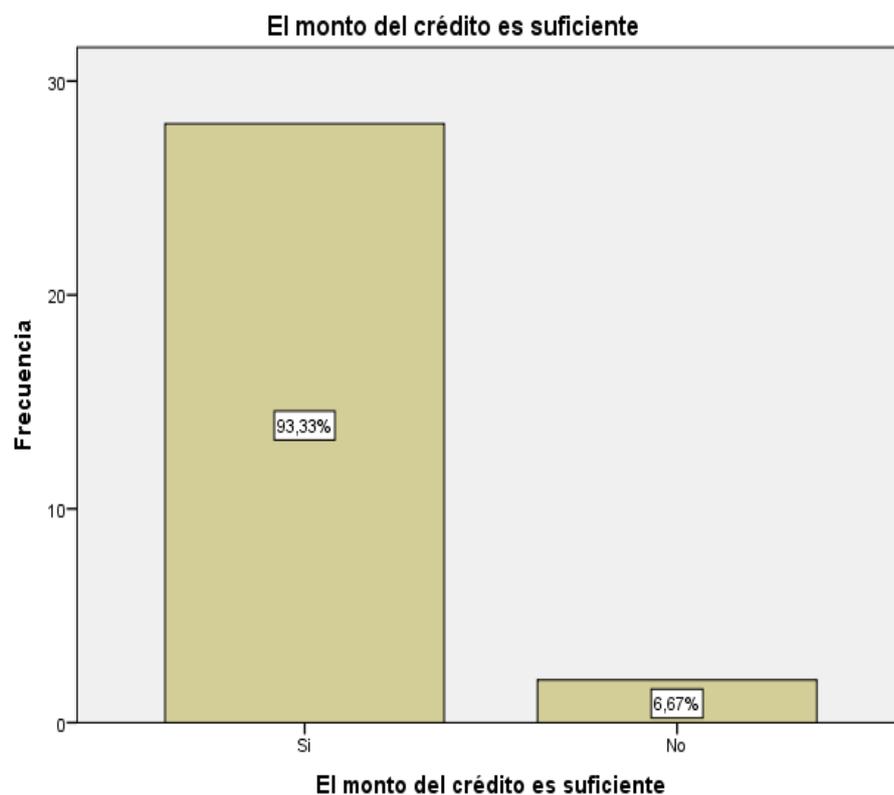


Figura 31. Monto del crédito suficiente.

Fuente: Tabla 31.

Interpretación

En la tabla 31 y figura 31, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 93.3% (28) precisaron que el crédito fue suficiente, mientras que el 6.7% (2) indicaron que no.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Tabla 32

Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 17 | 56,7 |
| | No | 13 | 43,3 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

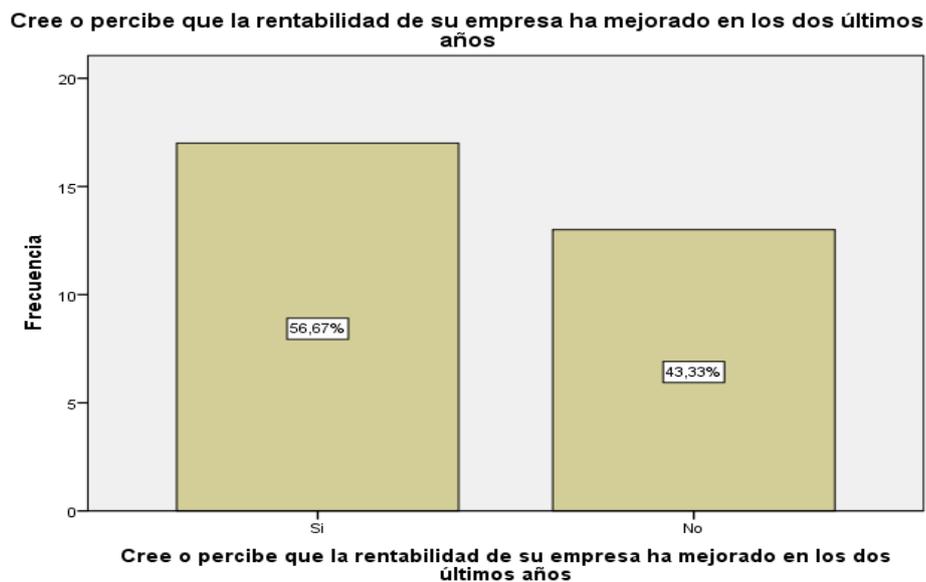


Figura 32. Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.

Fuente: Tabla 32.

Interpretación

En la tabla 32 y figura 32, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 56.7% (17) cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años, mientras que el 43.3% (13) percibe que no.

Tabla 33

Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 25 | 83,3 |
| | No | 5 | 16,7 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.



Figura 33. Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.

Fuente: Tabla 33.

Interpretación

En la tabla 33 y figura 33, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 83.3% (25) expreso que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, mientras que el 16.7% (5) manifestó que no.

Tabla 34

La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|----|------------|------------|
| Válido | Si | 6 | 20,0 |
| | No | 24 | 80,0 |
| Total | | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

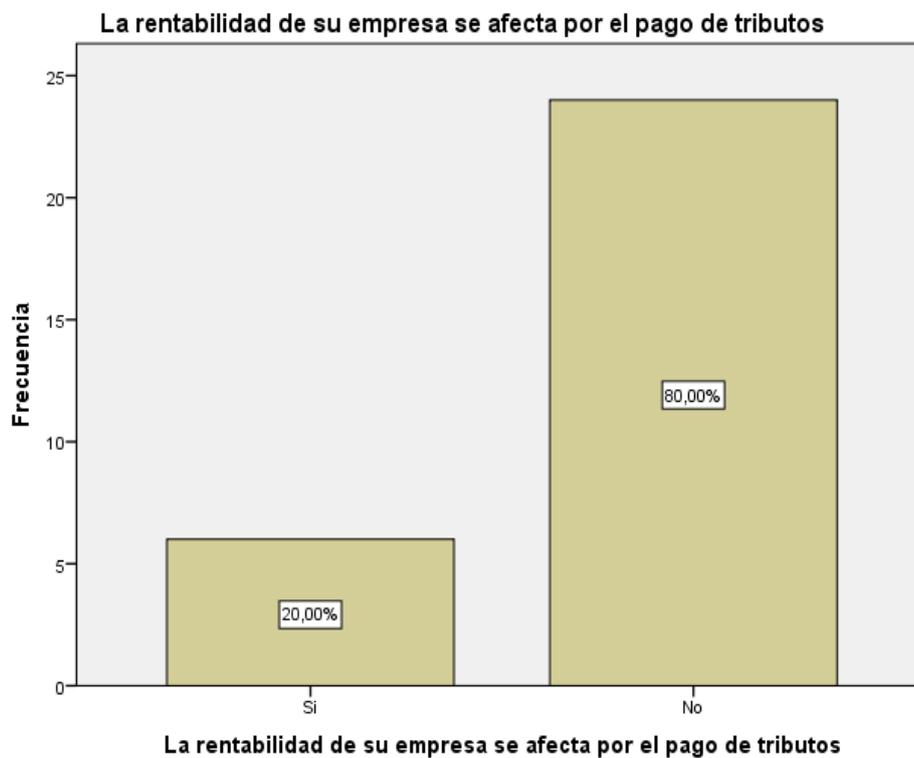


Figura 34. La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.

Fuente: Tabla 34.

Interpretación

En la tabla 34 y figura 34, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 80% (24) precios que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos, mientras que el 20% (6) indico que no.

Tabla 35

La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 26 | 86,7 |
| | No | 4 | 13,3 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

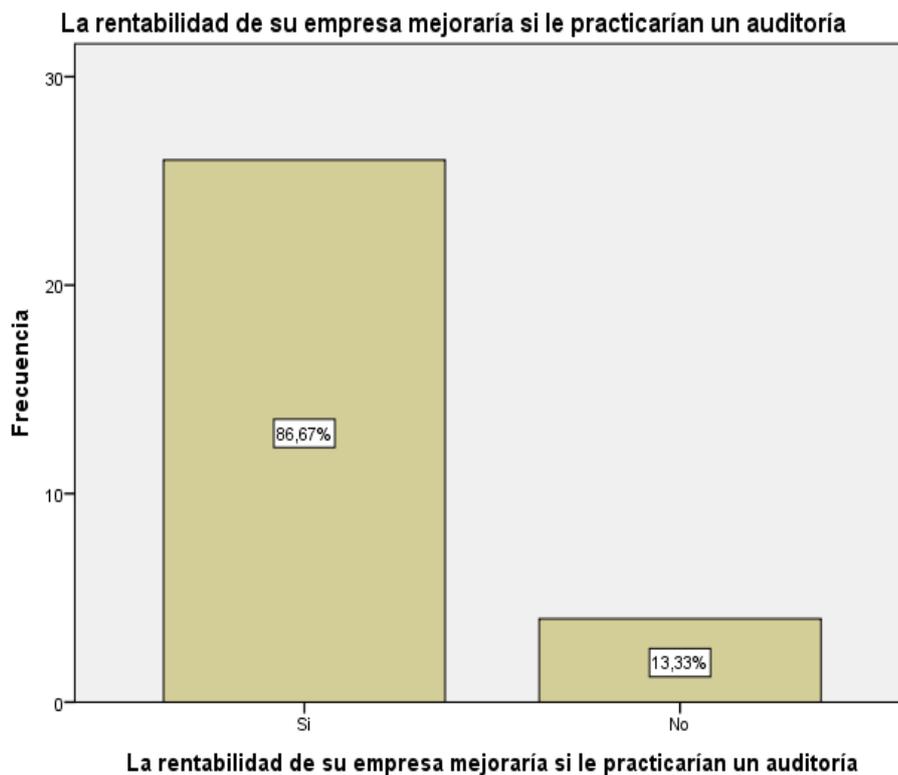


Figura 35. La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.

Fuente: Tabla 35.

Interpretación

En la tabla 35 y figura 35, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 86.7% (26) manifestó que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría, mientras que el 13.3% (4) precisó que no.

Tabla 36

Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa, Usted cree que mejore económicamente.

| | | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------|------------|------------|
| Válido | Si | 27 | 90,0 |
| | No | 3 | 10,0 |
| | Total | 30 | 100,0 |

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

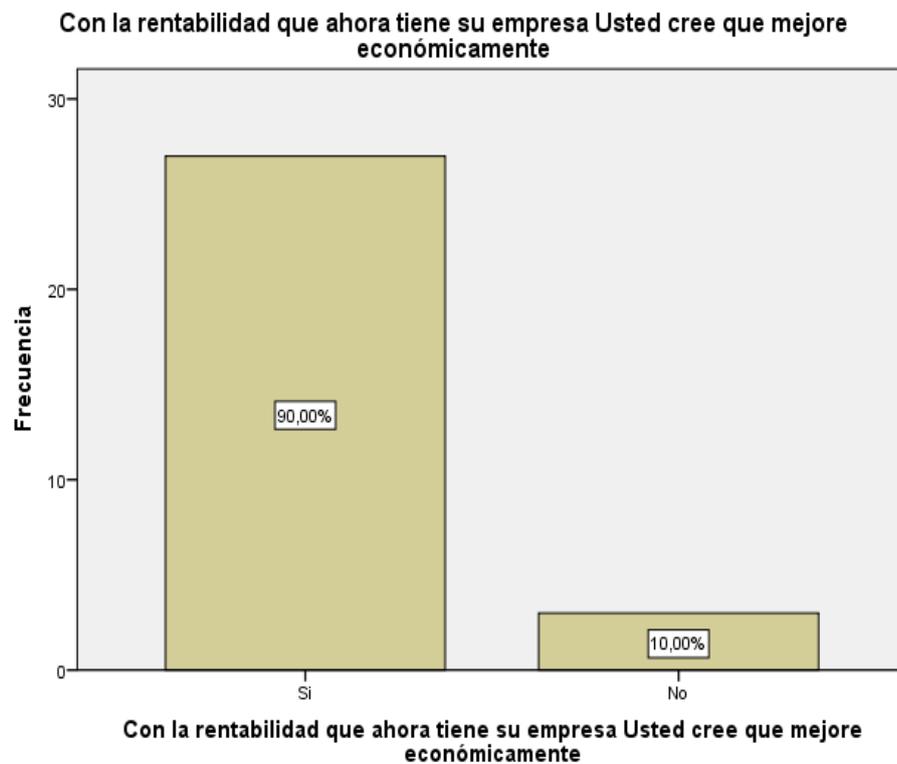


Figura 36. Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa, Usted cree que mejore económicamente.

Fuente: Tabla 36.

Interpretación

En la tabla 36 y figura 36, observamos que del 100% de las empresas estudiadas, el 90% (27), manifestó que la rentabilidad que ahora tiene su empresa, cree que mejore económicamente, mientras que el 10% (3) indico que no.

4.2. Análisis de Resultados

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiadas se establece que el 46.7% (14) de los representantes legales tienen entre 43 a 50 años de edad, el 40% (12) tienen entre 35 a 42 años, mientras que el 13.3% (4) tienen entre 59 a 65 años de edad. (ver tabla 1)
- El 70% (21) de los empresarios son del sexo masculino, mientras que el 30% (9) son del sexo femenino. (ver tabla 2)
- El 53.3% (16) de los empresarios tienen grado de instrucción secundaria completa, el 33.3% (10) tienen superior no universitaria completa, el 6.7% (2) tienen superior no universitaria incompleta, 3.3% (1) tienen secundaria incompleta, mientras que el 3.3% (1) tienen superior universitaria completa. (ver tabla 3)

Respecto a las principales características de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019

- El 66.7% (20) de los micro negocios estudiados tienen entre 2 a 10 años de antigüedad en el rubro golocentros, el 16.7% (5) tienen entre 1 a 5 años de antigüedad, mientras que el 16.7% (5) tienen entre 3 a 20 años en el sector comercio rubro golocentros. (ver tabla 4)

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiados, el 73.3% (22) indicó que desea que a su empresa le practiquen una auditoría, mientras que el 26.67% (8) manifestó lo contrario. (ver tabla 5)
- El 53.3% (16) de los micro negocios conoce los temas referente a la auditoría, mientras que el 46.7% (14) indico lo contrario. (ver tabla 6)
- El 80% (24) cree que mejoraría su negocio si le practicarían una auditoría, mientras que el 20% (6) expreso lo contrario. (ver tabla 7)
- El 96.7% (29) indicó que la auditoría en su negocio permitió mejora su relación con las finanzas, mientras que el 3.3% (1) indico lo contrario. (ver tabla 8)
- El 53.3% (16) manifestó que acudió a las personas naturales con negocio propia de labores de auditoría, el 40% (12) acudió a una persona jurídica es decir, a una sociedad auditora, mientras que el 6.7% (2) a ningunos. (ver tabla 9)
- El 70% (10) de los empresarios manifestó que acudiría a las sociedades auditoras para obtener una auditoría, el 26.7% (8) a las personas naturales (auditores independientes), mientras que el 3.3% (1) a ninguno. (ver tabla 10)
- El 93.3% (28) indicó que estaría dispuesto a ser capacitado sobre temas de auditoría, mientras que el 6.7% (2) manifestó lo contrario. (ver tabla 11)

- El 93.3% (28) expreso que la auditoría de su empresa no ha mejorado en relación a la rentabilidad, mientras que el 6.7% (2) manifestó lo contrario. (ver tabla 12)

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería ,2019.

- El 83.3% (25) de los micro negocios estudiados, manifestó que se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria-SUNAT, mientras que el 16.7% (5), manifestó lo contrario. (ver tabla 13)
- El 100% (30) de los micro negocios revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria. (ver tabla 14)
- El 100% (30) de los micro negocios si cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos. (ver tabla 15)
- El 100% (30) cuentan con libros de contables al día. (ver tabla 16)
- El 70% (21) no tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, mientras que el 30% (9) preciso lo contrario. (ver tabla 17)
- El 100% (30) manifestó que sus tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria-SUNAT. (ver tabla 18)
- El 63.3% (19) manifestó que existen formatos previamente establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos, mientras que el 36.7% (11) expreso lo contrario. (ver tabla 19)

- El 100% (30) manifestó que tienen conocimiento de cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa. (ver tabla 20)
- El 86.7% (26) precisó que se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos, mientras que el 13.3% (4) manifestó lo contrario. (ver tabla 21)
- El 96.7% (29) expuso que su empresa puede mejorar con un planeamiento tributario, mientras que el 3.3% (1) preciso lo contrario. (ver tabla 22)

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- El 100% (30) de los micro negocios investigados, preciso que solicitó crédito. (ver tabla 23)
- El 100% (30) de los empresarios recibió crédito. (ver tabla 24)
- El 80% (24) gestionó crédito por más de S/10,000, mientras que el 20% (6) solicitó más de S/5,000 en crédito. (ver tabla 25)
- El 80% (24) preciso que el monto del crédito recibido fue más de S/10,000, mientras que el 20% (6) recibió más de S/5,000 como préstamo. (ver tabla 26)
- El 100% (30) manifestó que solicitó crédito a las entidades bancarias. (ver tabla 27)
- El 100% (30) preciso que las entidades bancarias le otorgaron crédito (ver tabla 28)

- El 53.3% (16) le cobraron 2% de tasa de interés mensual por el crédito recibido, al 43.3% (13) le cobraron 3% de interés mensual, mientras que al 3.3% (1) le cobraron más del 4% mensual (ver tabla 29)
- El 100% (30) preciso que el crédito gestionado fue oportuno. (ver tabla 30)
- El 93.3% (28) expreso que el crédito gestionado fue suficiente, mientras que el 6.7% (2) indico lo contrario. (ver tabla 31)

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- El 56.7% (17) de los micro negocios encuestados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años, mientras que el 43.3% (13) manifestó lo contrario. (ver tabla 32)
- El 83.3% (25) expreso que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, mientras que el 16.7% (5) preciso lo contrario. (ver tabla 33)
- El 80% (24) indico que la rentabilidad de su empresa no se ve afectado por el pago de tributos, mientras que el 20% (6) preciso lo contrario. (ver tabla 34)
- El 86.7% (26) expreso que la rentabilidad de su empresa mejoraría sí le practicarían una auditoría, mientras que el 13.3% (4) indico lo contrario.(ver tabla 35)
- El 90% (27) de los micro empresarios preciso que la rentabilidad que ahora tiene su empresa, cree que va a mejorar económicamente, mientras que el 10% (3) manifestó lo contrario. (ver tabla 36)

V. CONCLUSIONES

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiadas se precisa que el 86.7% (26) de los representantes legales tienen entre 35 a 50 años de edad.
- El 70% (21) de los empresarios son del sexo masculino.
- El 53.3% (16) de los empresarios tienen grado de instrucción secundaria.

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- El 66.7% (20) de los micro negocios tienen entre 2 a 10 años en el rubro golocentros.
- El 78% (9) de los micro negocios estudiados tienen entre 1 a 10 años de antigüedad en el rubro empresarial.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiados, el 73.3% (22) indicó que desea que a su empresa le practiquen una auditoría.
- El 53.3% (16) de los micro negocios conoce algo sobre temas de auditoría.
- El 80% (24) cree que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.
- El 96.7% (29) manifestó que la auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.

- El 53.3% (16) manifestó que acudió a las personas naturales (auditor independiente) para obtener una auditoría.
- El 70% (8) de los empresarios manifestó que acudiría a las personas jurídicas (sociedades de auditoría) para obtener una auditoría.
- El 93.3% (28) manifestó que estaría dispuesto a recibir capacitación en temas de auditoría.
- El 93.3% (28) precisó que la auditoría en su empresa no ha mejorado la relación con la rentabilidad.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- El 83.3% (25) de los micro negocios estudiados, expuso que se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria-SUNAT.
- El 100% (30) indicó que revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria.
- El 100% (30) precisó que cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos.
- El 100% (30) cuentan con los libros de contabilidad procesados y actualizados.
- El 70% (21) no tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

- El 100% (30) expreso que sus tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria-SUNAT.
- El 63.3% (19) indico que cuentan con formatos previamente establecidos para el control del límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.
- El 100% (30) preciso que conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.
- El 86.7% (26) manifestó que se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.
- El 96.7% (29) indicó que su empresa si puede mejorar con un planeamiento tributario.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- El 100% (30) de los micro negocios estudiados, manifestó que solicitó crédito.
- El 100% (30) de los micro negocios recibió crédito.
- El 80% (24) solicitó crédito por más de S/10,000.
- El 80% (24) recibió como crédito más de S/10,000.
- El 100% (30) gestiono crédito a las entidades bancarias.
- El 100% (30) indico que la entidad le otorgó crédito fueron los bancos.
- El 53.3% (16) preciso que les cobraron el 2% de tasa de interés mensual por los créditos recibidos.
- El 100% (30) indico que el crédito recibido les fue oportuno.

- El 93.3% (28) expresaron que el monto del crédito recibido fue suficiente.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- El 56.7% (17) de los micro negocios investigados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.
- El 83.3% (25) indico que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa puede mejorar por el financiamiento otorgado.
- El 80% (24) expreso que la rentabilidad de su empresa sí se ve afectado por el pago de tributos.
- El 86.7% (26) de los micro negocios precisaron que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le hicieran una auditoría.
- El 90% (27) de los micro negocios indicaron que la rentabilidad que ahora cuentan su empresa, cree que mejore económicamente.

VI. RECOMENDACIONES

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos que los jóvenes busquen la manera de incursionar como micro emprendedores.
- Recomendamos que las mujeres incursionen a ser micro emprendedores ya sea en el sector golocentros o a fines.
- En estos años las normas en materia tributaria esta cambiante por ello recomendamos a los micro emprendedores velar por su situación académica.

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos a los micro negocios mantenerse en el giro del negocio para obtener antigüedad y ser sujetos de créditos por parte de las entidades financieras.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Recomendamos al micro negocio animarse por un examen de control interno previo.

- Recomendamos al micro empresario agenciarse de bibliografía en materia de auditoria.

- Recomendamos al micro negocio que una auditoría es saludable para la mejorar continua.
- Recomendamos a los micro negocios hacer un análisis serio de la estructura financiera de su empresa mediante el control interno y/o auditoría.
- Recomendamos al micro empresario acudir a los auditores independientes para un examen especial de sus empresa.
- Recomendamos al micro empresario acudir a los auditores independientes para un examen especial de sus empresa, puesto que sus costos son mas accesibles.
- Recomendamos al micro negocio que buscar asesorarse por profesionales contables en materia de control financiero y administrativo de sus empresas.
- Recomendamos al micro empresario que una auditoría ayuda a la gestión de la empresa sobre todo en la toma de decisiones de inversión.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos a los fiscalizadores y fedatarios de la administración tributaria-SUNAT, mejorar sus despeje de dudas de los micro emprendedores en materia tributaria.
- Recomendamos a los micro negocios, contar con una contabilidad procesada y al día, ello permite contar con información oportuna para tomar decisiones.
- Recomendamos a los micro negocios contar con asistentes contables para trabajar en la parte operativa del área contable de sus empresas, para procesar el acervo documentario que interviene en la determinación de la renta.

- Recomendamos a los micro empresarios contar con una contabilidad al día para tener todo a la mano para la declaración ante la administración tributaria-SUNAT.
- Recomendamos al personal contable del micro empresario tomar las precauciones debidas para la presentación de sus obligaciones tributarias antes de su vencimiento.
- Recomendamos al micro empresario, tener a la mano el cronograma de vencimiento de obligaciones tributarias para realizar la declaración y pagos a tiempo.
- Recomendamos al micro empresario implementar y utilizar formatos para el control de gastos de representación y gastos recreativos puesto que ello tienen un límite según el Art. 37 de la Ley del Impuesto a la Renta.
- Recomendamos al micro empresario, tener presente cuales son los inconvenientes internos que podrían llevarle a cometer infracciones tributarias que le generen multas.
- Recomendamos al micro negocio cumplir con sus obligaciones tributarias de acuerdo al marco normativo.
- Recomendamos a la micro empresa implementar políticas internas para el manejo adecuado de los temas tributarios.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos al micro empresario, entrevistarse con funcionarios de los bancos y tomar la mejor opción de financiamiento que más le convenga a su empresa.
- Recomendamos a la empresa gestionar y recibir apalancamiento financiero a razón de su necesidad empresarial.
- Recomendamos a la micro empresa, que los montos de crédito sean utilizados como capital de trabajo a razón de la necesidad de la empresa.
- Recomendamos a la micro empresa, que los montos de créditos gestionados y recibido sean en proporción a su capacidad de pago según su estructura financiera.
- Recomendamos a los micro empresarios, gestionar y recibir crédito de empresas financieras que les otorguen intereses bajos.
- Recomendamos a los micro empresarios, saber tomar decisiones de endeudamiento oportunamente en razón a su oferta y demanda de los bienes y servicios que producen y venden.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos al micro empresario analizar sus niveles de ventas y gastos, ya que estos datos le permitirá saber si su micro negocio crece o decrece.
- Recomendamos a los micro negocios, que los créditos sean utilizados en temas de retornos dinerario ello le permitirá cuantificar con creces sus créditos.
- Recomendamos al micro empresario que las obligaciones tributarias deben ser presupuestadas a tiempo mediante un flujo de caja, de tal manera que estos

montos sean provisionados con tiempo y que no afecta la liquidez de su empresa.

- Recomendamos a los micro negocios, que un examen especial bajo el tema de una auditoría es saludable para la mejora continua y la buena marcha de su empresa.
- Recomendamos a los micro empresarios que una buena contabilidad y una buena administración empresarial le conllevara a la empresa a obtener rentabilidad y crecimiento económico.

VII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

7.1 Referencias bibliográficas

- Actualidad Empresarial (2013). *Las micro y pequeñas empresas*. Breña-Lima-Perú. Pacifico Editores SAC
- Arnedo P. P. (2015). *Análisis económico-financiero del Real Zaragoza S.A.D.* (p. 45). Tesis de pre grado. Universidad de Zaragoza-España. Recuperado de <https://zaguan.unizar.es/record/32710/files/TAZ-TFG-2015-2171.pdf>
- Bautista C. R. (2016). *Planeamiento financiero y su incidencia en la rentabilidad de tiendas Oeschle de la ciudad de Huancayo 2016-2019*. (p. 94). Tesis de pre grado. Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1626/TESIS%20CARMEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernilla M. (2017), *Micro y pequeña empresa. Oportunidad de Crecimiento*. (pp. 13-14, 75, 143, 167-168I). Lima-Perú. Editora Gráfica Bernilla
- Carvalho (2013). *Teoría de la decisión tributaria*. (pp. 149, 160, 164, 170). Recuperado de <http://repositorio.sunat.gob.pe/bitstream/SUNAT/37/1/TEOR%C3%80DA%20DE%20LA%20DECISI%C3%93N%20TRIBUTARIA.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Cepal (s.f.). *Tributación directa en América Latina: equidad y desafíos. Estudio del Caso de México*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5451->

tributacion-directa-america-latina-equidad-desafios-estudio-caso-
mexico

Coopers & Lybrand (s.f.). *Manual de auditoria*. (pp. 1-2, 7-8). Bilbao-España.

Ediciones Deusto S.A.

Díaz M. A. (2018). *Auditoría tributaria herramienta para prevención de evasión tributaria en la empresa comercial Sport Center Shoes SAC en la provincia de Lima*. (p. 97). Tesis de pre grado. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho-Perú. Recuperado de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2307/DIAZ%20GARRO%20MILAGROS%20ADALIZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Domínguez I. C. (2009), *Fundamentos teóricas y conceptuales sobre estructura de financiamiento*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos69/fundamentos-teoricos-conceptuales-estructura-financiamiento/fundamentos-teoricos-conceptuales-estructura-financiamiento2.shtml>

Escolme (s.f.). *La importancia de la auditoría*. Recuperado de http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/tecnicos/ppios_admon/apoyo_u4_1.pdf

González C, (1991), *Marco teórico y experiencias en el financiamiento de la pequeña empresa*. Recuperado de https://kb.osu.edu/dspace/bitstream/handle/1811/66187/1/CFAES_ESO_1676.pdf

- Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2014). *Metodología de la investigación. Investigación cuantitativa* (p. 5), México. McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (2017). *Fotografía del sector de la auditoría*. Recuperado de <https://www.icjce.es/adjuntos/fotografia-sector-2016.pdf>
- Jumbo A. S. (2015). *Análisis de rentabilidad económica y financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de abril de la ciudad de Loja, periodos 2010-2011*. (pp. 207-208). Tesis de pre grado. Universidad Nacional de Loja-Ecuador.
- Koepsell D. R. y Ruiz M. H. (2015). *Ética de la investigación*. (pp. 15, 94, 98, 101-102). Iztapalaca-México. Edamsa Impresiones S.A. de CV
- Luque E. (2017). *La importancia de las finanzas en la estrategia empresarial*. Recuperado de <https://meetlogistics.com/productividad/la-importancia-de-las-finanzas-en-la-estrategia-empresarial/>
- Macroconsult (2015). *Elementos de la recaudación en el Perú*. Recuperado de <https://sim.macroconsult.pe/wp-content/uploads/2015/11/REM-09-2015.pdf>
- Medina C. A. y Mauricci G. F. (2014), *Factores que influyen en la rentabilidad por línea de negocio en la clínica sánchez ferrer en el periodo 2009-2013*. (pp. 18-20). Recuperado de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/325>
- Mendiola A., Aguirre C., Campos P., Cuadros G., Lodwing D. y Regis M. (2016). *Estructura alternativa de financiamiento de medianas*

empresas a través del mercado de valores peruanos. Recuperado de https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/ESAN/106/Gerencia_para_el_desarrollo_54.pdf

Moreno M. E. (2015). *Entidades fiscalizadoras superiores y Accountability*. (pp. 197-198). Tesis doctoral. Universidad de Murcia-España. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/49835/1/Mar%C3%A1Da%20Estela%20Moreno%20Tesis.pdf>

Muy S. V. y Torres D. X. (2013). *Auditoría tributaria aplicada a la Compañía de Transportes Transarce Transporte Arcentales CIA. Ltda., sucursales Cuenca, Quito y Guayaquil-períodos fiscales 2009-2011*. (p. 251). Tesis de pregrado. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca-Ecuador. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/4288/1/UPS-CT002621.pdf>

Muñoz A. E. y Mayor M. P. (2015), *Las Pymes en América Latina, Japón, La Unión Europea, Estados Unidos y los Clúster en Colombia*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/318218940_Las_pyme_en_America_Latina_Japon_la_Union_Europea_Estados_Unidos_y_los_cluster_en_Colombia/fulltext/595dffb0f7e9b1a0754fa03/318218940_Las_pyme_en_America_Latina_Japon_la_Union_Europea_Estados_Unidos_y_los_cluster_en_Colombia.pdf?origin=publication_detail

- Peña J. (2019). *La auditoría: nueva herramienta del contador público*. Recuperado de <https://www.elperuano.pe/noticia-la-auditoria-nueva-herramienta-del-contador-publico-80313.aspx>
- Revista Directivos (2016). *Tipos de auditoría*. Recuperado de <https://retos-directivos.eae.es/conoces-los-principales-tipos-de-auditoria-que-existen/>
- Revista Emprendedores (2019). *Cuántas categorías de impuesto a la renta existen*. Recuperado de <https://www.pqs.pe/emprendimiento/cuantas-categorias-de-impuesto-la-renta-existen>
- Romero E. (s.f.). *Importancia de la tributación en la economía peruana*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/364994777/Importancia-de-La-Tributacion-en-La-Economia-Peruana>
- Sánchez D. (2019). *Informe de auditoría*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/informe-de-auditoria.html>
- Tello G. F. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha, 2019*. (p. 6). Tesis de pre grado. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Perú. Recuperado del Repositorio de Uladech
- Tresierra A. E. (2000). *Metodología de la investigación*. (p. 80). Trujillo-Perú. Editorial Biociencia.
- Universidad Esan (2019). *Cuáles son los regímenes tributarios vigentes en el Perú*. Recuperado de <https://www.esan.edu.pe/apuntes->

empresariales/2019/03/cuales-son-los-regimenes-tributarios-vigentes-en-el-peru/

Vásquez (2015), *Análisis de la rentabilidad de las unicas para la sostenibilidad de la implementación de un mercado en Mochumí – Lambayeque 2015*. (pp. 60-63). Recuperado de <http://tesis.usat.edu.pe/handle/usat/644>

7.2 Anexos

7.2.1 Anexo 01: Cuestionario



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CANTABILIDAD

**Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de las
Micro y Pequeñas Empresas del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019”. La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador (a):..... Fecha:/...../2019

Razón Social:.....RUC N°.....

I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPEs:

1.1 **Edad del representante legal de la empresa:**

1.2 **Sexo:** Masculino..... Femenino.....

1.3 **Grado de instrucción:** Secundaria: Completa..... Incompleta.....

Superior universitaria completa (....) Superior universitaria incompleta (....)

Superior no universitaria: Completa.....Incompleta.....

II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPEs:

2.1 Antigüedad de la micro y pequeña empresa

De 1 a 5 años () De 2 a 10 años ()

De 3 a 20 años () Más de 3 años ()

III. DE LA AUDITORÍA:

3.1. ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?

Si () No ()

3.2. ¿Conoce algo referente a la auditoría?

Si () No ()

3.3. ¿Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría?

Si () No ()

3.4. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?

Si () No ()

3.5. ¿A donde acudió para obtener una Auditoría?

Sociedades de auditoria () Persona natural ()

3.6. ¿A donde acudiría para obtener una Auditoría?

Sociedades de auditoria () Persona natural ()

3.7. ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?

Si () No ()

3.8. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a la rentabilidad?

Si () No ()

IV. DE LOS TRIBUTOS:

4.1. ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?

Si () No ()

4.2. ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa?

Si () No ()

4.3 ¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

Si () No ()

4.4 ¿Están los Libros de Contabilidad al día?

Si () No ()

4.5 ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

Si () No ()

4.6 ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?

Si () No ()

4.7 ¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos?

Si () No ()

4.8 ¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?

Si () No ()

4.9 ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?

Si () No ()

4.10 ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?

Si () No ()

V. DE LAS FINANZAS:

5.1 ¿Solicito crédito?

Si () No ()

5.2 ¿Recibió crédito?

Si () No ()

5.3 Monto del crédito solicitado

S/ más de 1,000 () S/ más de 5,000 () S/. más de 10,000 ()

5.4 Monto del crédito recibido

S/ más de 1,000 () S/ más de 5,000 () S/. más de 10,000 ()

5.5 Entidad a la que solicito el crédito

Bancaria () No bancaria ()

5.6 Entidad que le otorgo el crédito:

Bancaria () No bancaria ()

5.7 Tasa de interés cobrado por el crédito

1% mensual () 2% mensual ()

3% mensual () Más de 3% mensual ()

5.8 ¿El crédito fue oportuno?

Si () No ()

5.9 ¿Monto del crédito suficiente?

Si () No ()

VI. DE LA RENTABILIDAD:

6.1 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años?

Si () No ()

6.2 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?

Si () No ()

6.3 ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?

Si () No ()

Por qué:.....

.....

.....

6.4 ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?

Si () No ()

6.5 ¿Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa, Usted cree que mejore económicamente?

Si () No ()

Pucallpa, enero del 2020

7.2.2 Anexo 02: Artículo Científico



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y
pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro
golocentros del distrito de Callería, 2019”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

Bach. Larrea Chavez Roxana Patricia
Código ORCID: 0000-0003-4469-9573

ASESOR

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel
Código ORCID: 0000 0002 0044 1629

PUCALLPA – PERÚ

2020

ARTÍCULO CIENTÍFICO

TÍTULO: “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019”

AUTOR (A): Bach. Larrea Chavez Roxana Patricia

ASESOR: Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel

I. RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 30 microempresarios, los resultados fueron: Los empresarios tienen entre 35 a 50 años de edad, el 70% son del sexo masculino, tienen estudios secundarios. El 66.7% tienen entre 2 a 10 años en el rubro golocentros. Desean que a su empresa le practiquen una auditoría, y cree que mejoraría su empresa y mejoraría sus finanzas-rentabilidad, el 93.3% está dispuesto a recibir capacitación en temas de auditoría. El 83.3% expreso sentirse satisfecho con la orientación que brinda los funcionarios de la administración tributaria-SUNAT, revisan y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad, para ello cuentan con personal capacitado, no tienen problemas para procesar, declarar y pagar mensualmente sus obligaciones tributarias a tiempo, cuentan con controles para los gastos de representación y recreativos, así como para evitar las infracciones y sanciones tributarias. El 100% gestiono y recibió créditos ante las entidades bancarias por más de S/10,000, pagando el 2% de interés mensual. Creen y perciben que su rentabilidad empresarial ha mejorado en los dos últimos años gracias al financiamiento, sin embargo indican que su rentabilidad se ve afectado por los impuestos, precisan que su rentabilidad mejoraría con una auditoría.

Palabras clave: Auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad y Mypes.

ABSTRACT

The research had as a general objective: To describe the main characteristics of the audit, taxation, finances and profitability, of the micro and small national businesses, commerce sector, golocentros area of the district of Callería, 2019. The research was quantitative-descriptive, not experimental- Transversal-retrospective, for the collection of the information, 30 microentrepreneurs were chosen, the results were: The entrepreneurs are between 35 and 50 years old, 70% are male, have secondary education. 66.7% are between 2 and 10 years old in the area of golocentros. They want their company to perform an audit, and they believe that it would improve their company and improve their finances-profitability, 93.3% are willing to receive training in audit matters. 83.3% express feeling satisfied with the guidance provided by the officials of the tax administration-SUNAT, review and control the accounting books and documents involved in accounting, for this they have trained personnel, they have no problems to process, declare and pay Monthly tax obligations on time, have controls for representation and recreational expenses, as well as to avoid tax violations and penalties. 100% managed and received loans to banks for more than S / 10,000, paying 2% monthly interest. They believe and perceive that their business profitability has improved in the last two years thanks to financing, however they indicate that their profitability is affected by taxes, they specify that their profitability would improve with an audit.

Keywords: Audit, taxation, finance, profitability and Mypes.

II. INTRODUCCIÓN

Según investigaciones, el sector micro empresarial en muchos países del mundo a saber, es relevante su presencia y en las economías de los países, porque estas aportan, ocupación a miles de familias, introducen nuevos servicios y productos al mercado, es decir demuestran un binomio producción-empleo.

En América Latina existe alrededor de 10 millones de micro negocios, conocidos según nuestra legislación como micro y pequeñas empresas-Mypes que son tomadas como de importancia crítica para el futuro de la región, por el solo hecho de su relación y efecto que estas producen en la generación de empleo, y a su vez por el enorme desafío estratégico para las autoridades de turnos en los diferentes gobiernos de los países latinoamericanos, esto comprendido por ser extractos de informalidad y baja

productividad, según los documentos informativos de la Organización Internacional de Trabajo-OIT.

Al lado de esto, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (2017), manifiestan que, la auditoría y los profesionales de la auditoría en España, constituyen una parte fundamental en las organizaciones empresariales, la auditoría es una necesidad social, por lo que en España tienen una función de marcado interés público; puesto que la auditoría realizada por los profesionales del rubro persigue la revisión y verificación, contribuye con la transparencia y la fiabilidad de la información financiera que hacen públicas las empresas, siendo base para la toma de decisiones.

Asimismo, Escolme (s.f.), indica que la auditoría permite a las organizaciones empresariales mejorar sus funciones en forma continua, esta tiene como propósito verificar si las actividades relacionadas que las actividades empresariales están conformes con los lineamientos de la organización, así como las normas legales, con el objeto de mostrar calidad en las actividades que desarrollan los colaboradores como de la propia empresa.

También, Romero (s.f.), precisa que las políticas en materia tributaria tienen mucho que ver con las decisiones que dictan los gobernantes de turno, ello lo podemos observar en temas tributarios y no tributarios, ingresos y egresos presupuestales, tanto del Estado y de las organizaciones empresariales, es decir, la tributación impacta favorables o desfavorablemente en la economía y en la sociedad.

Igualmente, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Cepal (s.f.), indica que, en México la reforma del sistema tributario ha sido uno de los asuntos de políticas de estado más comentado. El país mexicano ha pasado por un desarrollo en materia tributaria logrando su modernización y competitividad, sin embargo, a pesar de ello, el sistema tributario no ha logrado construir una base suficientemente estable, es decir, no muestra un impacto positivo en la recaudación de tributos, en ese contexto de la misma forma se ha afectado de forma negativa en las organizaciones empresariales, porque según la legislación, diversos sectores económicos obtienen tratamiento preferenciales de dudosa justificación económica o administrativa.

Justo a esto, Peña (2019), precisa que, en el Perú los profesionales contables cumplen diversas funciones en las instituciones públicas y las organizaciones privadas, realizan funciones de auditores, tributaristas, peritos contables, así como en diferentes áreas administrativas, es decir ejercer la contabilidad, es ejercer una de las profesiones

más versátiles. Sin embargo, la auditoría se ha convertido en los últimos tiempos en una de las ramas de la profesión contable por la que muchos apuestan debido a la oportunidad de hacer línea de carrera y por la creciente demanda de las acciones de control. La auditoría permite a la empresa verificar su información operativa, financiera y administrativa de tal manera que estos sean más eficientes y eficaces, así como veraz, confiable y oportuna.

Asimismo, Macroconsult (2015), manifiesta que, en el Perú la tributación es consecuencia del contrato social implícito donde el gobierno impone una obligación sobre los agentes económicos para poder sufragar sus funciones para con sus ciudadanos. Siendo esta obligación, un condicionante en la toma de decisiones de los agentes privados es decir, de las organizaciones empresariales, influenciando en la distribución de los ingresos. Un buen sistema tributario debe favorecer al ciudadano y a las empresas en igualdad de condiciones, acrecentando a la más mínima expresión las distorsiones que genera y, así como generar equidad en la distribución de los ingresos. Nuestro sistema tributario ha evolucionado, a un nivel que se ha tornado complejo, es por ello que resulta difícil a los ciudadanos y sobre todo a las micro empresas de cumplir con sus obligaciones, dicho esto, se puede confirmar en la presión tributaria de estos últimos años que en promedio fue de 16.6% del Producto Bruto Interno-PBI, siendo esta cifra por debajo de la media de la región.

Sin embargo la evasión de tributos sigue siendo aún elevada ocasionada por la informalidad empresarial y de la economía, a ello, agregar que existe poca inversión por parte del Estado y las empresas no son ajenas a ella, pues tampoco invierten, por ello, se espera una caída en la presión tributaria que se estima en 14.7%

Además, Mendiola et al (2016), nos indica que, las finanzas permite a los micro negocios en el Perú hacerse de capital de trabajo, en los tiempos y los montos que estos lo requieran, sin embargo los requisitos exigidos por las financieras a los micro y pequeños negocios son difíciles de cumplir por parte de estas necesitan; e incluso la banca les exigen presentar garantías para acceder a alguna modalidad de crédito. Sin embargo, en muchas empresas dada a la recesión económica que vive el país, muchos emprendedores necesitan de capital externo, para sus inversiones, con la finalidad de no ver caído sus inversiones, ni muchos menos al final de sus ejercicios económicos que por lo general es 1 año, no revele su contabilidad una rentabilidad negativa

A su vez, Luque (2017), nos dice que, de acuerdo a la experiencia las finanzas y la rentabilidad empresarial, muchas empresas con diferentes giros de negocio fracasan principalmente por no tener en cuenta, en sus operaciones las finanzas y las estrategias financieras, porque solo mediante estos indicadores las empresas podrán obtener rentabilidad por las inversiones que este realiza.

Por otro lado, en el departamento de Ucayali, el distrito de Callería está en pleno desarrollo, dentro de este espacio empresarial las micro y pequeñas empresas aportan con el mayor índice del producto bruto interno regional; es por eso que existen muchas reformas dadas por el gobierno sin embargo ello no tienen el eco favorable para el micro empresario. En el distrito de Callería existen muchos micros negocios que efectúan sus actividades productivas tanto en comercio, industria y servicio. De estos micros y pequeñas empresas, en gran número se encuentran en la ciudad de Pucallpa, distribuidas por los jirones Ucayali, Libertad Independencia. No obstante, a nivel del ámbito de estudio no sabemos cuáles son las características que tienen estos micro empresarios. Tanto es así, que no sabemos sus principales características de la Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad; desconocemos como son estas variables en la gestión de sus negocios, como les afecta, tampoco, conocemos en qué medida afecta su liquidez, para el pago de sus obligaciones financieras y tributarias, así como sí sus micro negocios les genera rentabilidad. Por lo anteriormente expresado, nuestro enunciado del problema de investigación fue: **¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019?**

Para dar respuesta al problema enunciado, nos planteamos el siguiente objetivo general: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Para poder conseguir el objetivo general, no hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

- Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- Describir las principales características de la auditoría en la micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de los tributos en las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de las finanzas en la micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

El estudio se justifica, porque permitirá conocer las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de los micro negocios nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería; es decir, desde el punto de vista práctico, permitirá tener datos estadísticos concretos sobre las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de los micro negocios nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. Asimismo, el estudio lo justificamos, porque los resultados servirán de punto de partida para realizar otros estudios similares sobre las características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de los micro negocios nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019 y otros ámbitos de nuestro país. Finalmente, el estudio lo justificamos porque mediante su desarrollo y defensa, obtendré mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez conllevará a mi alma mater la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, incrementar sus estándares de calidad en materia de estudios universitarios, al exigir que sus egresados obtengan sus grados académicos, a través de la elaboración y defensa de una tesis, conforme lo ha normado la Nueva Ley Universitaria.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó en la investigación fue del tipo cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada por las Micro y pequeñas empresas Encuestadas.

O = Observación de las variables: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad.

Cuantitativo

Esta investigación fue cuantitativa, porque se utilizaron estadísticas e instrumentos de medición para cada dimensión. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, una investigación bajo el enfoque cuantitativo, “Son aquellas que, para la recolección de datos y la presentación de resultados se utilizan procedimientos estadísticos e instrumentos de medición, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (p. 4)

No experimental

Esta investigación fue no experimental por que no se manipulo ninguna variable, solo nos limitamos a describirla en su contexto. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones no experimentales, “Son estudios que se realizan sin manipular deliberadamente las variables, y en los que solo se observan los fenómenos, en su ambiente natural, y que posteriormente serán analizados”. (p. 152)

Transversal

En esta investigación se recolectaron información en un solo momento y en un único tiempo, cuyo propósito fue describir las variables y analizar su interrelación. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones transversales, “Son investigaciones que recopilan datos en un único momentos. Son estudios puramente descriptivos”. (pp. 154-155)

Retrospectivo

En esta investigación; se indagó sobre hechos ya ocurridos. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, “Las investigaciones no experimentales también se conoce como investigación ex post-facto; los hechos y variables ya ocurrieron”. (pp. 164-165)

Descriptivo

En esta investigación nos limitamos a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad. Al

respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que “Las investigaciones descriptivas buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. (p. 92)

Población y Muestra

Población

En esta investigación la población estuvo conformada por 30 micro y pequeños empresarios dedicados al sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene, que la población, “Es el conjunto de elementos relacionados entre sí, que poseen una o más variables (características, atributos o propiedades) comunes, las que son precisadas en el tiempo y en el espacio”. (p. 91)

Muestra.

En esta investigación se tomaron de la población, en forma intencionada a 30 micro y pequeñas empresas del sector comercio, golocentros del ámbito de estudio. El cual representa el 100% de la población. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene que, la muestra “Es una parte representativa y adecuada de la población y/o universo, que es obtenida por el investigador para hacer sus observaciones. Esto es para obtener datos, que son puntos de partida para las generalizaciones”. (p. 93). Información fue obtenida a través del trabajo de campo de la autora.

Definición y operacionalización de las variables

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍNDICE DE MEDICIÓN | ESCALA DE MEDICIÓN |
|--|--|--|-----------------|---|--|--------------------|
| Representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores. | Características | Edad | Años: | Razón |
| | | | | Sexo | Masculino Femenino | Nominal |
| | | | | Grado de instrucción | Primaria Secundaria Instituto Universidad | |
| Perfil de las micro y pequeñas empresas del comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Son algunas características de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | | Características | Antigüedad de las micro y pequeñas empresas | 1 año 2 años 3 años Más de 3 años | Razón |
| Auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Son algunas características relacionadas a la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | | Características | Desea que su empresa le practiquen una auditoría. | | |
| | | | | Conoce algo referente a la auditoría | | |
| | | | | Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría. | | |
| | | | | La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas | | |
| | | | | A donde acudió para obtener una auditoría. | | |
| | | | | A donde acudiría para obtener una auditoría. | | |
| Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría. | | | | | | |
| Tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Son algunas características relacionadas a los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | | Características | Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria. | Sí No | Nominal |
| | | | | Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración tributaria en la Empresa. | | |
| | | | | Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos. | | |
| | | | | Están los libros de contabilidad al día. | | |
| | | | | Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo. | | |
| | | | | Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración tributaria. | | |
| | | | | Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos. | | |
| | | | | Conoce Usted, cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa. | | |
| | | | | Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos. | | |
| | | | | Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario. | | |

Fuente: Larrea (2019)

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍNDICE DE MEDICIÓN | ESCALA DE MEDICIÓN |
|--|--|--|-----------------|--|---|--------------------|
| Financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores. | Características | Solicitó crédito | Sí No | Nominal |
| | | | | Recibió crédito | | |
| | | | | Monto del crédito | Más de S/1,000 Más de S/5,000 Más de S/10,000 | |
| | | | | Entidad a la que solicitó crédito | Bancaria No Bancaria | |
| | | | | Tasa de interés cobrado por el crédito | 1% mensual 2% mensual 3% Mensual Más de 3% mensual | |
| | | | | El crédito fue oportuno | Sí No | |
| | | | | Monto del crédito fue suficiente | | |
| | | | | Cree que el financiamiento mejora la empresa. | | |
| Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas de la rentabilidad de sus empresas del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019. | | Características | Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años. | Sí No | |
| | | | | Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido. | | |
| | | | | La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos. | | |
| | | | | La rentabilidad de su empresa se mejora si le practicarían una auditoría. | | |

Fuente: Larrea (2019)

Es preciso indicar que, en esta investigación se tomaron como principales variables la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad; por otra parte, las variables complementarias son: Perfil de las micro y pequeñas empresas y perfil de los propietarios y/o gerentes.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

En la investigación, para el recojo de la información se aplicó la técnica de la encuesta. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene que las técnicas son “Conjunto de reglas o normas que constituyen la prescripción de actividades de un método en ejecución” (p.12). Además, “la encuesta es aquella que recoge información sobre aspectos muy específicos, basado en una interacción directa o indirecta entre el investigador y el encuestado”. (p.104)

Instrumento

En la investigación se utilizó como instrumento un cuestionario estructurado de

36 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables. Al respecto Tresierra (2010), sostiene que, “los instrumentos son los medios auxiliares para recoger y registrar los datos obtenidos a través de los métodos y técnicas de recolección de datos.” (p. 106). Además, “el cuestionario es un conjunto de preguntas para obtener información sobre el tema que se está investigando”. (p. 104)

Recolección de datos

En la investigación se aplicó un cuestionario siguiendo los siguientes pasos: Se coordinó con los micro empresarios, se les ubicó en sus domicilio fiscal para la realización de la encuesta, se registró la información obtenida de los encuestados, luego se codificó las encuestas, y por último se tabuló la información obtenida con los programas pertinentes..

Plan de análisis

En esta investigación, los datos recolectados se tabularon utilizando la estadística descriptiva, teniendo como soporte el programa Excel Científico y para el procesamiento de los datos se utilizó programa SPSS científico versión 24. Al respecto Tresierra (2010), sostiene que, “El análisis estadístico es indispensable en casi toda la investigación. Los datos pueden organizarse y resumirse en función de las unidades de medida y presentarse en Cuadros y Gráficos. Los análisis estadísticos se llevan a cabo mediante programas para computadoras utilizando paquetes estadísticos”. (p. 107).

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiadas se establece que el 46.7% (14) de los representantes legales tienen entre 43 a 50 años de edad, el 40% (12) tienen entre 35 a 42 años, mientras que el 13.3% (4) tienen entre 59 a 65 años de edad.
- El 70% (21) de los empresarios son del sexo masculino, mientras que el 30% (9) son del sexo femenino.

- El 53.3% (16) de los empresarios tienen grado de instrucción secundaria completa, el 33.3% (10) tienen superior no universitaria completa, el 6.7% (2) tienen superior no universitaria incompleta, 3.3% (1) tienen secundaria incompleta, mientras que el 3.3% (1) tienen superior universitaria completa.

Respecto a las principales características de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019

- El 66.7% (20) de los micro negocios estudiados tienen entre 2 a 10 años de antigüedad en el rubro golocentros, el 16.7% (5) tienen entre 1 a 5 años de antigüedad, mientras que el 16.7% (5) tienen entre 3 a 20 años en el sector comercio rubro golocentros.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiados, el 73.3% (22) indicó que desea que a su empresa le practiquen una auditoría, mientras que el 26.67% (8) manifestó lo contrario.
- El 53.3% (16) de los micro negocios conoce los temas referente a la auditoría, mientras que el 46.7% (14) indico lo contrario.
- El 80% (24) cree que mejoraría su negocio si le practicarían una auditoría, mientras que el 20% (6) expreso lo contrario.
- El 96.7% (29) indicó que la auditoría en su negocio permitió mejora su relación con las finanzas, mientras que el 3.3% (1) indico lo contrario.
- El 53.3% (16) manifestó que acudió a las personas naturales con negocio propia de labores de auditoría, el 40% (12) acudió a una persona jurídica es decir, a una sociedad auditora, mientras que el 6.7% (2) a ningunos.
- El 70% (10) de los empresarios manifestó que acudiría a las sociedades auditoras para obtener una auditoría, el 26.7% (8) a las personas naturales (auditores independientes), mientras que el 3.3% (1) a ninguno.
- El 93.3% (28) indicó que estaría dispuesto a ser capacitado sobre temas de auditoría, mientras que el 6.7% (2) manifestó lo contrario.

- El 93.3% (28) expreso que la auditoría de su empresa no ha mejorado en relación a la rentabilidad, mientras que el 6.7% (2) manifestó lo contrario.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019

El 83.3% (25) de los micro negocios estudiados, manifestó que se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria-SUNAT, mientras que el 16.7% (5), manifestó lo contrario.

- El 100% (30) de los micro negocios revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria.
- El 100% (30) de los micro negocios si cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos.
- El 100% (30) cuentan con libros de contables al día.
- El 70% (21) no tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, mientras que el 30% (9) preciso lo contrario.
- El 100% (30) manifestó que sus tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria-SUNAT.
- El 63.3% (19) manifestó que existen formatos previamente establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos, mientras que el 36.7% (11) expreso lo contrario.
- El 100% (30) manifestó que tienen conocimiento de cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.
- El 86.7% (26) precisó que se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos, mientras que el 13.3% (4) manifestó lo contrario.
- El 96.7% (29) expreso que su empresa puede mejorar con un planeamiento tributario, mientras que el 3.3% (1) preciso lo contrario.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- El 100% (30) de los micro negocios investigados, preciso que solicitó crédito.

- El 100% (30) de los empresarios recibió crédito.
- El 80% (24) gestionó crédito por más de S/10,000, mientras que el 20% (6) solicitó más de S/5,000 en crédito.
- El 80% (24) precisó que el monto del crédito recibido fue más de S/10,000, mientras que el 20% (6) recibió más de S/5,000 como préstamo.
- El 100% (30) manifestó que solicitó crédito a las entidades bancarias.
- El 100% (30) precisó que las entidades bancarias le otorgaron crédito.
- El 53.3% (16) le cobraron 2% de tasa de interés mensual por el crédito recibido, al 43.3% (13) le cobraron 3% de interés mensual, mientras que al 3.3% (1) le cobraron más del 4% mensual.
- El 100% (30) precisó que el crédito gestionado fue oportuno.
- El 93.3% (28) expresó que el crédito gestionado fue suficiente, mientras que el 6.7% (2) indicó lo contrario.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- El 56.7% (17) de los micro negocios encuestados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años, mientras que el 43.3% (13) manifestó lo contrario.
- El 83.3% (25) expresó que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, mientras que el 16.7% (5) precisó lo contrario.
- El 80% (24) indicó que la rentabilidad de su empresa no se ve afectado por el pago de tributos, mientras que el 20% (6) precisó lo contrario. (ver tabla 34)
- El 86.7% (26) expresó que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría, mientras que el 13.3% (4) indicó lo contrario.
- El 90% (27) de los micro empresarios precisó que la rentabilidad que ahora tiene su empresa, cree que va a mejorar económicamente, mientras que el 10% (3) manifestó lo contrario.

V. CONCLUSIONES

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiadas se precisa que el 86.7% (26) de los representantes legales tienen entre 35 a 50 años de edad.
- El 70% (21) de los empresarios son del sexo masculino.
- El 53.3% (16) de los empresarios tienen grado de instrucción secundaria.

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- El 66.7% (20) de los micro negocios tienen entre 2 a 10 años en el rubro golocentros.
- El 78% (9) de los micro negocios estudiados tienen entre 1 a 10 años de antigüedad en el rubro golocentros.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiados, el 73.3% (22) indicó que desea que a su empresa le practiquen una auditoría.
- El 53.3% (16) de los micro negocios conoce algo sobre temas de auditoría.
- El 80% (24) cree que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.
- El 96.7% (29) manifestó que la auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.
- El 53.3% (16) manifestó que acudió a las personas naturales (auditor independiente) para obtener una auditoría.
- El 70% (8) de los empresarios manifestó que acudiría a las personas jurídicas (sociedades de auditoría) para obtener una auditoría.
- El 93.3% (28) manifestó que estaría dispuesto a recibir capacitación en temas de auditoría.
- El 93.3% (28) precisó que la auditoría en su empresa no ha mejorado la relación con la rentabilidad.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- El 83.3% (25) de los micro negocios estudiados, expreso que se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria-SUNAT.
- El 100% (30) indico que revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria.
- El 100% (30) preciso que cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos.
- El 100% (30) cuentan con los libros de contabilidad procesados y desactualizados.
- El 70% (21) no tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.
- El 100% (30) expreso que sus tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria-SUNAT.
- El 63.3% (19) indico que cuentan con formatos previamente establecidos para el control del límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.
- El 100% (30) preciso que conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.
- El 86.7% (26) manifestó que se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.
- El 96.7% (29) indicó que su empresa si puede mejorar con un planeamiento tributario.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- El 100% (30) de los micro negocios estudiados, manifestó que solicitó crédito.
- El 100% (30) de los micro negocios recibió crédito.

- El 80% (24) solicitó crédito por más de S/10,000.
- El 80% (24) recibió como crédito más de S/10,000.
- El 100% (30) gestiono crédito a las entidades bancarias.
- El 100% (30) indico que la entidad le otorgó crédito fueron los bancos.
- El 53.3% (16) preciso que les cobraron el 2% de tasa de interés mensual por los créditos recibidos.
- El 100% (30) indico que el crédito recibido les fue oportuno.
- El 93.3% (28) expresaron que el monto del crédito recibido fue suficiente.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- El 56.7% (17) de los micro negocios investigados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.
- El 83.3% (25) indico que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa puede mejorar por el financiamiento otorgado.
- El 80% (24) expreso que la rentabilidad de su empresa sí se ve afectado por el pago de tributos.
- El 86.7% (26) de los micro negocios precisaron que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le hicieran una auditoría.

El 90% (27) de los micro negocios indicaron que la rentabilidad que ahora cuentan su empresa, cree que mejore económicamente.

VI. RECOMENDACIONES

A Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019

Recomendamos que los jóvenes busquen la manera de incursionar como micro emprendedores.

- Recomendamos que las mujeres incursionen a ser micro emprendedores ya sea en el sector golocentros o a fines.
- En estos años las normas en materia tributaria esta cambiante por ello recomendamos a los micro emprendedores velar por su situación académica.

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos a los micro negocios mantenerse en el giro del negocio para obtener antigüedad y ser sujetos de créditos por parte de las entidades financieras.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

Recomendamos al micro negocio animarse por un examen de control interno previo.

- Recomendamos al micro empresario agenciarse de Bibliografía en materia de auditoría.
- Recomendamos al micro negocio que una auditoría es saludable para la mejorar continua.
- Recomendamos a los micro negocios hacer un análisis serio de la estructura financiera de su empresa mediante el control interno y/o auditoría.
- Recomendamos al micro empresario acudir a los auditores independientes para un examen especial de sus empresa.
- Recomendamos al micro empresario acudir a los auditores independientes para un examen especial de sus empresa, puesto que sus costos son mas accesibles.
- Recomendamos al micro negocio que buscar asesorarse por profesionales contables en materia de control financiero y administrativo de sus empresas.
- Recomendamos al micro empresario que una auditoría ayuda a la gestión de la empresa sobre todo en la toma de decisiones de inversión.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos a los fiscalizadores y fedatarios de la Administración Tributaria-SUNAT, mejorar sus despeje de dudas de los micro emprendedores en materia tributaria.

- Recomendamos a los micro negocios, contar con una contabilidad procesada y al día, ello permite contar con información oportuna para tomar decisiones.
- Recomendamos a los micro negocios contar con asistentes contables para trabajar en la parte operativa del área contable de sus empresas, para procesar el acervo documentario que interviene en la determinación de la renta.
- Recomendamos a los micro empresarios contar con una contabilidad al día para tener todo a la mano para la declaración ante la Administración Tributaria-SUNAT.
- Recomendamos al personal contable del micro empresario tomar las precauciones debidas para la presentación de sus obligaciones tributarias antes de su vencimiento.
- Recomendamos al micro empresario, tener a la mano el cronograma de vencimiento de obligaciones tributarias para realizar la declaración y pagos a tiempo.
- Recomendamos al micro empresario implementar y utilizar formatos para el control de gastos de representación y gastos recreativos puesto que ello tienen un límite según el Art. 37 de la Ley del Impuesto a la Renta.
- Recomendamos al micro empresario, tener presente cuales son los inconvenientes internos que podrían llevarle a cometer infracciones tributarias que le generen multas.
- Recomendamos al micro negocio cumplir con sus obligaciones tributarias de acuerdo al marco normativo.
- Recomendamos a la micro empresa implementar políticas internas para el manejo adecuado de los temas tributarios.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos al micro empresario, entrevistarse con funcionarios de los bancos y tomar la mejor opción de financiamiento que más le convenga a su empresa.
- Recomendamos a la empresa gestionar y recibir apalancamiento financiero a razón de su necesidad empresarial.

- Recomendamos a la micro empresa, que los montos de crédito sean utilizados como capital de trabajo a razón de la necesidad de la empresa.
- Recomendamos a la micro empresa, que los montos de créditos gestionados y recibido sean en proporción a su capacidad de pago según su estructura financiera.
- Recomendamos a los micro empresarios, gestionar y recibir crédito de empresas financieras que les otorguen intereses bajos.
- Recomendamos a los micro empresarios, saber tomar decisiones de endeudamiento oportunamente en razón a su oferta y demanda de los bienes y servicios que producen y venden.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos al micro empresario analizar sus niveles de ventas y gastos, ya que estos datos le permitirá saber si su micro negocio crece o decrece.
- Recomendamos a los micro negocios, que los créditos sean utilizados en temas de retornos dinerario ello le permitirá cuantificar con creces sus créditos.
- Recomendamos al micro empresario que las obligaciones tributarias deben ser presupuestadas a tiempo mediante un flujo de caja, de tal manera que estos montos sean provisionados con tiempo y que no afecta la liquidez de su empresa.
- Recomendamos a los micro negocios, que un examen especial bajo el tema de una auditoría es saludable para la mejora continua y la buena marcha de su empresa.
- Recomendamos a los micro empresarios que una buna contabilidad y una buena administración empresarial le conllevara a la empresa a obtener rentabilidad y crecimiento económico.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Cepal (s.f.). Tributación directa en América Latina: equidad y desafíos. Estudio del Caso de

- México. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5451-tributacion-directa-america-latina-equidad-desafios-estudio-caso-mexico>
- Escolme (s.f.). La importancia de la auditoría. Recuperado de http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/tecnicos/ppios_admon/apoyo_u4_1.pdf
- Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2014). Metodología de la investigación. Investigación cuantitativa (p. 5), México. McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (2017). Fotografía del sector de la auditoría. Recuperado de <https://www.icjce.es/adjuntos/fotografia-sector-2016.pdf>
- Luque E. (2017). La importancia de las finanzas en la estrategia empresarial. Recuperado de <https://meetlogistics.com/productividad/la-importancia-de-las-finanzas-en-la-estrategia-empresarial/>
- Macroconsult (2015). Elementos de la recaudación en el Perú. Recuperado de <https://sim.macroconsult.pe/wp-content/uploads/2015/11/REM-09-2015.pdf>
- Mendiola A., Aguirre C., Campos P., Cuadros G., Lodwing D. y Regis M. (2016). Estructura alternativa de financiamiento de medianas empresas a través del mercado de valores peruanos. Recuperado de https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/ESAN/106/Gerencia_para_el_desarrollo_54.pdf
- Peña J. (2019). La auditoría: nueva herramienta del contador público. Recuperado de <https://www.elperuano.pe/noticia-la-auditoria-nueva-herramienta-del-contador-publico-80313.aspx>
- Romero E. (s.f.). Importancia de la tributación en la economía peruana. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/364994777/Importancia-de-La-Tributacion-en-La-Economia-Peruana>
- Tresierra A. E. (2000). Metodología de la investigación. (p. 80). Trujillo-Perú. Editorial Biociencia.

7.2.3 Declaración Jurada del Artículo Científico

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS DE PUBLICACION DE ARTICULO CIENTIFICO

Yo, Larrea Chávez Roxana Patricia, identificado con DNI N° 44172392, estudiante de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, facultad de Ciencias Contables, financieras y administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, con el artículo científico titulado: “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019”

Declaro bajo juramento:

- 1) El artículo es de mi autoría
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado: es decir, no ha sido copiado de algún trabajo de investigación efectuada por mi persona.
- 4) El artículo es inédito, es decir, no ha sido presentado para su publicación en alguna revista científica ni medio de difusión físico o electrónico.
- 5) De identificarse la falta (fraude –datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado) piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.
- 6) Si el artículo fuese aprobado para su publicación cedo mis derechos patrimoniales y otorgo a la la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote la publicación del documento en las condiciones procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Pucallpa, 24 de febrero de 2020

.....
Roxana Patricia Larrea Chávez
DNI N° 44172392

5.2.4 Tabla de Fiabilidad

| Estadísticas de elemento | | | |
|---|-------|------------------------|----|
| | Media | Desviación estándar | N |
| Edad del representante legal de la empresa | 1,87 | ,973 | 30 |
| Sexo del representante legal de la empresa | 1,30 | ,466 | 30 |
| Grado de instrucción | 2,03 | 1,217 | 30 |
| Antigüedad de las micro y pequeña empresa | 2,00 | ,587 | 30 |
| Desea que a su empresa le practiquen una auditoría | 1,27 | ,450 | 30 |
| Conoce algo referente a la auditoría | 1,47 | ,507 | 30 |
| Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría | 1,20 | ,407 | 30 |
| La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas | 1,97 | ,183 | 30 |
| A donde acudio para obtener una auditoría | 1,67 | ,606 | 30 |
| A donde acudiría para obtener una auditoría | 1,57 | ,898 | 30 |
| Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría | 1,10 | ,305 | 30 |
| La auditoría en su empresa a mejorado en relación a la rentabilidad | 1,93 | ,254 | 30 |
| Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria | 1,17 | ,379 | 30 |
| Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo | 1,70 | ,466 | 30 |
| Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos | 1,37 | ,490 | 30 |
| Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos | 1,13 | ,346 | 30 |
| Su empresa puede mejorar si cuenta con un plantenamiento de auditoría | 1,03 | ,183 | 30 |
| Monto del crédito solicitado | 1,80 | ,407 | 30 |
| Monto del crédito recibido | 1,80 | ,407 | 30 |
| Tasa de interés cobrado por el crédito | 1,50 | ,572 | 30 |
| El monto del crédito es suficiente | 1,07 | ,254 | 30 |
| Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años | 1,43 | ,504 | 30 |
| Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido | 1,17 | ,379 | 30 |
| La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos | 1,80 | ,407 | 30 |
| La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían un auditoría | 1,13 | ,346 | 30 |
| Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa, Usted cree que mejore económicamente | 1,10 | ,305 | 30 |

7.2.5 Alfa de cronbach

PRUEBA DE ALFA DE CRONBACH

Resumen de procesamiento de casos

| | | N | % |
|-------|-----------------------|----|--------|
| Casos | Válido | 30 | 100,00 |
| | Excluido ^a | 0 | 0,00 |
| | Total | 30 | 100,00 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados | N de elementos |
|------------------|---|----------------|
| 0,782 | 0,675 | 36 |

Tablas de correlación

Matriz de correlaciones entre elementos

| | Edad del representante legal de la empresa | Sexo del representante legal de la empresa | Grado de instrucción | Antigüedad de las micro y pequeña empresa | Desea que a su empresa le practiquen una auditoría | Conoce algo referente a la auditoría | Cree Ud que mejoraría su empresa si le practican una auditoría | La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas | A donde acudo para obtener una auditoría | A donde acudía para obtener una auditoría | Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría | La auditoría en su empresa a mejorado en relación a la rentabilidad | Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria | Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo | Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos | Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos | Su empresa puede mejorar si cuenta con un plantenamiento de auditoría | Monto del crédito solicitado | Monto del crédito recibido | Tasa de interés cobrado por el crédito | El monto del crédito es suficiente | Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años | Cree o percibe que el financiamiento o recibido | La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos | La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practican un auditoría | Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa, Usted cree que mejorare económicamente |
|---|--|--|----------------------|---|--|--------------------------------------|--|---|--|---|--|---|---|---|---|---|---|------------------------------|----------------------------|--|------------------------------------|--|---|---|--|--|
| Edad del representante legal de la empresa | 1,000 | .319 | -.462 | .543 | .478 | .340 | .592 | -.414 | .214 | .484 | -.070 | -.596 | -.031 | -.091 | -.251 | -.157 | -.026 | .453 | .453 | -.062 | -.242 | -.159 | .156 | -.070 | .362 | .511 |
| Sexo del representante legal de la empresa | .319 | 1,000 | -.261 | .000 | .263 | .262 | .400 | .122 | .244 | .239 | -.024 | -.117 | .098 | -.048 | -.257 | -.257 | .284 | -.036 | -.036 | -.323 | -.175 | .015 | .098 | -.036 | .599 | .509 |
| Grado de instrucción | -.462 | -.261 | 1,000 | -.627 | -.206 | -.752 | -.362 | .160 | -.218 | -.239 | .084 | .231 | -.087 | .322 | -.484 | -.011 | -.160 | -.056 | -.056 | .322 | -.231 | .257 | -.087 | .153 | -.339 | -.288 |
| Antigüedad de las micro y pequeña empresa | .543 | .000 | -.627 | 1,000 | .131 | .463 | .289 | -.322 | .000 | .131 | .000 | -.463 | .000 | .126 | -.240 | .340 | .000 | .433 | .433 | .103 | .000 | .000 | -.155 | .000 | .000 | .000 |
| Desea que a su empresa le practiquen una auditoría | .478 | .263 | -.206 | .131 | 1,000 | .342 | .641 | .112 | .464 | .079 | -.201 | -.141 | .337 | -.428 | .323 | -.015 | .308 | .302 | .302 | -.402 | -.161 | -.223 | .337 | -.452 | .429 | .553 |
| Conoce algo referente a la auditoría | .340 | .262 | -.752 | .463 | .342 | 1,000 | .367 | .174 | .299 | .384 | -.089 | -.018 | .120 | -.554 | .397 | .026 | -.174 | -.033 | -.033 | -.475 | .286 | -.279 | .299 | -.033 | .223 | .134 |
| Cree Ud que mejoraría su empresa si le practican una auditoría | .592 | .400 | -.362 | .289 | .641 | .367 | 1,000 | .093 | .140 | .718 | -.167 | -.200 | .224 | -.218 | .657 | -.196 | .371 | .250 | .250 | -.296 | -.134 | -.101 | .224 | .042 | .539 | .667 |
| La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas | -.414 | .122 | .160 | -.322 | .112 | .174 | .093 | 1,000 | .208 | .119 | .062 | .695 | .083 | -.122 | .141 | -.473 | .034 | -.093 | -.093 | -.165 | .050 | .162 | .083 | .371 | .073 | .062 |
| A donde acudo para obtener una auditoría | .214 | .244 | -.218 | .000 | .464 | .299 | .140 | .208 | 1,000 | .422 | .000 | .075 | .250 | -.488 | .193 | -.110 | .104 | .000 | .000 | -.298 | .149 | -.526 | .400 | -.280 | .384 | .373 |
| A donde acudía para obtener una auditoría | .484 | .239 | -.239 | .131 | .979 | .384 | .718 | .119 | .422 | 1,000 | -.214 | -.131 | .321 | -.486 | .374 | -.030 | .302 | .321 | .321 | -.436 | -.172 | .257 | .321 | -.434 | .415 | .541 |
| Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría | -.070 | .024 | .084 | .000 | -.201 | -.089 | -.167 | .062 | .000 | -.214 | 1,000 | .089 | -.149 | .218 | -.254 | -.131 | -.062 | .167 | .167 | -.099 | -.189 | .157 | -.149 | .167 | -.131 | -.111 |
| La auditoría en su empresa a mejorado en relación a la rentabilidad | -.596 | -.117 | .231 | -.463 | -.141 | -.018 | -.200 | .695 | .075 | -.131 | .089 | 1,000 | -.239 | -.175 | -.074 | -.288 | .050 | -.134 | -.134 | .000 | .071 | .234 | .120 | .200 | .105 | .089 |
| Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria | -.031 | .098 | -.087 | .000 | .337 | .120 | .224 | .083 | .250 | .321 | -.149 | -.239 | 1,000 | -.293 | .402 | .088 | .415 | -.224 | -.224 | -.397 | .598 | -.391 | .520 | -.224 | .088 | .149 |
| Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo | -.091 | -.048 | .322 | .126 | -.428 | -.554 | -.218 | -.122 | -.488 | -.486 | .218 | -.175 | -.293 | 1,000 | -.408 | .043 | .122 | .218 | .218 | .582 | -.408 | .426 | -.683 | .400 | -.385 | -.267 |
| Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos | .251 | .257 | -.484 | .240 | .323 | .397 | .657 | .141 | .193 | .374 | -.254 | -.074 | .402 | -.408 | 1,000 | -.298 | .244 | -.138 | -.138 | -.184 | .351 | -.247 | .402 | .035 | .515 | .438 |
| Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos | .157 | -.257 | -.011 | .340 | -.015 | .026 | -.196 | -.473 | -.110 | -.030 | -.131 | -.288 | .088 | .043 | -.298 | 1,000 | -.073 | .196 | .196 | .174 | -.105 | -.145 | .088 | -.294 | -.154 | -.131 |
| Su empresa puede mejorar si cuenta con un plantenamiento de auditoría | .026 | .284 | -.160 | .000 | .308 | -.174 | .371 | .034 | .104 | .302 | -.062 | .050 | .415 | .122 | .244 | -.073 | 1,000 | .093 | .093 | -.165 | -.050 | -.162 | -.083 | -.371 | .473 | .557 |
| Monto del crédito solicitado | .453 | -.036 | -.056 | .433 | .302 | -.033 | .250 | -.093 | .000 | .321 | .167 | -.134 | -.224 | .218 | -.138 | .196 | .093 | 1,000 | 1,000 | .000 | -.535 | .101 | -.224 | -.042 | -.049 | .167 |
| Monto del crédito recibido | .453 | -.036 | -.056 | .433 | .302 | -.033 | .250 | -.093 | .000 | .321 | .167 | -.134 | -.224 | .218 | -.138 | .196 | .093 | 1,000 | 1,000 | .000 | -.535 | .101 | -.224 | -.042 | -.049 | .167 |
| Tasa de interés cobrado por el crédito | -.062 | -.323 | .322 | .103 | -.402 | -.475 | -.296 | -.165 | -.298 | -.436 | -.099 | .000 | -.397 | .582 | -.184 | .174 | -.165 | .000 | .000 | 1,000 | -.237 | .299 | -.397 | .296 | -.349 | -.296 |
| El monto del crédito es suficiente | -.242 | -.175 | -.231 | .000 | -.161 | .286 | -.134 | .050 | .149 | -.172 | -.089 | .071 | .598 | -.408 | .351 | -.105 | -.050 | -.535 | -.535 | -.237 | 1,000 | -.234 | .598 | .134 | -.105 | -.089 |
| Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años | -.159 | .015 | .257 | .000 | -.223 | -.279 | -.101 | .162 | -.526 | -.257 | .157 | .234 | -.391 | .426 | -.247 | -.145 | -.162 | .101 | .101 | .299 | -.234 | 1,000 | -.211 | .437 | -.145 | -.067 |
| Cree o percibe que el financiamiento o recibido | .156 | .098 | -.087 | -.155 | .337 | .299 | .224 | .083 | .400 | .321 | -.149 | .120 | .520 | -.683 | .402 | .088 | -.083 | -.224 | -.224 | -.397 | .598 | -.211 | 1,000 | .000 | .351 | .447 |
| La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos | -.070 | -.036 | .153 | .000 | -.452 | -.033 | .042 | .371 | -.280 | -.434 | .167 | .200 | -.224 | .400 | .035 | -.294 | -.371 | -.042 | -.042 | .296 | .134 | .437 | .000 | 1,000 | -.294 | -.111 |
| La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practican una auditoría | .362 | .599 | -.339 | .000 | .429 | .223 | .539 | .073 | .384 | .415 | -.131 | .105 | .088 | -.385 | .515 | -.154 | .473 | -.049 | -.049 | -.349 | -.105 | -.145 | .351 | -.294 | 1,000 | .850 |
| Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa, Usted cree que mejorare económicamente | .511 | .509 | -.288 | .000 | .553 | .134 | .667 | .062 | .373 | .541 | -.111 | .089 | .149 | -.267 | .438 | -.131 | .557 | .167 | .167 | -.296 | -.089 | -.067 | .447 | -.111 | .850 | 1,000 |

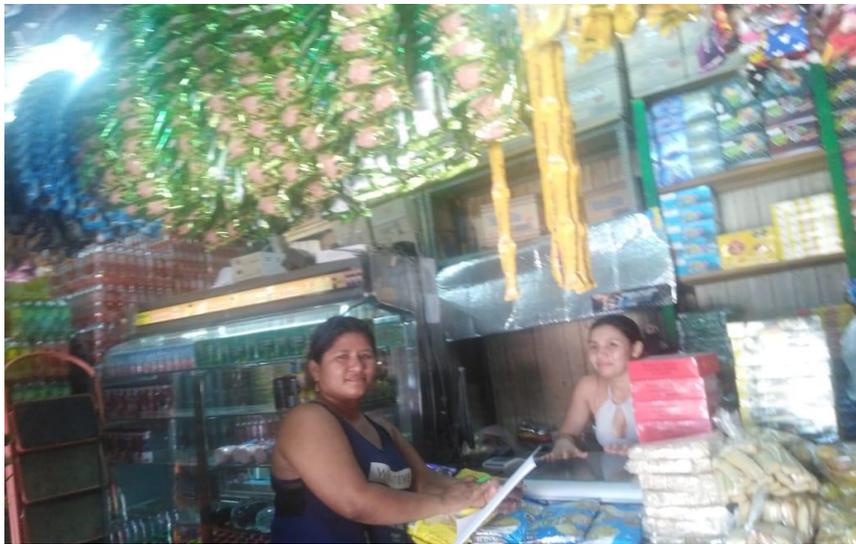
Matriz de covarianzas entre elementos

| | Edad del representante legal de la empresa | Sexo del representante legal de la empresa | Grado de instrucción | Antigüedad de las micro y pequeña empresa | Dessea que a su empresa le practiquen una auditoría | Conoce algo referente a la auditoría | Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practican una auditoría | La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas | A donde acudo para obtener una auditoría | A donde acudía para obtener una auditoría | Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría | La auditoría en su empresa a mejorado en relación a la rentabilidad | Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria | Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo | Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos | Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos | Su empresa puede mejorar si cuenta con un plantanamiento de auditoría | Monto del crédito solicitado | Monto del crédito recibido | Tasa de interés cobrado por el crédito | El monto del crédito es suficiente | Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años | Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido | La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos | La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practican una auditoría | Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa, Usted cree que mejora económicamente |
|---|--|--|----------------------|---|---|--------------------------------------|---|---|--|---|--|---|---|---|---|---|---|------------------------------|----------------------------|--|------------------------------------|--|---|---|---|--|
| Edad del representante legal de la empresa | .947 | .145 | -.547 | .310 | .209 | .168 | .234 | -.074 | .126 | .423 | -.021 | -.147 | -.011 | -.041 | .120 | .053 | .005 | .179 | .179 | -.034 | -.060 | -.078 | .057 | -.028 | .122 | .152 |
| Sexo del representante legal de la empresa | .145 | .217 | -.148 | .000 | .055 | .062 | .076 | .010 | .069 | .100 | .003 | -.014 | .017 | -.010 | .059 | -.041 | .024 | -.007 | -.007 | -.086 | -.021 | .003 | .017 | -.007 | .097 | .072 |
| Grado de instrucción | -.547 | -.148 | 1.482 | -.448 | -.113 | -.464 | -.179 | .036 | -.161 | -.261 | .031 | .071 | -.040 | .183 | -.269 | -.005 | -.036 | -.028 | -.028 | .224 | -.071 | .157 | -.040 | .076 | -.143 | -.107 |
| Antigüedad de las micro y pequeña empresa | .310 | .000 | -.448 | .345 | .034 | .138 | .069 | -.034 | .000 | .069 | .000 | -.069 | .000 | .034 | .069 | .000 | .103 | .103 | .034 | .000 | .000 | -.034 | .000 | .000 | .000 | .000 |
| Dessea que a su empresa le practiquen una auditoría | .209 | .055 | -.113 | .034 | .202 | .078 | .117 | .009 | .126 | .395 | -.028 | -.016 | .057 | -.090 | .071 | -.002 | .025 | .055 | .055 | -.103 | -.018 | -.051 | .057 | -.083 | .067 | .076 |
| Conoce algo referente a la auditoría | .168 | .062 | -.464 | .138 | .078 | .257 | .076 | .016 | .092 | .175 | -.014 | -.002 | .023 | -.131 | .099 | .005 | -.016 | -.007 | -.007 | -.138 | .037 | -.071 | .057 | -.007 | .039 | .021 |
| Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practican una auditoría | .234 | .076 | -.179 | .069 | .117 | .076 | .166 | .007 | .034 | .262 | -.021 | -.021 | .034 | -.041 | .131 | -.028 | .028 | .041 | .041 | -.069 | -.014 | -.021 | .034 | .007 | .076 | .083 |
| La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas | -.074 | .010 | .036 | -.034 | .009 | .016 | .007 | .033 | .023 | .020 | .003 | .032 | .006 | -.010 | .013 | -.030 | .001 | -.007 | -.007 | -.017 | .002 | .015 | .006 | .028 | .005 | .003 |
| A donde acudo para obtener una auditoría | .126 | .069 | -.161 | .000 | .126 | .092 | .034 | .023 | .368 | .230 | .000 | .011 | .057 | -.138 | .057 | -.023 | .011 | .000 | .000 | -.103 | .023 | -.161 | .092 | -.069 | .080 | .069 |
| A donde acudía para obtener una auditoría | .423 | .100 | -.261 | .069 | .395 | .175 | .262 | .020 | .230 | .806 | -.059 | -.030 | .109 | -.203 | .164 | -.009 | .049 | .117 | .117 | -.224 | -.039 | -.116 | .109 | -.159 | .129 | .148 |
| Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría | -.021 | .003 | .031 | .000 | -.028 | -.014 | -.021 | .003 | .000 | -.059 | .093 | .007 | -.017 | .031 | -.038 | -.014 | -.003 | .021 | .021 | -.017 | -.007 | .024 | -.017 | .021 | -.014 | -.010 |
| La auditoría en su empresa a mejorado en relación a la rentabilidad | -.147 | -.014 | .071 | -.069 | -.016 | -.002 | -.021 | .032 | .011 | -.030 | .007 | .064 | -.023 | -.021 | -.009 | -.025 | .002 | -.014 | -.014 | .000 | .005 | .030 | .011 | .021 | .009 | .007 |
| Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria | -.011 | .017 | -.040 | .000 | .057 | .023 | .034 | .006 | .057 | .109 | -.017 | -.023 | .144 | -.052 | .075 | .011 | .029 | -.034 | -.034 | -.086 | .057 | -.075 | .075 | -.034 | .011 | .017 |
| Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo | -.041 | -.010 | .183 | .034 | -.090 | -.131 | -.041 | -.010 | -.138 | -.203 | .031 | -.021 | -.052 | .217 | -.093 | .007 | .010 | .041 | .041 | .155 | -.048 | .100 | -.121 | .076 | -.062 | -.038 |
| Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos | .120 | .059 | -.269 | .069 | .071 | .099 | .131 | .013 | .057 | .164 | -.038 | -.009 | .075 | -.093 | .240 | -.051 | .022 | -.028 | -.028 | -.052 | .044 | -.061 | .075 | .007 | .087 | .066 |
| Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos | .053 | -.041 | -.005 | .069 | -.002 | .005 | -.028 | -.030 | -.023 | -.009 | -.014 | -.025 | .011 | .007 | -.051 | .120 | -.005 | .028 | .028 | .034 | -.009 | -.025 | .011 | -.041 | -.018 | -.014 |
| Su empresa puede mejorar si cuenta con un plantanamiento de auditoría | .005 | .024 | -.036 | .000 | .025 | -.016 | .028 | .001 | .011 | .049 | -.003 | .002 | .029 | .010 | .022 | -.005 | .033 | .007 | .007 | -.017 | -.002 | -.015 | -.006 | -.028 | .030 | .031 |
| Monto del crédito solicitado | .179 | -.007 | -.028 | .103 | .055 | -.007 | .041 | -.007 | .000 | .117 | .021 | -.014 | -.034 | .041 | -.028 | .028 | .007 | .166 | .166 | .000 | -.055 | .021 | -.034 | -.007 | -.007 | .021 |
| Monto del crédito recibido | .179 | -.007 | -.028 | .103 | .055 | -.007 | .041 | -.007 | .000 | .117 | .021 | -.014 | -.034 | .041 | -.028 | .028 | .007 | .166 | .166 | .000 | -.055 | .021 | -.034 | -.007 | -.007 | .021 |
| Tasa de interés cobrado por el crédito | -.034 | -.086 | .224 | .034 | -.103 | -.138 | -.069 | -.017 | -.103 | -.224 | -.017 | .000 | -.086 | .155 | -.052 | .034 | -.017 | .000 | .000 | .328 | -.034 | .086 | -.086 | .069 | -.069 | -.052 |
| El monto del crédito es suficiente | -.060 | -.021 | -.071 | .000 | -.018 | .037 | -.014 | .002 | .023 | -.039 | -.007 | .005 | .057 | -.048 | .044 | -.009 | -.002 | -.055 | -.055 | -.034 | .064 | -.030 | .057 | .014 | -.009 | -.007 |
| Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años | -.078 | .003 | .157 | .000 | -.051 | -.071 | -.021 | .015 | -.161 | -.116 | .024 | .030 | -.075 | .100 | -.061 | -.025 | -.015 | .021 | .021 | .086 | -.030 | .254 | -.040 | .090 | -.025 | -.010 |
| Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido | .057 | .017 | -.040 | -.034 | .057 | .057 | .034 | .006 | .092 | .109 | -.017 | .011 | .075 | -.121 | .075 | .011 | -.006 | -.034 | -.034 | -.086 | .057 | -.040 | .144 | .000 | .046 | .052 |
| La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos | -.028 | -.007 | .076 | .000 | -.083 | -.007 | .007 | .028 | -.069 | -.159 | .021 | .021 | -.034 | .076 | .007 | -.041 | -.028 | -.007 | -.007 | .069 | .014 | .090 | .000 | .166 | -.041 | -.014 |
| La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practican una auditoría | .122 | .097 | -.143 | .000 | .067 | .039 | .076 | .005 | .080 | .129 | -.014 | .009 | .011 | -.062 | .087 | -.018 | .030 | -.007 | -.007 | -.069 | -.009 | -.025 | .046 | -.041 | .120 | .090 |
| Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa, Usted cree que mejora económicamente | .152 | .072 | -.107 | .000 | .076 | .021 | .083 | .003 | .069 | .148 | -.010 | .007 | .017 | -.038 | .066 | -.014 | .031 | .021 | .021 | -.052 | -.007 | -.010 | .052 | -.014 | .090 | .093 |

Base de datos

*Data Roxana Larrea1.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

| | E d a | S e x | G r a d | A n i g | C o n | D e s | A c u | O b e | M e o | R e l | C a p | R e l | S a i | C c n | P e s | L i b | P o b | T i t | F o m | C o n | C u m | P a n | S o l | R e c | M c n | M c n | E n i | E n i | T a s | C é d | C é d | F e n | F e n | P a g | F e n | F e n |
|----|-------|-------|---------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | |
| 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | |
| 3 | 4 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | |
| 4 | 4 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | |
| 5 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | |
| 6 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 7 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 8 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| 9 | 4 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 10 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 |
| 11 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 12 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 13 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 14 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 15 | 1 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 16 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 17 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 18 | 2 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 19 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 20 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 21 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 22 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | |
| 23 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | |
| 24 | 4 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | |
| 25 | 2 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 26 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 27 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 |
| 28 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 29 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 30 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): DIAZ PANDURO
HUGO GUILLERMO
- 1.2. Grado Académico: DOCTOR EN GESTION EMPRESARIAL
- 1.3 Profesión: CONTADOR PUBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
- 1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
- 1.5. Cargo que desempeña : DOCENTE EN LA UNU
- 1.6 Denominación del Instrumento: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Callería, 2019
- 1.7. Autor del instrumento : Roxana Patricia Larrea Chavez

II. VALIDACIÓN

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento | Muy Malo | Mal | Regular | Bueno | Muy Bueno |
|---|--|----------|-----|---------|-------|-----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1. CLARIDAD | Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión | | | | ✓ | |
| 2. OBJETIVIDAD | Están expresados en conductas observables, medibles | | | | | ✓ |
| 3. CONSISTENCIA | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría | | | | ✓ | |
| 4. COHERENCIA | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable | | | | | ✓ |
| 5. PERTINENCIA | Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados | | | | | ✓ |
| 6. SUFICIENCIA | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento | | | | ✓ | |
| SUMATORIA PARCIAL | | | | | | |
| SUMATORIA TOTAL | | | | | | |

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: APLICABLE

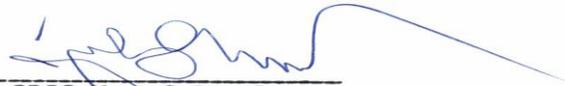
3.2. Opinión: _____

FAVORABLE

DEBE MEJORAR _____

NO FAVORABLE _____

3.3. Observaciones: VIABLE PARA SU APLICACION



Dr. CPCC. Hugo G. Díaz Panduro
Matrícula N° 18 - 146
Registro N° 25029

Firma

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Victor Tedy Lopez Ponceño
- 1.2. Grado Académico : Doctor en derecho
- 1.3 Profesión : Abogado
- 1.4. Institución donde labora : Universidad Nacional de Ucayali
- 1.5. Cargo que desempeña : Docente
- 1.6 Denominación del Instrumento: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro golocentros del distrito de Calleria, 2019
- 1.7. Autor del instrumento : Roxana Patricia Larrea Chavez

II. VALIDACIÓN

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento | Muy Malo | Malo | Regular | Bueno | Muy Bueno |
|---|--|-----------|------|---------|-------|-----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1. CLARIDAD | Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión | | | | ✓ | |
| 2. OBJETIVIDAD | Están expresados en conductas observables, medibles | | | | | ✓ |
| 3. CONSISTENCIA | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría | | | | - | ✓ |
| 4. COHERENCIA | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable | | | | | ✓ |
| 5. PERTINENCIA | Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados | | | | | ✓ |
| 6. SUFICIENCIA | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento | | | | | ✓ |
| SUMATORIA PARCIAL | | | | | 4 | 25 |
| SUMATORIA TOTAL | | 29 | | | | |

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: Aplicable

3.2. Opinión:

FAVORABLE DEBE MEJORAR NO FAVORABLE

3.3. Observaciones: _____

Viable para su aplicación


Firma
00087071
Victor Teody Lopez Panaiño
DS UHU

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 26

3.2. Opinión:

FAVORABLE DEBE MEJORAR NO FAVORABLE

3.3. Observaciones: _____



Dra. Libany Tatiana Rios Tipto
DOCENTE DE COMUNICACIÓN
C.M. N° 1000124593

Firma